



FUNCIÓN Foto: Ocesa

DEL ENOJO AL ÉXTASIS

Un show en 3D revivió a Cerati en el concierto de Soda Stereo, que miles de fans disfrutaron, pese a que se retrasó dos horas.

ADRENALINA

DESPEDIDA TRICOLOR

El partido México vs. Serbia, el último de preparación previo al Mundial, se jugará en el Estado de México, en el marco de un plan para mejorar la calidad de vida. /4



Foto: Cuartoscuro

FALTAN... 57 DÍAS



ADRENALINA Foto: Reuters

UN PASE AÑORADO

Con un marcador global 3-2, el Atlético eliminó al Barcelona y logró avanzar a su primera semifinal de la Champions League desde 2017.

EXPRESIONES

EL GORILA DESPIERTA

Con una reflexión sobre la migración, la identidad y el renacer de una conciencia, Alejandro y Brontis Jodorowsky traen a México *El Gorila*. /22



Foto: Especial

TRAS MUERTE DE 15 MEXICANOS DETENIDOS

SRE revisará diario los centros del ICE

El gobierno federal elevó el tono para pedir una investigación sobre los decesos

POR ARTURO PÁRAMO

La muerte del mexicano Alejandro Cabrera en un centro de detención del ICE, con la que suman 15 decesos bajo custodia de esa dependencia, llevó a la presidenta Claudia Sheinbaum a instruir a los cónsules a que acudan todos los días a constatar las condiciones en que las viven los connacionales detenidos.

La mandataria federal precisó que “se hizo una carta muy fuerte. Ayer (lunes) hubo un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores al gobierno de Estados Unidos”.

Destacó que los cónsules ya acuden cada semana a los centros de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), y ahora deberán ir diario y, de no poder hacerlo, tendrán que enviar a personal de los consulados.

Además, el gobierno de México escalará su petición ante organismos internacionales. “Lo que ahora se está haciendo es ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y estamos revisando ante otras instancias de Naciones Unidas para denunciar estas prácticas en los centros de detención. En ningún caso hay presunción de que haya sido homicidio. Lo que hemos solicitado es la investigación”.

PRIMERA | PÁGINA 6

ROBOTS EN LA CANCHA

EL GOL DEL FUTURO

Desde un auditorio convertido en campo de pruebas robóticas, lanzaron el Mundial Social México 2026—Rumbo a la Copa FutBotMX, una iniciativa que utiliza el deporte para incentivar el interés de niños y jóvenes por la robótica y la programación.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Daniel Betanzos

LA TENDENCIA SIGUE EN DESCENSO

Homicidios cayeron 41% en 18 meses

COMPARANDO CADA MARZO de una década, el reciente es el que menor comisión de ese delito registró, destacó el gobierno federal, atribuyendo la baja a la atención a las causas

POR ARTURO PÁRAMO

En lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum los homicidios dolosos se redujeron 41 por ciento.

La Presidenta informó que, si bien de febrero a marzo se registró un repunte de dos asesinatos diarios más en promedio, la tendencia de reducción de ese delito va en picada.

“No es que todos los meses baje, lo importante es la tendencia general que hay en un periodo de tres o cuatro meses”, expuso.

Por su parte, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, puntualizó que, comparando cada marzo de una década, el reciente ha sido el más bajo en homicidios, y también ha sido el primer trimestre con menor incidencia desde 2016.

El informe de seguridad presentado en la conferencia matutina destacó que también ha habido reducción en otros delitos como el feminicidio (-14.9%), lesiones dolosas por arma de fuego (-10.9%), secuestro extorsivo (-36) y extorsión (-17), entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 2

ASESINATOS DOLOSOS COMETIDOS AL MES:

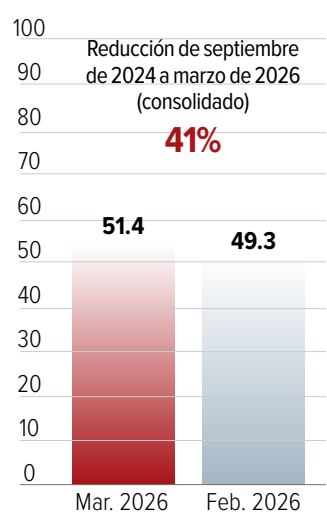


Foto: Especial



En nuestro gobierno, con cifras preliminares a 2026, hemos reducido los homicidios dolosos del 2024, 91.7, al 2026 en 50.8 diarios. Es decir, seguimos trabajando y hay que trabajar más, pero la estrategia está dando resultados.”

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO

En marcha, la escuela para mandos policiacos

Con 34 elementos que serán los próximos titulares de las policías en el país, inició operaciones la Escuela de Mandos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, y agregó que se busca honestidad y profesionalismo, principalmente.

Será la primera ocasión en que haya una escuela que especialice a quienes dirigirán las corporaciones y no tomar a mandos del Ejército, Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad e incluso de la Fiscalía General de la República para ocupar esos cargos.

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, la

capacitación estará a cargo de mandos de las secretarías de la Defensa, de la Marina, de la SSPC, de la Guardia Nacional y de la FGR.

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

DINERO

FMI eleva previsión para México

En medio de un contexto de tensiones por la guerra en Oriente Medio, el Fondo Monetario Internacional previó que el PIB se ubique en 1.6% este año y en 2.2% para 2027.

PRIMERA

China advierte mayor tensión

Calificando como “peligroso” e “irresponsable” el bloqueo del estrecho de Ormuz por parte de EU, el gobierno chino alertó que la medida únicamente profundiza las diferencias. / 20

PERFILAN REGLAS

Pacta la 4T alcances de alianza para 2027

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con miras a las elecciones del próximo año, la Mesa Nacional de la Coalición integrada por Morena, PVEM y PT ha planteado sus primeros lineamientos.

Incluye alianza flexible a nivel federal para los 300 distritos en la Cámara de Diputados; gubernaturas a dialogar; piso parejo para todos los aspirantes, sin adelantados y la inclusión de hasta cuatro aspirantes morenistas, uno del Verde y otro del PT.

Así lo dieron a conocer en entrevistas, por separado, la senadora y dirigente nacional del Partido Verde, Karen Castrejón, y la senadora petista Geovanna Bañuelos, quienes hablaron de los temas que se han acordado hasta el momento en el diálogo para construir la alianza oficialista, en donde quedó claro que las diferencias en torno a la reforma electoral y el Plan B no afectó en absoluto su coalición electoral.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Ruth Rodríguez 14



7 503009 929073

PN

POLÍTICA NACIONAL

MINTIÓ. Ayer se filtró el dictamen mediante el cual la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR desechó por improcedente la denuncia interpuesta por la comisionada de Atención a Víctimas en Morelos, Eva Penélope Picazo Hernández, contra Leonel Díaz Rogel, fiscal anticorrupción de Morelos, el mismo día que la presentó. — Pedro Tonantzin

PRESIDENTA RESALTA LOGROS

Sigue tendencia a la baja en homicidios

SHEINBAUM afirma que delitos de alto impacto como feminicidio, robos y extorsión han retrocedido

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Si bien de febrero a marzo se registró un repunte de dos homicidios diarios más en promedio, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que a lo largo de su administración la tendencia en la reducción de homicidios ha sido a la baja.

Al presentar los datos consolidados de homicidios durante el primer semestre del año, se observa que en marzo se registraron 51.4 asesinatos cometidos en el mes, contra 49.3 casos en febrero, es decir, se registró un repunte de dos puntos de febrero a marzo.

Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, destacó que de septiembre de 2024 a marzo de 2026 se han reducido en 41 por ciento los homicidios que se cometen en el país.

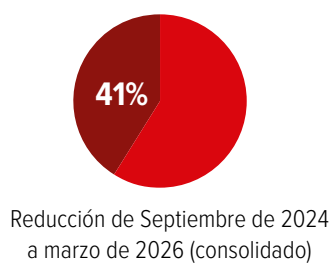
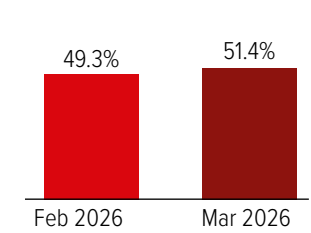
“No es lineal, que todos los meses vaya bajando” (...) “Lo importante es la tendencia global” (...) “No es que todos los meses baje, lo importante es la tendencia general que hay en un periodo de tres o cuatro meses”, expuso Sheinbaum en la rueda de prensa matutina.

De acuerdo con la Presidenta, desde el último dato disponible de homicidios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador a la

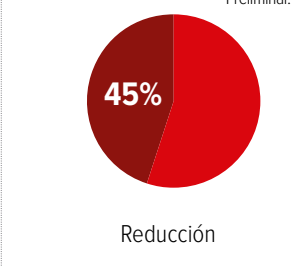
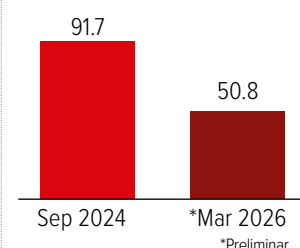
LOGROS

El gobierno federal dio a conocer resultados en materia de seguridad pública.

Homicidios cometidos al mes:



Homicidios cometidos al día:

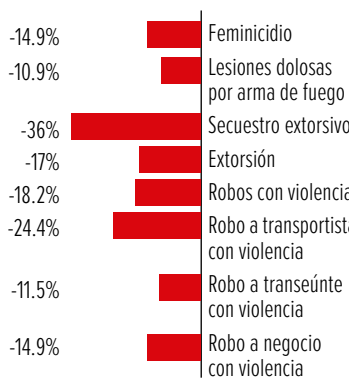


Combate al crimen organizado:

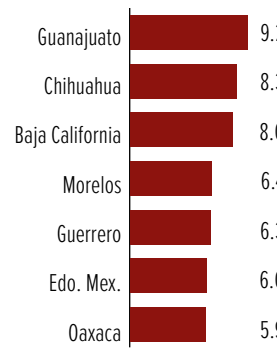


Foto: Especial
Marcela Figueroa, titular del Secretariado.

Reducción en delitos:



Estados donde se registran más homicidios:



Fuente: SESNSP

actualidad, con datos preliminares, estimó la reducción de homicidios en 45 por ciento.

“En nuestro gobierno, con cifras preliminares a 2026, hemos reducido los homicidios dolosos de 91.7 en 2024 a 50.8 diarios en 2026. Una reducción del 45 por ciento. Es decir, seguimos trabajando y hay que trabajar más, pero la estrategia está dando resultados”, reiteró la presidenta Sheinbaum.

De acuerdo con Figueroa, el de 2026 ha sido el marzo más bajo en homicidios desde hace diez años, y también ha sido el primer trimestre más bajo en homicidios desde 2016.

En el reporte de seguridad se detalló que los estados donde se registran más homicidios son Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Morelos, Guerrero, Estado de México y Oaxaca.

El informe señala que ha habido reducción en

los delitos de feminicidio (-14.9 por ciento), lesiones dolosas por arma de fuego (-10.9), secuestro extorsivo (-36), extorsión (-17), total de robos con violencia (-18.2), robo de vehículo con violencia, robo a transportista con violencia (-24.4), robo a transeúnte con violencia (-11.5), robo a negocio con violencia (-14.9), y se registró un repunte en robo a casa habitación con violencia (2.2 por ciento).

BREVE

Alcalde descarta renuncia a Morena

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que no dejará la presidencia del partido. Mediante su cuenta oficial de X, la líder de los morenistas respondió a las especulaciones en redes sociales que señalaban su posible

salida para dar pie a la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández, o a la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

Alcalde expresó que la única manera de dejar el cargo sería por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum para sumarse a otra área de la Transformación.

“Por mi parte seguiré al frente de Morena y la única razón por la que dejaría esta



Foto: Especial
Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena.

responsabilidad, como lo haría cualquiera de nuestro movimiento, sería por un llamado de la Presidenta para ayudarla a seguir fortaleciendo la transformación”, indicó.

La exsecretaria de Gobernación y del Trabajo atribuyó los rumores a la oposición y afirmó que se trata de “una calumnia”. Asimismo, rechazó que exista una instrucción “desde Palenque” para sustituirla.

— Ximena Mejía

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Amagan con autodefensa

MORELIA.— Defensores del medio ambiente en Michoacán advirtieron que podrían recurrir a la autodefensa armada si, en un plazo de quince días no hay respuesta efectiva de los gobiernos estatal y federal ante la violencia que persiste en municipios como Madero, Acuitzio y la zona sur de Morelia.

El pronunciamiento surge luego del asesinato de Roberto Chávez Bedoya, activista de la comunidad de El Zangarro, ocurrido el pasado fin de semana.

El ambientalista Guillermo Saucedo señaló que, antes del crimen, ya se habían expuesto al menos una docena de denuncias por amenazas.

— Miguel García Tinoco



Foto: Amanda Bautista
El ambientalista Guillermo Saucedo afirmó que ya habían denunciado amenazas y el gobierno voltea para otro lado.

Ola violenta en Acayucan

ACAYUCAN.— Este municipio del sur de Veracruz atraviesa el arranque de administración municipal más violento del que se tenga registro, porque entre el 6 de enero y el 13 de abril de este 2026, dieciséis personas —en su mayoría hombres dedicados a oficios cotidianos— han sido asesinadas en un municipio que, paradójicamente, se quedó sin policía municipal desde el primer mes del nuevo gobierno.

La cifra coloca a Acayucan como el segundo municipio más letal del sur veracruzano, apenas por debajo de Coatzacoalcos, que suma alrededor de dieciocho homicidios en el mismo periodo.

— Lourdes López



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Freno de mano

Históricamente no ha habido relación más compleja dentro de un gabinete federal que la que se da entre el Ejecutivo y su secretario de Hacienda.

“La primera acción que debe realizar un secretario de Hacienda es dejar firmada su renuncia”, me dijo un día alguien que ocupó ese cargo.

La inferencia es que su trabajo es tan delicado que debe estar siempre listo para dejarlo. El titular de las finanzas públicas tiene que buscar siempre un equilibrio entre los deseos presidenciales y la realidad económica, y, por tanto, saber decir que no a su superior, lo cual es usualmente muy complicado.

“Ayúdame a convencer a **Paco**”, pedía con frecuencia el presidente **Vicente Fox** a quienes le solicitaban que les ampliara el presupuesto o creara algún programa, refiriéndose a **Francisco Gil Díaz**, su secretario de Hacienda, quien, literalmente, cargaba con su carta de renuncia en la bolsa del saco por si el mandatario le llegaba a exigir algo relacionado con el gasto público que se saliera de lo posible.

Y aunque **Gil Díaz** se mantuvo todo el sexenio, es larga la lista de renunciantes y despedidos en dicha posición. Tan es así que la duración promedio de un secretario de Hacienda en el México moderno es menor a la de la gestión de un presidente municipal.

Después de un periodo de estabilidad, en el que don **Antonio Ortiz Mena** se quedó 12 años al frente de la Secretaría de Hacienda —el presidente **Gustavo Díaz Ordaz** lo detestaba, pero juzgó necesario ratificarlo—, la dependencia ha acumulado 22 titulares en 56 años. Es decir, ha habido un relevo cada dos años y medio.

La historia registra episodios complejos entre el secretario **Hugo B. Margáin** y el presidente **Luis Echeverría**; entre **Jesús Silva Herzog** y **Miguel de la Madrid**, y entre **Carlos Urzúa Macías** y **Andrés Manuel López Obrador**, todos los cuales terminaron con la salida del responsable de las finanzas públicas.

Otros secretarios de Hacienda se han visto convertidos en fusibles para resolver una crisis, como **Julio Rodolfo Moctezuma Cid**, por los enfrentamientos en el equipo económico del presidente **José López Portillo**; como **Jaime Serra Puche**, ante el “error de diciembre” de 1994, y como **Luis Videgaray**, por el escándalo que se suscitó en 2016 por la visita del entonces candidato presidencial **Donald Trump**.

Los hechos posteriores a 1970 —cuando México comenzó a vivir crisis económicas recurrentes— nos han acostumbrado a atestiguar relaciones a menudo tormentosas entre la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda, usualmente luchas entre distintas maneras de comprender el uso de los recursos públicos.

Lo que yo nunca había visto, lo confieso, es a un secretario de Hacienda en el papel de chegador de precios. A **Edgar Amador Zamora** lo considero un eficiente servidor público y así lo escribí aquí cuando lo nombraron en el cargo el año pasado; y a Hacienda, como lo describo arriba, la secretaria de despacho más relevante. Por eso creo que la encomienda que dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Amador**, de ir a los mercados a revisar los precios de los alimentos, no va ni con su formación académica ni con sus responsabilidades legales ni con la relación que ambos deberían establecer.

Comprendo muy bien que la Secretaría de Hacienda pueda discrepar con la Presidencia de la República y viceversa. El Ejecutivo debe fijar las prioridades de gasto y el secretario de Hacienda decir lo que se puede hacer y lo que no se debe hacer. Incluso, es normal que, ante una falta de acuerdo, el titular de las finanzas públicas se vaya o lo despidan.

Lo que de ninguna manera entiendo es que se pida al secretario de Hacienda que haga el papel de La Patita, de Cri Cri, mandándolo al mercado para que se espante de lo caro que está todo, como si el Estado mexicano no tuviera otra forma de saberlo. Para cuestiones de precios —que son un efecto de los problemas, mas no su causa— están el Inegi, la Profeco y la Secretaría de Economía.

Si Hacienda pierde su rigor técnico, el Estado pierde su freno de mano. Sin contrapesos, la economía nacional queda a merced de la voluntad de una sola persona.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA OTRA NACIÓN

BYD

ELECTRO BOOST

BYD M9

12
MESES
SIN INTERESES

|
Ó
|

1 AÑO DE SEGURO GRATIS
+
3 AÑOS DE MANTENIMIENTO
INCLUIDO



AGENDA TEST DRIVE

BUILD YOUR DREAMS

Imágenes de carácter ilustrativo. Válido del 1 al 30 de abril del 2026.
Consulta términos y condiciones en <https://www.byd.com/mx/legal/terminos-y-condiciones>



Taxco: ir a salvarle la vida al enemigo

Omar García Harfuch se veía mortificado ayer. “Todo apunta a la Familia Michoacana”, respondió a una pregunta en Palacio Nacional sin conceder una palabra de más. También fue parco al confirmar que dos mantas señalaban al alcalde de Taxco, **Juan Andrés Vega**, por sus vínculos con ese grupo criminal. Contrario a su estilo, el secretario de Seguridad daba la impresión de no querer ir a la sustancia de los hechos de las últimas horas. Primero, el secuestro de **Juan Vega**, padre del alcalde. Después, el extraño desplazamiento secreto del alcalde a fin de encontrarse con gente de la Familia Michoacana y terminar secuestrado él mismo. Luego, la impresionante movilización de soldados, marinos, guardias nacionales y policías estatales para encontrarlos. Finalmente, la “localización” de ambos en territorio del Estado de México. Localización, no rescate. Como Iguala, en su momento, o Tequila, Jalisco, en el suyo, Taxco es un municipio tomado por los criminales. **Juan Andrés Vega** sería un alcalde subordinado a la Familia Michoacana, si no es que un eficaz operador de ese grupo. Quizá la mortificación de **García Harfuch** obedecía a la contradicción de desplegar un operativo de esa magnitud y riesgo para salvarle la vida a alguien contra quien, en cuestión de días, podría ejercerse acción penal. Ir a salvarle la vida a uno de la Familia Michoacana. A un enemigo.



Foto: Especial

PARTIDOS

Se agarran del chongo en el INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Partidos políticos iniciaron una confrontación directa con la presentación de denuncias cruzadas por presuntas irregularidades rumbo a la renovación de la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

El primero en acudir fue el vocero de Morena, Arturo Ávila, acompañado del representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Guillermo Santiago, quienes interpusieron una queja contra la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega por presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.

En respuesta, El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, junto con Aníbal Cañez Morales, acusaron a Ávila de incurrir en actos anticipados de campaña mediante el uso de recursos en publicidad digital.

“Estamos viendo que es una persona que está actuando de manera indebida, con recursos de origen... inexplicable”, señaló Cañez, quien pidió a la autoridad electoral investigar el financiamiento de estas campañas.

INÉDITO

Cabe destacar que rompiendo su costumbre de no mandar invitaciones a la fuente que cubre al INE sobre conferencias de partidos en sus instalaciones, Comunicación Social del instituto convocó a la prensa a la conferencia que realizó Arturo Ávila, junto con Guillermo Santiago, pero no así a la que dio Víctor Hugo Sondón al presentar su queja.



Foto: Especial

Comunicación Social del INE invitó a la conferencia de prensa de Morena, algo inédito por parte de la institución.

BUSCAN PISO PAREJO

Apuestan en la 4T a coalición flexible

ADMITEN QUE EN ALGUNOS distritos Morena, PT y Verde podrían ir solos y se analizan las aspiraciones para gubernaturas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Alianza flexible a nivel federal para los 300 distritos en la Cámara de Diputados; gubernaturas a dialogar; piso parejo para todos los aspirantes, sin adelantados y la inclusión de hasta cuatro aspirantes morenistas, uno del Verde y otro del PT, son los primeros parámetros que la Mesa Nacional de la Coalición integrada por Morena, PVEM y PT han planteado rumbo a las elecciones del próximo año.

En entrevistas por separado, la senadora y dirigente nacional del Partido Verde, Karen Castrejón, y la senadora petista, Geovanna Bañuelos, hablaron de los temas que se han acordado hasta el momento en el diálogo para construir la alianza oficialista, en donde quedó claro que las diferencias en torno a la reforma electoral y el Plan B no afectaron en absoluto su coalición electoral.

“En la Mesa Nacional de la Coalición, donde ya hemos usado reglas generales, no personales, hemos aceptado el mecanismo de selección de candidatos de la encuesta; nosotros lo que hemos pedido, y se ha concedido hasta el momento, es que Morena llegue con cuatro aspirantes, el Partido Verde al menos con uno y el PT también, para todos los cargos de las encuestas. A donde decidan las dirigencias de los tres partidos ir en coalición, ese será el mecanismo de elección”, dijo Geovanna Bañuelos.

“Vamos a una alianza flexible a nivel federal que nos permita ir en la mayoría de los 300 distritos; en las gubernaturas aspiramos a ir juntos en las 17 gubernaturas, pero tendremos

EL PROCESO 2027

Las elecciones de 2027 serán las más grandes de aquí al 2030, fecha de la elección presidencial.

2026

SEPT/NOV

El Consejo General del INE sesiona para declarar el arranque. Los partidos deben registrar sus convenios de coalición (total, parcial o flexible).



2026

DICIEMBRE

Con el arranque de precampañas, los aspirantes registrados comienzan la promoción dirigida a militantes y simpatizantes.



Fotos: Especial

2027

ENERO

Los partidos deben cesar actos de promoción interna y procesar los resultados de sus encuestas. Comienza el periodo intercampañas.



2027

FEBRERO/MARZO

Los partidos presentan formalmente ante el INE sus listas de candidatos a los 300 distritos de mayoría relativa y los 200 de representación proporcional

2027

ABRIL/MAYO

Inicio de la promoción masiva. Es el periodo de mayor intensidad donde se definen los debates y la fiscalización de gastos.

2027

JUNIO

El primer domingo de junio se llevarán a cabo las votaciones para renovar la Cámara de Diputados y gubernaturas clave (como San Luis Potosí).

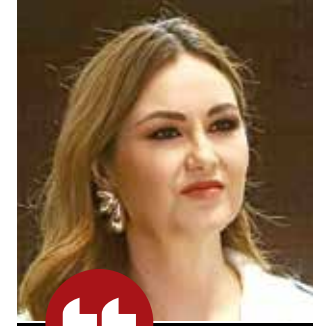
que ir revisando las circunstancias de cada uno de los estados. Y en lo local es otro tema: tiene que pasar primero por los comités estatales; ahí esperaremos ir solos en algunos distritos locales, eso nos ha permitido ser competitivos”, explicó Karen Castrejón.

Excelsior informó el pasado 29 de marzo que Morena, Verde y PT abrieron el diálogo para construir su coalición electoral el 26 de marzo, a partir de hacer a un lado las diferencias generadas por la reforma electoral —que no

fue apoyada por el PT y el Verde— y por la negativa del PT a respaldar el adelanto de la revocación de mandato.

Ayer, Geovanna Bañuelos informó que ya son tres las sesiones que han tenido en esa Mesa Nacional de la Coalición y en ellas se ha partido de acuerdos que ya se han puesto en marcha en otros procesos electorales.

“Ahorita estamos en la etapa temprana para fijar los momentos en que los compañeros que aspiran a un puesto de elección



En la Mesa Nacional de la Coalición hemos aceptado el mecanismo de selección de candidatos de la encuesta.”

GEOVANNA BAÑUELOS
SENADORA DEL PT



En las gubernaturas aspiramos a ir juntos en las 17, pero tendremos que ir revisando las circunstancias de cada uno de los estados.”

KAREN CASTREJÓN
DIRIGENTE DEL VERDE

popular puedan responder a tiempo, en condiciones de piso parejo para todos; estamos viendo cómo podemos resolver lo que se consideran actos anticipados de campaña, porque hay muchas y muchos aspirantes que, en su legítima aspiración de poder ganar las encuestas —que es el mecanismo de elección de candidatos que tenemos—, pues andan sueltos y sueltas, y nosotros queremos reglas claras y piso parejo”, adelantó.

Karen Castrejón comentó que en el Partido Verde también “hemos pedido piso parejo y, sobre todo, reciprocidad.

SENADORA RUTH GONZÁLEZ RESPONDE

“Morena no pinta en San Luis Potosí”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Un día después de que la dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón, anunciara que su partido va solo para refrendar la gubernatura de San Luis Potosí, la senadora Ruth González afirmó que a Morena le hace falta un trabajo de muchos años en la entidad.

—¿Cuando usted tome la decisión no estará Morena muy adelantado con su defensa de la Cuarta Transformación?, se le preguntó a la senadora, quien está en los primeros lugares de las encuestas locales para llegar a la gubernatura.

—No, bueno, en San Luis Potosí el panorama es distinto.

—¿No pinta Morena?
—El panorama es distinto. Con todo respeto para mis



Foto: Especial

Ruth González afirmó que en este momento está enfocada en su labor como senadora.

compañeros de Movimiento Regeneración Nacional, y se demostró. En 2021 Morena fue cuarta fuerza; en el 2024 fue tercera fuerza.

—¿Morena no pinta en San Luis Potosí?

—En San Luis Potosí todavía necesitan hacer un trabajo de muchos años. Entrevistada poco antes

del arranque de la sesión del pleno del Senado, Ruth González, senadora de mayoría de San Luis Potosí y esposa del gobernador del estado, Ricardo Gallardo, aclaró que, por el momento, ella no tiene interés en otro puesto de elección popular y su compromiso está en el Senado.



En San Luis Potosí no es una ruptura, es un alzar la mano y decir: ‘en las últimas dos elecciones el Verde ha aportado más de medio millón de votos a la causa de la coalición.’

MANUEL VELASCO
SENADOR DEL VERDE

—Usted se va a registrar como aspirante del Verde.

—No. En este momento, si ustedes me preguntan, les puedo decir que no. No son los tiempos para pensar en eso. Justamente ayer lo platicábamos y yo le decía a mi presidenta del partido que ahora estoy muy enfocada en el Senado.

LA NORMA ESTABLECERÁ las bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del delito en todo el país

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado avaló, con el voto unánime de 109 legisladores, la reforma constitucional para que el Congreso de la Unión tenga la facultad de crear la primera Ley General contra el Femicidio.

Desde la tribuna del Senado, legisladoras y legisladores coincidieron en la necesidad de que se ponga un alto al feminicidio, no sólo con el castigo correspondiente, sino con la atención de las secuelas que deja, como menores de edad huérfanos, y se trabaje por la prevención.

La reforma constitucional fue enviada a la Cámara de Diputados, a fin de que la avale y la envíe a los congresos estatales. Una vez que la avalen al menos 17 congresos estatales, el Congreso de la Unión estará listo para crear la primera Ley General contra el Femicidio.

De acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa presidencial que acompañó esta reforma constitucional, la Ley General establecerá las "bases homogéneas para la tipificación, investigación, persecución y sanción del feminicidio en todo el país, razón por la que se necesita dotar al Congreso de la Unión de facultades constitucionales que le permitan la generación de legislación general".

La nueva legislación contendrá "un tipo penal homogéneo, sanciones y agravantes; homologar estándares de investigación con perspectiva de género; fortalecer la coordinación entre Federación y entidades federativas; garantizar el acceso efectivo a la justicia para las víctimas y la reparación de daños, y fortalecer la coordinación de instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia".

Añade que la legislación general incluirá "la protección reforzada para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. Esta población enfrenta afectaciones emocionales, sociales y económicas que comprometen el ejercicio pleno de sus derechos.

PASA A DIPUTADOS

Senado avala reforma sobre el feminicidio



Con la presencia de la titular de Gobernación, Rosa I. Rodríguez, y de la fiscal general Ernestina Godoy, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, inauguró ayer el salón Ing. Heberto Castillo y su busto.

LO APROBADO



Garantiza protección reforzada para niñas y niños en situación de orfandad.



Busca eliminar el prejuicio en indagatorias y terminar con la impunidad.



Otorga al Congreso la facultad de unificar el castigo y la investigación.



La reforma representa un paso positivo para las mujeres y las niñas, pero se requiere de acciones más profundas, porque este plan no lo resuelve."

ALEJANDRA BARRALES
SENADORA DE MC



La propuesta busca establecer una ley con reglas claras para que ninguna muerte violenta de una mujer vuelva a ser interpretada desde el prejuicio."

GEOVANNA BAÑUELOS
SENADORA DEL PT

"Por ello, el Estado tiene un deber reforzado de protección, que implica garantizar: atención integral; acceso a servicios de salud física y mental; acompañamiento psicológico; acceso a educación, y mecanismos de reparación integral del daño", detalla.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza Cázarez, explicó que la

reforma al artículo 73 constitucional no es una reforma más ni un cambio menor, sino una decisión de Estado necesaria, debido a que el diseño actual de cómo está configurado el combate al feminicidio impide una actuación uniforme y coordinada frente a este delito.

La impunidad ha generado dolor no sólo a las mujeres que han sido privadas de la vida por el hecho de

ser mujeres, y por eso se requiere una acción pública, ordenada, firme y con visión de largo plazo, por lo que esta reforma establece una legislación general que unifique criterios, homologue tipos penales y las punibilidades, y defina estándares de investigación con perspectiva de género, aseguró.

Verónica Rodríguez, del PAN, explicó que su voto en favor es por una mayor protección a las mujeres mexicanas, pues la justicia no se proclama, se construye y se cumple, ya que cuando el Estado discute el feminicidio no está frente a una disputa ordinaria de técnica legislativa, sino frente a una de las expresiones más crueles, dolorosas e indignantes de la violencia que viven las mujeres.

Virginia Magaña, del PVEM, dijo que el pleno no vota cualquier reforma, sino que vota con la memoria de aquellas niñas y mujeres que ya no están, y con la responsabilidad de que ya no haya ni una más, además de que esta propuesta no surge del vacío, llega como respuesta a los movimientos feministas y a exigencias concretas, pues el feminicidio no es un asunto privado.

Paloma Sánchez, del PRI, consideró que esta reforma es un paso importante porque obliga al Estado a actuar ante la impunidad.



Luego de que la Cámara de Diputados avaló la constitucionalidad del Plan B, ahora toca al Senado hacer lo mismo.

SESIONES

Diputados avalan hacer constitucional el Plan B

Congresos deberán modificar su ley para que sus presupuestos no excedan del 0.70% de los egresos del estado

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

A tres semanas de que los senadores del Partido del Trabajo frenaron el empalme de la revocación de mandato con las elecciones federales que se proponía en el Plan B, la Cámara de Diputados declaró el carácter constitucional de la reforma que limita el presupuesto de los congresos locales y la integración de los ayuntamientos.

Las modificaciones a los artículos 115, fracción I, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo segundo, y la adición al artículo 134 quedaron listas este martes para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, notificó al pleno de los diputados que se había realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México.

En seguida, la parlamentaria de Acción Nacional remitió el proyecto de declaratoria de aprobación a la Cámara de Senadores para que se continuara con el proceso legislativo.

La secretaria de la Mesa Directiva, diputada Julieta

Villalpando Riquelme (Morena), enumeró el cómputo de los 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y de la Ciudad de México.

A partir de que la reforma sea vigente, cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta municipal, una sindicatura y hasta quince regidurías, de conformidad con los principios de paridad de género vertical y horizontal.

En cumplimiento con el decreto, los congresos locales deberán modificar sus constituciones para que sus presupuestos anuales no excedan del 0.70% de los egresos que le correspondan a la entidad.

Además, las remuneraciones de las personas consejeras electorales, magistradas y magistrados electorales, titulares de secretarías de órganos administrativos y titulares de áreas ejecutivas y técnicas u homólogos del Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales de las entidades federativas, no deberán ser superiores a lo que gana el titular del Poder Ejecutivo.



Foto: Senado

El Senado de la República llevó ayer a cabo diferentes nombramientos.

NOMBRAMIENTO

Deuda de IPAB baja a 2.82% del PIB

10.7

POR CIENTO

del Producto Interno Bruto llegó a significar el costo del quebranto bancario de los 90 del siglo pasado.

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los criterios de trabajo del IPAB permitieron que la deuda de los usuarios de la banca pasara de 10.7% del PIB en diciembre de 1999, a 2.82% del PIB en diciembre de 2025, aseguró Alfredo Navarrete Martínez, ratificado ayer por el pleno del Senado como vocal del IPAB.

"La estrategia de la administración de la deuda ha consistido en pagar el componente real de los intereses de la deuda y otorgar al IPAB la facultad de emitir bonos de protección al ahorro bancario en el mercado a plazos de tres,

cinco y siete años, mejorando el perfil de vencimiento de su deuda y obteniendo términos y condiciones de su deuda más favorables.

"Esta ruta ha permitido una reducción, en términos reales, al pasar de un nivel de 10.7% del PIB en diciembre de 1999, a 2.82% al cierre de diciembre de 2025. Por otro lado, a pesos constantes de 1999, la deuda pasó de 688 mil millones de pesos a 310 mil millones de pesos, una disminución del 55% al cierre de marzo de 2026", precisó.

Al comparecer, Alfredo Federico Navarrete Martínez sostuvo que la creación del IPAB marcó un hito en la modernización del sistema financiero mexicano.

PRIMER DÍA DE ENTREVISTAS

Crecen críticas por candidatos al INE

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de críticas y reclamos sin precedentes en la definición de los integrantes del árbitro electoral, avanzaron este martes las entrevistas a 34 de los 100 aspirantes que participarán en esta fase de la competencia por las tres vacantes del Consejo General.

Mientras en la Cámara de Diputados se realizaban las comparecencias de quienes el Comité Técnico de Evaluación consideró idóneos para los cargos, subió de tono el cuestionamiento de especialistas electorales y participantes que quedaron fuera, como María del Carmen Alanís, ex-presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Cada entrevista durará en promedio unos 12 minutos

ante los impugnados evaluadores, debido a la falta de transparencia en los mecanismos de depuración de la lista de los candidatos —50 mujeres y 50 hombres— que fueron calendarizados para los días martes, miércoles y jueves.

"Es triste darnos cuenta de cómo se está diluyendo nuestra democracia. Decidí participar en la convocatoria con la convicción y certeza de que podía aportar. No haber llegado a la fase de entrevistas deja, cuando menos, una pregunta: ¿qué perfiles están priorizando en un momento tan delicado para México y para la democracia?", cuestionó la ex-presidenta del Tribunal Electoral.

"Hoy el reto no es sólo organizar elecciones, sino garantizar su integridad en contextos de inseguridad y presión política. Eso exige



Foto: Especial

EL DATO

Antecedente

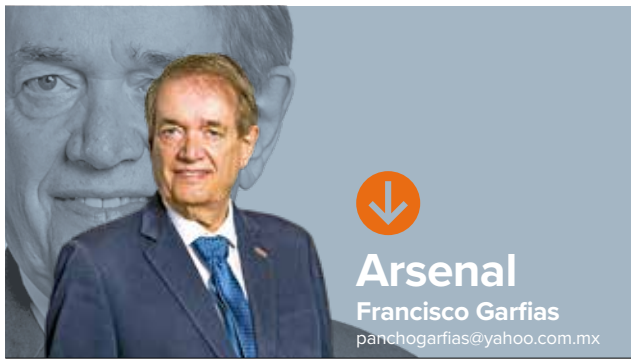
Kenia López reclamó la falta de certeza y transparencia en el proceso, a fin de garantizar que quienes sean electos no estén marcados por la duda.

experiencia inmediata, no curvas de aprendizaje. Si me reprobaban en la valoración curricular e idoneidad, después de 40 años de experiencia en las instituciones

La diputada Kenia López afirmó que los perfiles deben ser transparentes.

electorales. ¿qué podemos esperar? El reto no es personal, era institucional. Yo seguiré trabajando en la dirección de defender nuestra democracia, desde donde sea", compartió la exmagistrada Alanís.

Rubén Moreira, diputado del PRI, calificó el proceso como "una tremenda farsa" y recordó que, en otras ocasiones, fue el Ceneval, pero ahora se desconoce de quién se auxilia el Comité".



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

El ultimátum de Sheinbaum a funcionarios y su impacto en el Senado

Se vienen los tiempos electorales, tiempos de choques al interior de los partidos. Son muchos los aspirantes y pocas las candidaturas. Las cámaras legislativas no son la excepción. Han sido semillero de candidatos a puestos de elección popular. Basta con recordar que por el Congreso pasaron **Luis Donald Colosio, Vicente Fox, Felipe Calderón, Porfirio Muñoz Ledo** y muchos más.

En el Senado, por ejemplo, hay 17 legisladores de Morena (de los 67) con aspiraciones a contender en los estados donde se renovará la gubernatura el año que viene.

Ya hay jaloneos entre los aspirantes que son del mismo estado, gobernadores que traen delfines. Fuentes oficialistas comentan, en corto, que hay roces entre **Claudia Sheinbaum** y **AMLO**. Ambos quieren poner a sus leales, nos aseguran.

“Es lo malo de la abundancia”, reviró **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, en charla celebrada en sus oficinas de la Cámara alta.

En la plática salió el tema del exhorto que hizo la presidenta **Sheinbaum** a los servidores públicos que aspiran a ser candidatos en 2027. Les pide que renuncien con el fin de evitar conflictos de interés y asegurar la transparencia. Interrogado al respecto, el senador **Mier** nos dijo: “Yo también exhorté a mis compañeros (a pedir licencia). Es un asunto de consistencia y congruencia política... Si piden licencia, por congruencia con el movimiento, sería más sano”.

En la charla de 45 minutos con el senador poblano, hablamos de su pasado de empresario de medios de comunicación y de su decisión de suspender esa actividad para meterse a la política. También abordamos su salida del PRI. Dice que “expulsó” de su vida a los priistas cuando “los que secuestraron a ese partido abandonaron los principios de centro izquierda y adoptaron el ‘bien común’ de **Gómez Morin**”.

“Se les olvidó toda la herencia revolucionaria que tenían”, nos dijo. Según **Mier**, los “tutores” del tricolor eran **Diego Fernández de Ceballos** y **Santiago Creel**.

“Gobernaba el PRI con el programa del PAN”, aseguró.

En 2006 dio el paso que ahora lo tiene en Morena.

En la entrevista habló también de las relaciones del Senado con la presidenta **Sheinbaum**, de cómo se lleva con **Adán Augusto**, excoordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta. Pero también de las aspiraciones de **Félix Salgado Macedonio** de gobernar Guerrero y de **Saúl Monreal** de suceder a su hermano **David** en Zacatecas.

Nos dio su punto de vista sobre el choque de esas aspiraciones —amparadas por la Constitución— con la prohibición de nepotismo en las elecciones de 2027, establecida en los estatutos de Morena. Por cuestiones de espacio habrá una parte dos de esta entrevista.

* Antes de ir al Senado asistí a una conferencia de prensa convocada por Somos México, una fuerza ciudadana que ya cumplió con los requisitos para convertirse en partido político, a menos que una decisión política se lo impida.

Logró 246 asambleas y afilió 348 mil ciudadanos. De acuerdo con una encuesta de Mitofsky, la organización tiene 6.6% en la intención de voto en las elecciones de 2027, sin hacer campaña y sin tener oficialmente el registro.

En ese acto me lleve una sorpresa. Fue convocado para presentar a **Carolina Monroy del Mazo**, exsecretaria general del PRI, como nueva integrante de Somos México.

La nieta de **Alfredo del Mazo González**, prima en segundo grado de **Peña Nieto**, presentó su renuncia al otrora partidazo que, según ella, ya no es el mismo.

Monroy, primera mujer en ocupar la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, se dijo convencida de que la organización ciudadana a la que llega es una alternativa real de operación, alternancia y de gobierno.

Aclaró que no se afilia a Somos México por una candidatura. “Ni la pedí ni me la ofrecieron”, dijo, y señaló: “He luchado por los valores éticos, por los valores sociales, familiares que me han acompañado. Hoy quisiera, desde Somos México, convocar a cientos de miles de mujeres porque somos nosotras quienes necesitamos reconstruir nuestras familias. Me siento muy orgullosa de estar aquí, contenta, satisfecha”.

A **Guadalupe Acosta**, dirigente de Somos México, le preguntamos sobre las versiones que circulan en el sentido de que, por una decisión política, podrían quedarse sin registro.

“Somos México está llegando a casi siete puntos de arranque. Tal vez allí está la preocupación del régimen sobre nuestro surgimiento. Vamos a tener registro, vamos a tener excelentes resultados en 2027 y en 2030 vamos a recuperar la Presidencia de la República”, dijo, optimista.

Y ante la “amenaza velada” de negarles el registro, **Acosta** anunció acciones de defensa.

“Nos vamos a movilizar. México ya tiene partido y sin partido no hay mundial. Algo haremos si se pretende un atraco contra la ciudadanía”, advirtió.

BREVE

Desalojan DH de NL por amenaza de bomba

MONTERREY.— Unas 150 personas fueron evacuadas de las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante la amenaza de una bomba en el inmueble.

El reporte se recibió a las 14:52 horas, y movilizó

a elementos de distintas corporaciones al inmueble ubicado en Cuauhtémoc y Espinoza.

Protección Civil estatal informó que personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) de la Fiscalía de NL realizó la búsqueda de algún artefacto explosivo sin que se registrara ningún hallazgo.

De manera preventiva se desalojaron a unas 150 personas, sin reporte de mayores incidentes.

— Aracely Garza

PUNTOS CLAVE SOBRE LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN EN CENTROS DEL ICE:



Visitas diarias obligatorias: Los cónsules (o su personal) deben acudir todos los días, y ya no solo una vez por semana, a los centros de detención para vigilar las condiciones de los mexicanos.



Protesta diplomática enérgica: Se envió una “carta muy fuerte” y un comunicado oficial al gobierno de EU exigiendo explicaciones ante la falta de respuestas previas.



Denuncias internacionales: El Gobierno de México llevará los casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otras instancias de la ONU para denunciar las prácticas de detención.



Investigación y apoyo legal: Se exige a EU. investigaciones formales sobre cada fallecimiento y se brinda apoyo jurídico a las familias para que interpongan denuncias penales en ese país.



Diálogo al más alto nivel: El tema de la protección de derechos y el rechazo a la detención de trabajadores mexicanos ya fue planteado directamente en conversaciones con Donald Trump.

PRESIDENTA ORDENA VERIFICAR TRATO A MEXICANOS

Exige a cónsules visitas diarias a centros de ICE

SHEINBAUM DICE que escalará a organismos internacionales su petición para proteger a los paisanos detenidos en EU

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ante la muerte de otro paisano en un centro de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó a los cónsules que acudan diariamente a constatar las condiciones en que viven los migrantes mexicanos detenidos.



Di instrucciones a todos los cónsules en donde haya centros de detención de esta institución del gobierno de Estados Unidos, de ICE, para que visiten a diario los centros de detención.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Ayer se anunció que Alejandro Cabrera se convirtió en el mexicano número 15 en morir en centros de detención del ICE. En este caso, Cabrera falleció en un centro de detención en Luisiana.

“Primero, se hizo una carta muy fuerte. Ayer (lunes) hubo un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores al gobierno de EU.

“Número dos, di instrucciones a todos los cónsules en donde haya centros de detención de esta institución del gobierno de Estados Unidos, de ICE, para que visiten a diario los centros de detención”, dijo.

Destacó que los cónsules ya visitan los centros de detención cada semana y ahora deberán ir todos los días y de no poder hacerlo deberán enviar a personal de los consulados a realizar las visitas. Además, el gobierno de México escalará su petición ante organismos internacionales para proteger a los mexicanos que son detenidos y remitidos a los centros de detención.

“Lo que ahora se está haciendo es, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y estamos revisando ante otras instancias de Naciones Unidas, para denunciar estas prácticas en los centros de detención. En ningún caso hay presunción de que haya sido homicidio. Lo que hemos solicitado es la investigación”, expuso Sheinbaum.

Tras la muerte de cada uno de los 15 paisanos en centros de detención del ICE, el gobierno mexicano ha enviado cartas y notas diplomáticas exigiendo a las autoridades de Estados Unidos una explicación en cada caso, sin que a la fecha haya habido una respuesta formal, reconoció Sheinbaum.



Foto: Especial

La mandataria federal, Claudia Sheinbaum, dijo que si no van los cónsules deben enviar a su personal.

SE HAN PRESENTADO HASTA SUICIDIOS

¿Quiénes eran los paisanos muertos bajo cuidado de EU?

Las migrantes mexicanas cruzaron hacia Estados Unidos en busca del sueño americano y hallaron la muerte

POR FERNANDO DÁVILA
nacional@gimm.com.mx

El caso más reciente de un migrante mexicano muerto cuando era custodiado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) vuelve a levantar todos tipos de preguntas e investigaciones, pues desde 2025 hasta lo que va de 2026, suman ya 15 decesos.

Lo anterior se da en medio de un creciente escepticismo sobre las políticas migratorias en Estados Unidos, donde autoridades y organizaciones civiles piden esclarecer qué fue lo que pasó con estos migrantes, los cuales pasaron de la detención a la muerte.

De acuerdo con información oficial de ICE y reportes difundidos por medios internacionales como CNN EU, los mexicanos han fallecido en distintos centros de detención, hospitales o durante acciones de control migratorio. Sobre las causas, se sabe que estas han sido derivadas de complicaciones médicas, suicidios, incidentes violentos y accidentes durante operativos.

Entre los casos más recientes se encuentra el de Alejandro Cabrera Clemente, de 49 años, detenido el 8 de enero de 2026 en Chattanooga, Tennessee, y posteriormente trasladado al Centro Correccional Winn el 13 de enero. Allí permaneció bajo custodia en espera de un proceso de deportación.

En el reporte se estipula que éste fue encontrado sin vida en su celda en dicho centro de Winn, en Luisiana.

Previo a esto, podemos encontrar el nombre de José Guadalupe Ramos Solano, de 36 años, quien murió el



Foto: Reuters/Archivo

Se ha registrado un aumento de casos de mexicanos que han fallecido por distintas circunstancias bajo el cuidado de ICE.

DECESOS RELACIONADOS CON ICE (2025-2026)

NOMBRE	EDAD	CIRCUNSTANCIA
Alejandro Cabrera Clemente	49 años	Hallado sin vida en su celda.
José Guadalupe Ramos Solano	36 años	Causa aún por determinar.
Royer Pérez Jiménez	19 años	Suicidio.
Alberto Gutiérrez Reyes	48 años	Dolor de pecho y dificultad respiratoria.
Heber Sanchaz Domínguez	34 años	Suicidio.
Gabriel García Avilés	56 años	Paro cardíaco por abstinencia de alcohol.
Leo Cruz Silva	34 años	Suicidio.
Miguel Ángel García Hernández	31 años	Tiroteo en instalación migratoria.
Ismael Ayala Uribe	39 años	Paro cardíaco.
Oscar Rascón Duarte	58 años	Múltiples enfermedades graves.
Silverio Villegas González	38 años	Disparos de un agente en parada vehicular.
Lorenzo Antonio Batres Vargas	32 años	Complicaciones médicas respiratorias.
Jesús Molina Veya	45 años	Suicidio.
Abelardo Avelleda Delgado	68 años	Falleció durante un traslado.
Jaime Alanís García	57 años	Caída de 9 metros durante una redada.

15 MEXICANOS

han muerto entre 2025 y lo que va de este año en los centros de detención u operativos llevados a cabo por ICE.

25 de marzo pasado tras ser encontrado inconsciente en el Centro de Detención de Adelanto, en California. La causa oficial de su deceso no ha sido determinada.

Días antes, el 16 de marzo, falleció Royer Pérez Jiménez, de 19 años, en un

centro de detención en Florida. Según ICE, el joven fue hallado sin respuesta en su dormitorio y, pese a maniobras de reanimación, no logró sobrevivir. La causa preliminar apunta a suicidio.

Otro caso reciente es el de Alberto Gutiérrez Reyes, de 48 años, quien murió el 27 de febrero de este año en un hospital de California tras presentar dolor en el pecho y dificultad para respirar.

El 14 de enero de 2026 se reportó la muerte de Heber Sanchaz Domínguez, de 34 años, también bajo custodia en Georgia. ICE informó que fue encontrado colgado dentro del centro de detención, en un caso clasificado como suicidio.

NADA JUSTIFICA UN AUMENTO, ADVIERTEN

Agricultura y Profeco niegan alza en tortilla

HACEN UN energético llamado para evitar la especulación con el precio de este alimento

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informaron que no existe un aumento en el costo del maíz en grano ni de la harina de maíz que justifique un incremento en el precio de la tortilla, un producto básico para las familias mexicanas.

Ante versiones difundidas sobre un posible incremento, el gobierno de México hizo un llamado energético a evitar aumentos injustificados en el precio de la tortilla en perjuicio de la población.

La mayoría de las asociaciones nacionales de la industria de la masa y la tortilla, junto con las principales empresas harineras, participan en el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla. En este marco, han asumido el compromiso de mantener la estabilidad en los precios y avanzar gradualmente en su reducción, conforme a las condiciones del mercado.

Asimismo, la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami) y la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) ratificaron su compromiso de mantener una producción y distribución eficiente que abone a la estabilidad del precio. El acuerdo se mantiene vigente y se fortalece con la perspectiva de prosperidad compartida por el bienestar de las familias mexicanas.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Tortilleros han asumido el compromiso de mantener la estabilidad en los precios del producto.

IMPACTO



Precio estable: no aumentará de precio; no hay justificación para alzas.



Costo histórico: la tonelada de maíz está en su nivel más bajo de la historia.



Sin impacto: el costo del combustible no es pretexto para subir precios.



Canasta básica: acuerdo para mantener el paquete en 910 pesos.



Foto: Gruma

La Unión Nacional exhortó los integrantes de la industria de la masa y la tortilla a preservar la estabilidad de los precios.

DESMIENTEN RUMORES

Industriales descartan incremento de precios

POR GUILLERMO GARCÍA
nacional@gimm.com.mx

La Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) desmintió categóricamente las versiones que circulan sobre un supuesto incremento inminente en el precio de la tortilla.

En un comunicado, la organización calificó dicha información como "infundada" y aclaró que estos rumores no corresponden a la realidad del mercado actual ni a los compromisos adquiridos bajo el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla.

Aseguró que la intención del sector es mantener una producción responsable y una distribución eficiente del alimento que asegure la estabilidad de los costos en beneficio directo de la economía de las familias mexicanas.

La UNIMT hizo un llamado tanto a la ciudadanía como a los medios de comunicación para verificar la veracidad de la información antes de compartirla, advirtiendo que la propagación de rumores sin sustento sólo genera incertidumbre innecesaria y afecta la relación entre productores y consumidores.

14

ENTIDADES

tienen presencia de la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT).

Además, reiteró que no existen condiciones operativas ni comerciales que justifiquen las especulaciones vertidas en días recientes sobre cambios en los tabuladores de venta.

En este sentido, la Unión Nacional emitió un exhorto a todos los integrantes de la industria de la masa y la tortilla para mantenerse unidos y firmes en el compromiso social de preservar la estabilidad de los precios y enfatizó que la fortaleza del gremio radica en la coordinación y la responsabilidad frente a un producto que es pilar de la alimentación en México.

La organización con presencia en 14 estados reiteró que mantendrá una colaboración estrecha con las autoridades competentes para vigilar el ordenamiento del mercado y el cumplimiento de la normativa vigente para mantener los precios estables.

también invita a las tortilleras a sumarse al acuerdo y exhorta a los proveedores, durante sus visitas, a calibrar sus instrumentos para garantizar kilos completos a los consumidores. La Profeco revisa mensualmente el padrón de tortillerías de

Salgado da apoyo al campo

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, dirigió la entrega de apoyos, insumos y equipo al sector agropecuario por más de 66 millones de pesos, beneficiando a más de 17 mil productores de la entidad.

Durante el acto, la mandataria estatal garantizó el abasto de maíz y la estabilidad en el precio de la masa y la tortilla, con el objetivo de proteger la economía de las familias guerrerenses.

"No puede haber justicia social sin justicia para quienes trabajan la tierra", afirmó Salgado, al destacar que esta inversión busca fortalecer la producción agrícola mediante la entrega de maquinaria, semilla mejorada e insumos que respondan a las necesidades del campo.

Como parte de los apoyos se distribuyeron 300 toneladas de maíz a industriales de la masa y la tortilla para contribuir a la estabilización de precios.

Los recursos beneficiarán a productores de regiones como la Montaña, Costa Chica, Costa Grande, Norte, Tierra Caliente, Acapulco y la sierra.

— Salma Pimentel



Foto: Especial

Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero.

las Cámaras firmantes para verificar el porcentaje de cumplimiento.

Estas acciones, aseguran, buscan garantizar el abasto de maíz, proteger el poder adquisitivo de las familias y avanzar en la soberanía alimentaria del país.



Foto: Especial

Fueron colocadas mantas afuera de las estaciones abusivas.

PROFECO

Exhiben a gasolineras que inflan los precios

La institución colocó alertamientos para prevenir a los consumidores sobre los abusos en los costos de los combustibles

POR EDUARDO SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

Con el propósito de alertar a las personas sobre un precio excesivo, la Procuraduría Federal del Consumidor exhibe a las gasolineras que se "vuelan la barda". La Profeco colocó las primeras lonas con la frase "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios", en estaciones de servicio con precios superiores a lo acordado para que los usuarios puedan elegir algún otro proveedor que tenga precios justos.

A fin de cumplir con la instrucción de la Presidencia para dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Estabilización del Precio de las Gasolinas, brigadas de verificación de la Profeco se desplegaron en distintos puntos del país.

Durante el primer día del operativo se visitaron 15 estaciones de servicio de manera simultánea y en 10 de ellas se colocaron mantas

15 ESTACIONES fueron visitadas para verificar el costo del combustible.

por tener precios caros.

El procurador Iván Escalante Ruiz colocó una lona en una gasolinera de Repsol ubicada en Amecameca, Estado de México. Ahí se encontró el precio del diésel en 31.99 pesos el litro, y una más en una estación Mobil, en la alcaldía Iztapalapa, en la CDMX, donde el litro de gasolina regular está en 24.39 pesos.

También se colocaron mantas en una gasolinera de Oxxo Gas de Aguascalientes, Aguascalientes, donde se encontró a 29.49 pesos el litro, y en otra de BP de Puebla, Puebla, donde el precio se halló en 29.99 pesos.

Del mismo proveedor, pero en Toluca, Estado de México, el precio fue de 24.99 pesos el litro, igual que en una ubicada en Morelos, Guanajuato, y otra en Mineral de la Reforma, Hidalgo. Del proveedor Mobil se colocó lona en una gasolinera de Temixco, Morelos.

SEP Y UNICEF

Refuerzan la estrategia contra comida chatarra

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La SEP y el Unicef firmaron un convenio de colaboración para fortalecer las políticas de salud y educación en el país, con énfasis en la estrategia Vive saludable, vive feliz.

Durante el acto, el titular de la SEP, Mario Delgado, señaló que el acuerdo formaliza el trabajo conjunto que ambas instituciones ya desarrollan, particularmente en acciones orientadas a mejorar la salud de niñas, niños y adolescentes en Educación Básica y Media Superior.

Como parte de esta estrategia, informó que 9.3 millones de estudiantes ya han sido valorados en materia de salud a nivel nacional, en un ejercicio que, dijo, se realizará de manera anual.

El funcionario destacó además cambios en los hábitos alimenticios dentro de las escuelas. Actualmente, 82% de los planteles ya no venden comida chatarra.

"Parecía una medida coercitiva muy fuerte, pero ha sido bien recibida en

EL DATO

Aplauden programa

El representante de Unicef en México, Fernando Carrera, calificó la estrategia como innovadora y aseguró que permitirá avances tanto en salud como en educación.

las escuelas por maestros, maestras, cooperativas, niñas, niños, padres y madres de familia. Hemos visto una transición muy rápida hacia hábitos de consumo más saludables", afirmó.

Añadió que los Libros de Texto Gratuitos ya incorporan el eje de Vida Saludable, lo que permite que docentes desarrollen proyectos relacionados con el bienestar físico y alimenticio dentro y fuera del aula.

Delgado indicó que uno de los siguientes pasos será lograr que las familias den seguimiento a los resultados de las valoraciones médicas.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Autoridades realizan planes para cambiar hábitos alimenticios.

603 TORTILLERÍAS a escala nacional son monitoreadas por la Profeco para evitar el abuso de los precios.

EL DATO

Aumento, sin razón No existe razón para que la tortilla aumente de precio, pues la tonelada de maíz se encuentra en uno de sus puntos más baratos de la historia, afirmó la Presidenta.

El Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla es una estrategia integral que beneficia a todos los eslabones de la cadena (campesinos, empresas de harina y masa, dueños de tortillerías y consumidores) mediante:

Acceso a maíz y harina a precio de descuento. Financiamiento con tasas de interés y condiciones preferentes para disminuir costos.

Agricultura refrendó su compromiso de trabajar para garantizar el abasto y precios justos, con fin de fortalecer la soberanía alimentaria. El gobierno de México aseguró que también trabaja en el ordenamiento de la cadena de producción y comercialización del maíz, buscando reforzar el ingreso de los productores mediante la comercialización directa. Además del programa Jóvenes Construyendo el Futuro que vincula a empresarios de tortillerías con talento interesado en aprender la actividad.

Por su parte, la Profeco realiza un monitoreo de precios en 603 tortillerías a nivel nacional a través del programa Quién es Quién en los Precios. La dependencia



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El CDN, El Mayo, Tamaulipas y Morena

• La OFAC congeló bienes en EU de tres personajes ligados al CDN.

El gobierno de Estados Unidos sigue cerrando el cerco en torno a las redes políticas de protección del crimen organizado en Tamaulipas. Ayer fueron enlistados por la OFAC del Departamento del Tesoro tres personajes ligados al Cártel del Noreste y varias de sus empresas relacionadas. Y otra vez aparece la relación de ellos con Morena y el gobierno del estado, en particular con el gobernador **Américo Villarreal**.

La OFAC congeló bienes y propiedades en Estados Unidos de **Juan Pablo Penilla Rodríguez**, **Jesús Raymundo Ramos Vázquez** y **Eduardo Javier Islas Valdez**, alias *Crosty*, así como los casinos en Tamaulipas Centenario y Diamante, ambos operados por la Comercializadora y Arrendadora de México, por sus vínculos en el tráfico de fentanilo, de personas, el blanqueo de dinero y la extorsión por parte del Cártel del Noreste.

Penilla Rodríguez es el abogado defensor de **El Mayo Zambada** en México y lo ha sido a lo largo de los años de **Miguel Ángel Treviño Morales**, el *Z40*, líder de Los Zetas. Esa organización es el antecedente directo del Cártel del Noreste, y **Penilla**, según las autoridades estadounidenses, siempre ha trabajado para ellos prestando "servicios ilegales que van más allá de la relación abogado-cliente". Según la acusación, **Penilla**, asistió a **Treviño** mientras permanecía en prisión en México actuando como intermediario con la actual cúpula de esa organización criminal y sus distintos operadores. "Esta facilitación le permitió a **Treviño** mantener su liderazgo en el cártel a pesar de su encarcelamiento. Las operaciones criminales de **Miguel Treviño**, y del CDN en su conjunto, dependen directamente de **Penilla**". Hoy el *Z40* se encuentra detenido en Estados Unidos a donde fue enviado por el gobierno mexicano. Está buscando un acuerdo con la Fiscalía de ese país.

Después de su detención en Estados Unidos, **Ismael El Mayo Zambada**, que también está negociando un acuerdo de culpabilidad con la justicia estadounidense (por eso se canceló su comparecencia el lunes pasado), designó como sus abogados en México, a **Juan Pablo Penilla** y a **Juan Manuel Delgado**, del despacho RPD, los son dos reconocidos seguidores de Morena.

Penilla, ahora formalmente acusado por el gobierno estadounidense, fue asesor del gobernador **Américo Villarreal**, fue reconocido tanto en la Cámara de Diputados como de senadores al tiempo que era el defensor de los líderes de Los Zetas, el *Z40* y el *Z42*, **Miguel Ángel** y **Omar Treviño Morales**.

Las relaciones de **Penilla** con los **Treviño Morales** y con el Cártel del Noreste, siempre han sido evidentes, pese a ello, el gobernador **Américo Villarreal**, designó a **Penilla** como asesor jurídico "honorario" del gobierno del estado.

Todo esto se sigue cruzando, además con el caso de **Sergio Carmona**. Unos días antes de las elecciones de 2018 fue

asesinado en Polanco, **Carlos Narváez**, quien fue un poderoso funcionario durante el periodo de **Horacio Duarte** en el sistema de aduanas, incluso fue propuesto para reemplazarlo. Con el asesinato de **Narváez** resurgieron las versiones de que esa muerte estaba relacionada a la del propio **Carmona**, ocurrida en noviembre de 2021, en San Pedro Garza García. **Sergio Carmona** conocido como *El Rey del huachicol* participó activamente en las campañas de Morena desde 2018.

Carmona era muy cercano, a través de su hermano **Julio**, al primer director de Aduanas en el sexenio, **Ricardo Peralta**, que luego fue subsecretario de Gobernación con **Olga Sánchez Cordero**, y continuó con una estrecha relación con su sucesor **Horacio Duarte**, que estuvo en aduanas hasta 2022 y que ahora es el secretario de Gobierno del Estado de México.

Julio, el hermano de **Sergio**, fue designado como director de la Aduana de Reynosa. Luego del asesinato de **Sergio**, su hermano huyó a Estados Unidos donde se puso a disposición de las autoridades de ese país y entonces comenzó a develarse una red de cuentas secretas para lavado de dinero en distintos paraísos fiscales con cantidades millonarias.

Las investigaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos involucran a una amplia red de funcionarios que colaboraron con bandas estadounidenses que clonaban tarjetas, compraban diésel, gasolina y biodiésel y lo importan a México como aceite mineral vía el control de las aduanas. Ahora también los relacionan con el tráfico de personas y fentanilo.

Según las investigaciones estadounidenses, **Carmona** financió campañas de Morena desde 2018, entre ellas la del ahora gobernador **Villarreal** que había sido en 2021 el representante de Morena en Sinaloa. Esa trama vuelve a estar exhibida hoy por el Departamento del Tesoro. **Penilla** fue siempre un abogado central en este entramado, lo que no le impidió ser designado asesor del gobernador **Villarreal** y recibir reconocimiento de Morena en el congreso.

Otro de los acusados, **Jesús Raymundo Ramos**, según el Departamento del Tesoro es un asociado del CDN y lidera la campaña de desinformación de esta organización criminal haciéndose pasar por un activista de derechos humanos. **Ramos** defiende exclusivamente a miembros del cártel, presentando denuncias falsas, dice el documento, contra el Ejército mexicano, pagando a personas para que participen en protestas y protegiendo la reputación de sus miembros caídos o arrestados.

Insistimos en un tema: mientras no se rompan las redes de protección y complicidad política con los cárteles, los avances en seguridad serán efímeros. Esas redes de complicidad volvieron a ser exhibidas por la justicia estadounidense. La de este lado de la frontera no parece haberse dado por enterada.

Yo lector

POR LAS NUBES

La persistente escalada en los precios de alimentos básicos en México ha dejado de ser una fluctuación estacional para convertirse en un asedio directo al bolsillo de las familias. Desde enero pasado, productos que son la columna vertebral de nuestra gastronomía, como el jitomate y el limón, han mantenido niveles de precio que desafían cualquier presupuesto doméstico.

Por ejemplo, ver el kilo de jitomate saltar de 30 a 70 pesos, dependiendo del mercado o supermercado, no es sólo un dato estadístico; es una barrera real que obliga a modificar la dieta diaria. El limón, cuya estabilidad entre los 40 y 50 pesos parece inamovible, se ha transformado en un lujo para muchos hogares que antes lo consideraban un ingrediente cotidiano, en especial en esta época de calor.

A este escenario se suma el costo de la tortilla, que en municipios del Estado de México ha alcanzado los 26 pesos por kilo. La tortilla no es un acompañamiento más; es cultura. Cuando el precio de estos tres productos sube de manera simultánea, el impacto es enorme.

No se trata sólo de gastar más, sino de comer distinto, y no necesariamente mejor. Las amas de casa nos vemos en la necesidad de ser creativas en la cocina, inventando sopas sin jitomate o guisados "en blanco" o con tomate verde, esto es el síntoma de una crisis de acceso que repercute en la nutrición. Sustituir la tortilla es una tarea casi imposible, lo que deja a las familias en una posición de vulnerabilidad absoluta.

Este fenómeno tiene raíces profundas que mezclan factores climáticos, como sequías prolongadas, con problemas de inseguridad y extorsión en las rutas de distribución y zonas de cultivo. He leído en su portal que la sombra del "cobro de piso" en las cadenas de suministro encarece el producto desde el campo hasta la mesa.

Mientras las autoridades aseguran que hay condiciones para la estabilidad, la realidad cuenta una historia diferente. La inflación en los alimentos es la más dolorosa porque no se puede postergar el consumo de comida.

Hoy, el reto para las familias no es sólo estirar el ingreso, sino lidiar con la frustración de que productos tan elementales se vuelvan inalcanzables, lo que afecta la calidad de vida y la salud de los sectores más desprotegidos. Es urgente una estrategia que estabilice estos costos y devuelva la certeza a la mesa mexicana.

FÁTIMA HERNÁNDEZ
ESTADO DE MÉXICO

POR OMAR HERNÁNDEZ
HERRERA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VICTORIA DE DURANGO, Dgo. — Una burbuja de aire y el recuerdo constante de su familia fueron los factores decisivos que permitieron la supervivencia de Francisco Zapata Nájera, el minero duranguense rescatado tras permanecer 13 días atrapado en la mina Santa Fe, en Sinaloa.

José Manuel Martínez Murillo, líder del equipo de rescatistas especializados de USAR Jalisco, fue uno de los primeros en establecer contacto con el sobreviviente.

"Hubo emoción, mucha emoción, alegría y esperanza de vida, pero también momentos de mucho estrés", relató Martínez Murillo.

Zapata le confesó que, en medio de la desesperación, llegó a pensar en quitarse la vida.

"Nos comentaba que ya estaba vencido, que pensó en suicidarse por tantos días atrapado; sin embargo, el pensamiento de su familia siempre lo obligaba a seguir viviendo", relató Martínez Murillo.

Aunque los rescatistas llegaron mentalizados para no encontrar sobrevivientes, pequeños espacios con oxígeno dentro de la mina los impulsaron a redoblar esfuerzos.

"Fue algo extraordinario, con emociones encontradas. Las condiciones geológicas de la mina prácticamente nos hacían pensar en recuperación de cuerpos. Sin embargo, encontramos galerías, contrapozos y túneles con un poco de aire en unas cavernas, y ahí dimos con esa burbuja aérea donde él resistió 13 días", explicó el líder del equipo.

Los rescatistas enfrentaron momentos de gran incertidumbre y alto riesgo.

Incluso, se perdieron en

HALLAZGO DE FRANCISCO ZAPATA NÁJERA

Al fondo de la mina, la fe venció al estrés

EL LÍDER DE RESCATISTAS que localizaron al trabajador con vida compartió las emociones y el riesgo que enfrentó en la exitosa operación de Santa Fe, Sinaloa



Fotos: Omar Hernández Herrera

El minero presentó signos de deshidratación, por lo que se le brindó atención médica de emergencia para su recuperación.

el interior de la mina y fueron plenamente conscientes de que ponían en peligro sus propias vidas en la operación más compleja que habían enfrentado durante su carrera.

"Es una misión muy compleja. En toda mi vida como rescatista, no es fácil lograr un rescate después de 13 días en una mina con derrumbes, colapsos, riesgos, atmósferas contaminadas, espacios confinados y gran profundidad", compartió.

Martínez agregó que conocía el riesgo de quedar atrapado.

"Sabíamos que, si había

otro colapso, nosotros también quedaríamos atrapados", detalló Martínez Murillo.

Con la satisfacción del deber cumplido, los rescatistas regresaron a Guadalajara, mientras Francisco Zapata Nájera se recupera junto a su familia en Durango.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que el 7 de abril de 2026, un equipo de buzos de rescate del BAE localizó con vida a Francisco Zapata Nájera, uno de los cuatro mineros que se encontraban atrapados en la mina Minerales de Sinaloa, desde el 25 de marzo.



Foto: Especial

El gobernador Alfonso Durazo Montaño (cen.) encabezó una gira estatal para promover educación, vivienda y deporte.

FOMENTAN TRANSFORMACIÓN

Impulsan Sonora con obras de desarrollo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, consolidó una agenda de transformación para el noroeste del estado con el arranque de la construcción de la Universidad Tecnológica de Hermosillo Extensión Río Altar en el municipio de Altar, la entrega de 600 escrituras a familias de Caborca, y la supervisión de una obra ambiental histórica en el mismo municipio.

El mandatario colocó en Altar la primera piedra de la Universidad Tecnológica de Hermosillo Extensión Río Altar, un proyecto que, aseguró, fortalecerá la educación superior en municipios como Trincheras, Pitiquito, Caborca, Oquitoa, Átil, Tubutama, Sáric y Altar.

La inversión autorizada para este proyecto es de 30 millones de pesos, más cinco millones adicionales para nómina. La primera etapa del edificio abarca 900 metros cuadrados con laboratorios especializados

en áreas como Mecatrónica, Energías Renovables, Minas, Logística, Agricultura Sustentable Protegida, Paramédico y Mercadotecnia. Se espera atender a 450 alumnos.

Adicionalmente, encabezó el inicio de la obra de rehabilitación de canchas multifuncionales y cancha de fútbol con pasto sintético en la unidad deportiva "Manuel Maquío Clouthier" en Altar.

También entregó 600 escrituras de lotes habitacionales a familias de las colonias Palo Verde, Juan Chait I y Juan Chait II de Caborca.

Como parte de su compromiso con el desarrollo sustentable, el gobernador supervisó la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Caborca, una obra con una inversión total de 180 millones de pesos. Se prevé que la planta recupere materiales reciclables, produzca aceite pirrolítico y reduzca el volumen de residuos, generando beneficios ambientales, financieros y de salud pública.

FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA

Las inundaciones en la Ciudad de México durante la temporada de lluvias son el pan nuestro de cada día, una crisis recurrente que en los últimos años se ha agravado por precipitaciones inusuales —a las autoridades les ha dado por llamarlas lluvias atípicas— que han superado los niveles habituales. Esto ha provocado afectaciones graves en infraestructura de la ciudad como hospitales, vialidades, el Metro y edificios públicos, lo que ha hecho evidente la vulnerabilidad de la ciudad ante fenómenos climáticos extremos.

Pero en ocasiones no es la naturaleza la que ocasiona desastres, sino factores estructurales, como la falta de mantenimiento de la red. Recientemente, en la parte alta de la Álvaro Obregón, hubo una impresionante fuga de agua en la colonia Torres de Potrero, cuyo torrente provocó daños severos a los vecinos: dos vehículos fueron arrastrados, parte de la banqueta colapsó y una barda fue derribada.

Por medio de una nota de **Excélsior** nos enteramos que, aparentemente, la megafuga fue causada por una falla en una válvula de una bomba de agua: “venos señalaron que el problema comenzó alrededor de las 3:00 de la madrugada, cuando se rompió un tubo de desfogue de aproximadamente 20 centímetros de diámetro. Desde ese momento, el flujo de agua no dejó de aumentar. La calle Prolongación Marcadel, cuya característica es que está inclinada, se convirtió en un río con gran fuerza”, relató un habitante afectado. ‘El agua corría con tal intensidad que se llevaba todo a su paso’” (*Megafuga de agua inunda casas y arrastra carros en Torres de Potrero, AO*).

Pero mientras llegaba el personal de Segiagua para realizar las maniobras técnicas, incluyendo el cierre de válvulas, los aterrados habitantes ya habían tenido que lidiar durante un par de horas con el río que descendía hacia sus casas y negocios. Los vecinos relatan que las autoridades tardaron varias horas en responder a la emergencia (hasta las 7:30 de la mañana). Ojalá sirva como llamado de atención para que autoridades de cada una de las alcaldías que año con año sufren con las torrenciales “lluvias atípicas” acudan cuando la población pide el apoyo, no cuando el problema, literalmente, ya se haya desbordado.

ALFREDO R. ESPINOSA
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Gobierno desalineado en el manejo de la economía

• Hasta en México se sentirán los efectos negativos del conflicto bélico.

Si de por sí la economía mexicana no iba a crecer mucho en 2026 (los expertos pronostican un incremento de 1.5% del Producto Interno Bruto), la guerra en Oriente Medio generará un menor crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional ya recortó sus previsión del incremento del PIB mundial por este conflicto bélico. En su escenario más optimista de una guerra breve, el FMI proyecta una reducción de 0.2 puntos porcentuales respecto a su pronóstico de enero.

Vaya uno a saber cuál será el desenlace en Oriente Medio, región que nos tiene acostumbrados a múltiples sorpresas. Sin embargo, una cosa es cierta: hasta aquí, en México, se sentirán los efectos negativos del conflicto bélico.

Ya los estamos viviendo en el tema de los precios de los combustibles y del endeble equilibrio de las finanzas públicas.

Ante el incremento de los precios internacionales de la gasolina y el diésel, el gobierno ha tenido que reducir el impuesto que cobra a estos productos (IEPS). Según datos revelados por la Presidenta, el litro de Magna rebasaría los 30 pesos y el del diésel andaría en 33 pesos si el gobierno no estuviera interviniendo.

El subsidio a estos productos le está costando “cerca de cinco mil millones de pesos a la semana” que se compensan con el incremento del impuesto que paga Pemex por la exportación de petróleo, cuyo precio también ha subido.

“Si uno compensa todo son alrededor de dos mil 500 millones de pesos semanales”, afirmó la mandataria. No es poca cosa para unas finanzas públicas prendidas de alfileres.

Sheinbaum, por tanto, anunció un nuevo paquete de recortes “franciscanos” en la administración pública: “Más austeridad, porque tenemos que garantizar los programas de bienestar, el apoyo a educación, a salud, a vivienda y a la inversión”.

No sé de dónde van a sacar esos 2 mil 500 millones de pesos semanales.

Lo que sí sé es que, al recortar el gasto público, el gobierno podría acabar frenando aún más el poco crecimiento económico que hay.

Y es que el gasto público (G) es uno de los componentes del PIB. Si baja G, baja el PIB.

Ahora bien, en este caso se recortará G para darle ese dinero a la gente que consume gasolina y diésel. El consumo (C) es otro de los componentes del PIB, así que podría ser que lo que se pierde en G se gana en C. El efecto podría ser neutro sobre el PIB.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que existe un efecto multiplicador de G. Si el gobierno gasta un peso, el PIB puede aumentar más de un peso porque alguien recibe ese ingreso, lo vuelve a gastar, ese gasto genera más ingreso y así sucesivamente.

La buena noticia para este recorte (que en realidad es mala en términos estructurales) es que dicho multiplicador es relativamente bajo en México. Diversos estudios (Banxico, SHCP, FMI) coinciden en un rango aproximado de entre 0.6 y 0.9 en el corto plazo, es decir, por cada peso que gasta el gobierno, el PIB aumenta entre 0.6 y 0.9 pesos.

Independientemente del multiplicador, lo importante es el mensaje que está enviando el gobierno. Con el fin de mantener los precios de los combustibles y evitar que se incremente la inflación, recortarán G. Los agentes económicos interpretarán esto como una medida restrictiva o procíclica de un ciclo de bajo crecimiento.

En otras palabras, otro freno para una economía con poca aceleración.

A un año de las elecciones intermedias, la Presidenta está preocupada por la inflación que podría producir la guerra en Oriente Medio. Ya le sugirió al secretario de Hacienda que visite los mercados para constatar el alza de los precios de algunos alimentos. “En algunos lugares está muy alto el precio del jitomate, la carne, y la calabacita”, reconoció.

Y anunció que se reunirá con comercializadores para que “no suban sólo los productos de la canasta básica, tampoco otros, sobre todo los precios de fruta, verdura y legumbres, que en algunos lugares están muy caros y que no debe ser así, no hay razón para ello”.

Le deseo suerte a la Presidenta en su intento de controlar los precios.

También le recuerdo que no es papel del gobierno combatir la inflación, sino del banco central.

Ahí, por desgracia, no han entendido eso o por lo menos la magnitud de lo que está ocurriendo en el mundo. En su última decisión de política monetaria, la Junta de Gobierno del Banco de México absurdamente decidió bajar las tasas de interés.

Así tenemos desalineados los dos elementos de la política económica: una política monetaria expansiva y una política fiscal restrictiva.

El mundo al revés: Banxico preocupado por el bajo crecimiento económico, no por la inflación, mientras que el gobierno está intranquilo por la inflación y frena el poco crecimiento del PIB.

Columna invitada
Fadlala Akabani
Analista

La ONU como instrumento imperialista

Parte subyacente al imperialismo cultural ha sido categorizado como colonialismo interno por académicos de la trascendencia del doctor **Pablo González Casanova** (1922-2023); el concepto contempla los diferentes órdenes de colonialismo en la interacción entre naciones y la perpetuación de estructuras coloniales previas.

En el ámbito de la política, Naciones Unidas y el aún vigente, aunque caduco *de facto*, modelo de derecho internacional fue, y sigue siendo, el más depurado mecanismo para la fabricación de narrativas hegemónicas globales.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la ONU se estroñó otorgando apariencia de consenso internacional al avance de la agenda imperialista en Oriente Medio con la Resolución 181 (1947) que legitimó la fragmentación de la unidad territorial de Palestina (para aquellos que desde la obsequiedad niegan su existencia) y la administración internacional de Belén y Jerusalén. Asimismo, abrió paso a la proclamación del Estado de Israel en mayo de 1948, cuyo debut en el concierto de naciones fue el ataque de fuerzas sionistas a la Legión Árabe que derivó en la primera guerra árabe-israelí.

En contraste, para los intereses del Sur Global, la ONU tiene solamente dictámenes testimoniales, como en el caso del bloqueo económico a Cuba (1960). No fue sino hasta 1992 que la Asamblea General admitió la discusión y votación del tema, cuando las condiciones del bloqueo alcanzaron a otros países que abandonaron la órbita soviética tras la caída de la URSS en 1991. Desde entonces, y hasta octubre del pasado 2025, han sido 33 las veces en que Cuba ha ganado la discusión y la votación; empero, nunca se ha ejercido alguna resolución vinculante y que, en efecto, termine o por lo menos atenúe las condiciones

que imposibilitan el intercambio comercial para la isla caribeña.

A la burocracia de la ONU parece comenzar a preocuparle su supervivencia, y apuesta a una nueva etapa, en la que además del acostumbrado caso omiso a las demandas del Sur Global, ciertos departamentos sean mucho más funcionales para el principal contribuyente, Estados Unidos, y su agenda de expansión de zonas de influencia.

Así, encontramos el caso de Siria, nación flagelada por la infiltración del extremismo terrorista impulsado desde el extranjero, fragmentada territorialmente con un pueblo que sufre persecuciones religiosas y al que se le niega el derecho a ser y existir en su propio territorio. Es hasta hoy, después de una cruenta guerra, que surge el interés de la ONU por crear instituciones que pretenden lavar la cara al imperialismo anglosionista con un organismo cuyo nombre es: Institución independiente sobre las personas desaparecidas en la República Árabe de Siria. La propuesta fue iniciativa de un principado europeo, el de Luxemburgo, un aliado de larga data para Washington, según el Departamento de Estado.

Preocupante que, tal como **Donald Trump** mira a México (como un apéndice más) de la “Gran Norteamérica”, exista un proceso paralelo sobre nuestro país mediante la tendenciosa decisión del Comité contra la Desaparición Forzada. Ambos casos, tanto el de Siria, como el de México, son mecanismos inéditos y extraordinarios que abonan a la construcción de narrativas que pretenden encubrir el verdadero interés sobre estas naciones: influencia política y control territorial.

En Oriente Medio la lección es clara, la injerencia directa de la ONU precede y legitima la intervención colonial y la agresión imperialista. ¿Por qué en México y América Latina sería diferente?

Columna invitada
Cuahtémoc Ochoa
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República

Legislar la verdad en la era de los deepfakes

Por años, el marco jurídico mexicano ha ido detrás de la tecnología. La irrupción de la inteligencia artificial generativa no sólo transformó la manera en que se produce contenido: desdibujó la línea entre lo real y lo falso, dejando a millones de personas expuestas en un terreno donde la ley, simplemente, no alcanza.

La llamada Ley Olimpia, que en 2018 marcó un parteaguas para sancionar la violencia digital, enfrenta hoy una realidad para la que no fue diseñada. Su limitación es clara: castiga la difusión de contenido real sin consentimiento, pero no contempla la fabricación total de identidades digitales. En otras palabras, no persigue con eficacia los *deepfakes*, esos audios, videos e imágenes creados con inteligencia artificial que pueden suplantar a cualquier persona.

Hoy circulan videos sexuales falsos de mujeres periodistas, voces clonadas para fraudes, imágenes de figuras públicas utilizadas sin autorización en campañas comerciales o políticas. Incluso la desinformación electoral encuentra en estos mecanismos un vehículo poderoso y difícil de rastrear.

El diagnóstico es compartido por especialistas: la normativa carece de mecanismos para castigar la creación de estos contenidos sintéticos y, peor aún, no hay claridad sobre quién debe responder legalmente. ¿El usuario que genera el contenido? ¿El desarrollador de la herramienta? ¿La plataforma que lo difunde? La llamada “caja negra” de los algoritmos complica aún más la rendición de cuentas.

Mientras tanto, existen cerca de 86 iniciativas en el Congreso de la Unión que permanecen en pausa, mientras la tecnología evoluciona a ritmo exponencial.

Desde septiembre de 2025, como integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, presenté cuatro iniciativas que, aunque independientes, comparten un objetivo central: reconocer y proteger la identidad

digital como un derecho emergente.

El planteamiento parte de una premisa contundente: esto no es un problema del futuro, sino del presente. Casos recientes —desde la clonación de voces de actores hasta el uso fraudulento de imágenes de comunicadores y figuras públicas— evidencian que cualquier persona puede ser víctima de una simulación digital sin tener una vía clara de defensa.

El paquete legislativo propone una respuesta integral. Primero, elevar a rango constitucional el derecho a la protección de la identidad digital. Segundo, tipificar en el Código Penal los delitos relacionados con la creación y difusión de *deepfakes* no consentidos, con agravantes en casos de violencia de género o afectación a menores. Tercero, reconocer en la Ley de Derechos de Autor la protección de la voz, la imagen y sus simulaciones. Y, finalmente, obligar al etiquetado de contenidos

generados con inteligencia artificial para garantizar el derecho a la información veraz.

No se trata de frenar la innovación, sino de dotarla de normas mínimas de responsabilidad. La discusión de fondo no es tecnológica, sino ética y jurídica: ¿hasta dónde llega la libertad de expresión cuando se puede fabricar una realidad indistinguible de la verdad?

La manipulación de contenidos mediante inteligencia artificial tiene el potencial de erosionar la confianza pública, afectar procesos democráticos y normalizar formas de violencia digital que, hasta hace poco, eran impensables a esta escala.

México enfrenta, así, una disyuntiva urgente: reaccionar tarde o anticiparse a una transformación que ya está en marcha. Porque detrás de cada video falso, de cada voz clonada y de cada identidad suplantada, hay algo más que tecnología: hay derechos vulnerados, reputaciones destruidas y una verdad cada vez más difícil de reconocer.

¿Hasta dónde llega la libertad de expresión cuando se puede fabricar una realidad alterna indistinguible de la verdad?

E

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán

Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.

X: @JCSchezMagallan
juancarlosanchezmagallan@gmail.com

75 años de derecho en la UNAM

La Facultad de Derecho de la UNAM conmemoró 75 años de su establecimiento en Ciudad Universitaria, reafirmando su papel como una institución fundamental en la construcción del pensamiento jurídico en México. El rector Leonardo Lomelí destacó su contribución a la expansión de las libertades y al fortalecimiento de la vida democrática del país. A lo largo de su historia, sus egresados han ocupado posiciones clave en los Poderes de la Unión y en diversas instituciones, incidiendo directamente en la configuración del Estado mexicano y en la defensa del orden constitucional.

Durante la ceremonia, se reiteró el compromiso de la Facultad con la formación de juristas de excelencia, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también ético. La directora, Sonia Venegas Álvarez, subrayó la necesidad de actualizar los planes de estudio, impulsar el bilingüismo y fortalecer la vinculación nacional e internacional, así como consolidar una perspectiva de equidad de género acorde con los desafíos contemporáneos.

La presencia de exdirectores —Máximo Carvajal Contreras, Leoba Castañeda Rivas, Fernando Serrano Migallón, Raúl Contreras Bustamante y Ruperto Patiño Manffer— reflejó la continuidad de una tradición jurídica sólida, construida a lo largo de décadas de compromiso académico e institucional.

Este legado se remonta a 1553, con la creación de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, primera en América Latina. Desde entonces, la enseñanza del derecho ha evolucionado paralelamente a la historia nacional, consolidándose en Ciudad Universitaria hace 75 años.

Conmemorar este aniversario implica reflexionar sobre la función esencial del derecho en la actualidad. El derecho no es sólo un conjunto de normas, sino un sistema histórico de límites al poder, construido a partir de tratados, convenciones y acuerdos que buscan evitar la arbitrariedad y garantizar la dignidad humana.

El Estado detenta el monopolio legítimo del uso de la fuerza, pero es el derecho el que lo condiciona. La legalidad no autoriza el abuso: establece límites claros bajo

El derecho debe ser un instrumento de contención y un medio para construir justicia social.

principios como la proporcionalidad, la razonabilidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Cuando estos límites se vulneran, se erosiona la legitimidad del poder.

En el escenario internacional contemporáneo, los conflictos armados y las tensiones geopolíticas evidencian una preocupante relajación del respeto al derecho internacional. Con frecuencia, decisiones que se justifican en términos estratégicos o geoeconómicos encubren intereses de poder que desbordan los marcos jurídicos. La historia demuestra que cuando el poder se separa del derecho, surgen los excesos, recordándonos etapas de decadencia institucional como las del mundo clásico.

De ahí la urgencia de fortalecer la cultura jurídica. No se trata de un ejercicio teórico, sino de una condición indispensable para preservar el Estado de derecho. El derecho internacional y el derecho internacional humanitario constituyen límites civilizatorios que protegen a las personas incluso en contextos de conflicto. Su vulneración implica un retroceso que no puede y no debe normalizarse.

Asimismo, la desigualdad estructural continúa siendo uno de los principales desafíos globales. Combatirla requiere marcos normativos eficaces, políticas públicas coherentes y sistemas de justicia que funcionen. La impunidad y la violencia debilitan las instituciones y afectan directamente la cohesión social.

En este contexto, la defensa de la democracia exige rechazar prácticas que normalizan el odio, la exclusión y el desprecio por la vida humana. El derecho debe ser un instrumento de contención frente a esos riesgos y un medio para construir justicia social.

A 75 años de su consolidación en Ciudad Universitaria, la Facultad de Derecho de la UNAM no sólo representa una herencia académica, sino además una responsabilidad vigente: formar juristas capaces de construir instituciones públicas, fortalecer el orden jurídico y contribuir a la construcción de sociedades más justas, igualitarias y humanas, ¿o no estimado lector?

LLERA

CUTZAMALA BIEN A PESAR DEL ESTIAJE



Martín Espinosa

Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Paridad de género en 2027

En Aguascalientes, la equidad de género se impone con Nora Ruvalcaba, quien además de la aceptación electoral en su estado, es la favorita sobre el diputado federal Arturo Ávila.

La apuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para las elecciones intermedias de 2027 es fortalecer la equidad de género que podría, incluso, llevar a entre 9 y 10 mujeres a ser candidatas del partido oficial a las 17 gubernaturas que estarán en juego el 6 de junio del próximo año. Desde luego que esa estrategia no cambiaría el mecanismo de encuestas para designar a sus mejores cartas.

Morena quiere comenzar el registro de aspirantes el próximo 22 de junio, precisamente un año antes de las elecciones intermedias, fecha que le permitirá integrar la lista de aspirantes a las 17 gubernaturas y ofrecer los resultados de las ganadoras en agosto.

Entre las cartas más fuertes que suenan en el partido guinda están: en Guerrero, la senadora Beatriz Mojica; Baja California, la senadora Julieta Ramírez; en Tlaxcala, la senadora Ana Lilia Rivera; Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, y en Quintana Roo, la diputada federal Marybel Villegas.

En Guerrero, Mojica se perfila ante la inminente eliminación por equidad y nepotismo del senador Félix Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora Evelyn Salgado; mientras que en Tlaxcala está la senadora Ana Lilia Rivera, la cual lleva “doble triunfo” al ser reelecta en la cámara alta y superar a la actual secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez.

En Aguascalientes, la equidad de género se impone con Nora Ruvalcaba, quien además de la aceptación electoral en su estado, es la favorita sobre el diputado federal Arturo Ávila. Y en Quintana Roo, la diputada federal Marybel Villegas se perfila como la mujer morenista con mayor fuerza política, con un amplio recorrido y conocimiento del estado desde hace más de 20 años. Su fuerza es bien vista en Palacio Nacional, donde la apuesta es conservar la equidad de género para que siga gobernando una mujer en esa entidad del sureste.

Perfiles como el de Jesús Octavio García representan una constante poco visible, pero que será determinante

PERFIL TÉCNICO PARA EL INE

Nos cuentan que, en medio del ruido por supuestos favoritismos y cercanías políticas en el proceso de selección de Consejerías del Instituto Nacional Electoral, hay perfiles que han optado por otra ruta: la de la trayectoria y el conocimiento técnico.

Uno de ellos es Jesús Octavio García, quien en entrevista dejó ver una narrativa que comienza a tomar forma entre quienes conocen el instituto desde adentro: no se asume en competencia política, sino en evaluación profesional.

Frente a versiones que lo colocan en desventaja o en una contienda marcada por “apoyos externos”, el mensaje fue directo: aquí no hay derrotados ni favoritos; hay perfiles que llegan con experiencia acumulada en áreas clave del INE y que confían en el proceso.

El “punto fino” vino cuando se le cuestionó sobre su cercanía con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. Sin “engancharse”, puso sobre la mesa lo que varios, dentro del organismo, repiten en corto: lo que se evalúa no son las relaciones, sino las capacidades.

Y en un tema que no es menor, abrió la puerta a una discusión que apenas comienza: el futuro del modelo electoral bajo la lógica de la austeridad: desde revisar costos estructurales hasta explorar nuevas formas de votación —incluida la digital— dejando ver que el

siguiente Consejo General no sólo administrará elecciones, sino que tendrá que rediseñar parte del sistema electoral del país.

En los pasillos del INE se comenta que perfiles como el suyo representan una constante poco visible, pero que será determinante: los cuadros técnicos que han sostenido la operación del organismo en momentos de alta complejidad.

La pregunta de fondo no es menor: en un proceso en el que se habla de equilibrios políticos ¿terminará pesando más la narrativa que la experiencia?

Porque al menos, en este caso, el mensaje ya está sobre la mesa: menos grilla, más técnica.

GREGORIO

GUERRA DE QUEJAS EN EL INE



FRENTES POLÍTICOS

1. Pulso. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, decidió fijar postura en un terreno que mide el pulso social: el precio de la tortilla. Sin margen para titubeos, desestimó cualquier alza y giró instrucciones a **Julio Berdegue**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, para contener el ruido desde la cadena productiva. El acuerdo oficial muestra orden y precios bajo control, mientras la Profeco, a cargo de **Iván Escalante**, afina vigilancia y llamados a la disciplina. Pero, en la operación cotidiana, los costos no siempre obedecen decretos. Ahí se juega la prueba real. Porque sostener el precio es control político del mercado. Y ese pulso apenas comienza.

2. Caminos rotos. En Veracruz, la protesta dejó de ser amenaza y se volvió método ante la erosión institucional que exhibe la red carretera. Bajo la administración de **Rocío Nahle**, los bloqueos en Chicontepec de Tejeda revelan algo más que baches, muestran un vacío operativo que ni acuerdos previos ni enviados menores logran cubrir. La presión sube y escala hacia puntos estratégicos, mientras la lectura política apunta a un castigo territorial, donde la alcaldía de **Aristea Fernández de la Cruz**, presidenta municipal emanada del PVEM, queda fuera del circuito de atención. El tránsito se abre, el conflicto, no. Y el desgaste toma ruta propia.

3. Distancia. El Partido Verde tensó la cuerda en San Luis Potosí y dejó a Morena midiendo terreno que no controla. **Karen Castrejón**, dirigente nacional del PVEM, marcó cuál será el destino, y **Ruth González**, senadora por San Luis Potosí, se encargó de ponerle número al agravio, a Morena le faltan años, no campañas. Y es que en la entidad pasó de cuarta a tercera fuerza, avance insuficiente para disputar el poder real a la esposa de **Ricardo Gallardo**, actual gobernador. Mientras la 4T asume que su marca arrastra, en territorio potosino no le alcanza. Aquí el Verde no acompaña, compite. Y si el aliado te mide, ya te está descontando.

4. Choque. La disputa por la alcaldía Cuauhtémoc se adelantó al calendario y ya escaló al terreno formal. **Arturo Ávila**, vocero de Morena, y **Guillermo Santiago**, representante ante el INE, abrieron fuego contra la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** acusándola de promoción personalizada y uso de recursos públicos. Del otro lado, **Víctor Hugo Sondón**, representante del PAN ante el INE, junto con **Aníbal Cañez**, respondió con la misma moneda: denuncias por financiamiento opaco y campaña digital anticipada del morenista. Nadie espera lineamientos, todos los empujan. La autoridad observa, pero los partidos ya decidieron romper las reglas. Así no es.

5. Abuso. En Toluca, el juez federal **Alfredo Montes de Oca** cruzó una línea difícil de explicar, pues revivió un divorcio de 1959 para imponer pagos de 100 millones de pesos mensuales y extender la factura, retroactiva, a 59 empresas que no forman parte del juicio, con amenazas penales incluidas para quien no acate. No es interpretación jurídica, es arbitrariedad. Un fallo que no sólo desborda cualquier lógica legal, sino que exhibe los riesgos de un poder sin contrapesos. Porque cuando la ley se estira hasta romperse desde el propio juzgado, la pregunta es inevitable, ¿quién vigila a quienes imparten justicia?



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Foros sobre la NEM

El equipo de redacción de Educación Futura (23 de marzo) hizo una reseña extensa y destacó lo que no informó la SEP en su boletín. Tomó expresiones de maestros que participaron en el foro o lo discutieron en las redes. Apunta que “hubo señalamientos directos a los libros de texto gratuitos, con mensajes que los calificaron como deficientes y solicitaron su revisión y corrección”.

En la quinta reunión del Consejo Técnico Escolar, el 27 de febrero, Mario Delgado, secretario de Educación Pública, anunció que convocaría a un Foro Nacional para Compartir Experiencias de la Nueva Escuela Mexicana. Informó que se realizaría en marzo y agregó que serían (en plural) “Diálogos a Voz Viva”. Y le fijó el propósito de “retroalimentar la práctica pedagógica desde las regiones y fortalecer el acompañamiento cercano que las comunidades educativas han solicitado para consolidar la transformación educativa”. El anuncio no despertó mucha inquietud en la plaza pública; incluso, en el Boletín 82 de la SEP ocupó unos cuantos renglones.

Allí se comprometió a que en el siguiente ciclo escolar “... quedarán eliminadas las cargas administrativas, a fin de que las y los docentes concentren su labor en el aprendizaje y en el diseño de proyectos que respondan a las necesidades reales de cada contexto escolar”. Es un desafío gigante porque no dijo quién hará la chamba, que es mucha. Es un asunto serio que implica permutas en las normas, pero que, si se lleva a cabo, será bienvenido por el magisterio.

Respecto al foro anunciado, con ligeros cambios en el título, se llevó a cabo un foro el 23 de marzo donde reiteró que la revaloración del magisterio es un principio irrevocable, como el gran artífice de la transformación. El elogio a los docentes tocó los linderos del cielo. Maestras y maestros “... reinventan sus métodos y dialogan con las múltiples realidades del país. Su autonomía profesional, así como su libertad epistémica y metodológica, son una conquista histórica y una praxis político-pedagógica ejercida desde los territorios”. Y remató: “Educan para la vida digna, la salud, el bienestar, la justicia y la democracia”.

El equipo de redacción de Educación Futura (23 de marzo) hizo una reseña extensa del acto y destacó lo que no informó la SEP en su boletín. Tomó expresiones de maestros que participaron en el foro o lo discutieron en las redes. Apunta que “hubo señalamientos directos a los libros de texto gratuitos, con mensajes que los calificaron como deficientes y solicitaron su revisión y corrección”. También

señala que algunas “intervenciones plantearon que el encuentro podía servir para justificar modificaciones a los libros o para sostener el discurso oficial”.

Semanas antes, el mismo equipo que comanda Erick Juárez Pineda había especulado que la convocatoria al foro fue en respuesta a la llamada que hizo Marx Arriaga para conformar Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus Libros de Texto Gratuitos. Es parte del conflicto interno en la Secretaría de Educación Pública y en la lucha por administrar los símbolos del llamado humanismo mexicano y quitarles otras banderas a los seguidores del exdirector de Materiales Educativos.

No hubo una protesta estridente en el foro, pero sí reclamos sentidos por buena parte del magisterio nacional. Una cita da cuenta de esas demandas: “Otros reclamaron que la discusión sobre la Nueva Escuela Mexicana se acompañe de mejores condiciones materiales para enseñar y aprender. Entre los mensajes se mencionaron la necesidad de espacios y materiales dignos, seguridad para niñas, niños y docentes, apoyos para estudiantes con necesidades educativas específicas, así como mayor orientación profesional para familias y comunidades escolares”. Ésa es la neta. Los maestros no se oponen, exigen apoyo.

Para cierto auditorio, hubo mensajes de que se vendrán cambios, si no mayores, sí importantes, en los libros de texto. Muchas variaciones en la retórica, la SEP produzca nuevos materiales, en especial en lenguaje y matemáticas, porque, a pesar de lo que se afirmaba hasta hace unos meses, los libros de texto no le gustan a la mayoría del magisterio.

La educación es una arena de conflicto perenne. Muchas de las energías de los actores principales se usan para pleitear, mientras se desatiende lo importante, el aprendizaje del alumnado.

RETAZOS

Tenía notas sobre esta trama para mi artículo del 1 de abril. Pero la dediqué para honrar a María del Rosario Sagrero y Tatiana Madrigal Bedolla, las maestras asesinadas en Lázaro Cárdenas, Michoacán, el 24 de marzo.



Ricardo Peraza

Analista internacional
rperaza@aguilleroera.com

Fracking: romper hoy, pagar después

Durante años, el *fracking* fue en México una palabra maldita: demasiado contaminante para decirse en voz alta, demasiado costosa políticamente para abrazarse sin culpa. Por eso el cambio de postura del gobierno no es menor. La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum abrió la puerta a explotar gas en yacimientos no convencionales para reducir la dependencia mexicana del gas importado desde Estados Unidos. Lo hizo, eso sí, evitando la palabra incómoda y hablando de una posible extracción “sustentable”, bajo revisión de un comité técnico que en dos meses evaluará métodos menos dañinos, como el uso de agua no potable y una menor carga química.

El viraje importa no sólo por lo que implica en materia energética, sino por lo que revela en materia política. Sheinbaum llega a esta decisión después de años en que Morena y el obradorismo presentaron el *fracking* como una práctica ambientalmente inaceptable. Hoy, sin embargo, la lógica de la soberanía energética pesa más que la retórica previa. El argumento oficial es simple: México importa alrededor de 75% del gas natural que consume; en 2025, el país consumió, en promedio, 9.1 mil millones de pies cúbicos diarios y 6.8 mil millones provinieron del exterior, principalmente de Estados Unidos. La apuesta es que, si se desarrollan yacimientos no convencionales, la producción nacional podría rebasar los 8 mil millones de pies cúbicos diarios hacia 2035.

Ese dato explica el cambio. Pero no lo absuelve. Porque el *fracking* no es simplemente una técnica más de extracción. Es una intervención agresiva sobre el territorio. Consiste en perforar e inyectar fluidos a alta presión para fracturar roca y liberar gas atrapado. El problema es que ese proceso no sólo extrae hidrocarburos: también moviliza riesgos. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos concluyó que las actividades vinculadas al ciclo del agua del *fracking* sí pueden afectar recursos de agua para consumo humano en ciertas circunstancias, y que esos impactos pueden ser más frecuentes o severos dependiendo de factores locales y regionales.

Eso importa especialmente en México, porque la promesa de un *fracking* “limpio” choca con una realidad física: buena parte del potencial gasífero no convencional se concentra en regiones como Sabinas-Burro Picachos, Burgos y Tampico-Misantla, zonas del norte y noreste donde el agua nunca ha sido un detalle menor. El gobierno habla de usar agua salada, reutilizable o no potable, pero, hasta ahora, eso es una intención política, no una solución probada a escala industrial en México. La distancia entre el PowerPoint gubernamental y el subsuelo suele medirse en costos, fugas y omisiones.

Luego está el aire. En el debate público suele hablarse del agua porque es lo que más impresiona, pero el meta-no debería preocupar igual o más. La Agencia Internacional de Energía estimó que el sector fósil emitió alrededor de 200 mil millones de metros cúbicos de metano en 2024 y subrayó que reducir esas emisiones es una de las maneras más rápidas de disminuir el calentamiento en el corto plazo. Apostar por más gas sin un sistema serio e independiente de medición, detección y control de fugas equivale a comprar una promesa matemática con letra chiquita.

La tierra tampoco sale ilesta. El Servicio Geológico de Estados Unidos ha documentado que la inyección profunda de fluidos, sobre todo para disposición de aguas residuales asociadas a la extracción, puede inducir sismos cuando esos fluidos elevan la presión en fallas geológicas; aunque sólo una fracción de los pozos provoca eventos preocupantes, el riesgo existe y depende del contexto geológico local. En otras palabras: no todo causa temblores, pero tampoco es serio fingir que el subsuelo es una pieza muda.

Hay, además, una implicación menos técnica y más incómoda: México podría terminar justificando internamente aquello que denunció durante años, sólo porque hoy le conviene. Ésa es la verdadera dimensión del giro. El gobierno sostiene, con razón, que dependemos demasiado del gas de Texas y que esa dependencia nos vuelve vulnerables a conflictos, clima y choques geopolíticos. Pero también es cierto que mucho del gas que México importa ya proviene del *fracking* estadounidense. La nueva postura, en el fondo, parece decir: si ya estamos consumiendo gas extraído así del otro lado de la frontera, mejor asumir aquí el costo ambiental y quedarnos con una parte mayor del beneficio estratégico.

Ese razonamiento puede sonar pragmático. Y quizá lo sea. Pero el pragmatismo no elimina la factura; sólo cambia de ventanilla.

México no está discutiendo únicamente una técnica extractiva. Está discutiendo qué sacrifica cuando habla de soberanía. Si la autosuficiencia energética se construye a partir de más presión sobre el agua, más infraestructura fósil y más riesgos ambientales concentrados en ciertas regiones, entonces la pregunta deja de ser cuánto gas podríamos producir y pasa a ser quién va a pagar el precio verdadero de producirlo.

Porque el *fracking* ofrece beneficios rápidos y daños diferidos. El gas entra hoy al sistema. La narrativa de fortaleza nacional se cobra hoy. La ganancia política se registra hoy. Pero la contaminación, las fugas, la presión sobre el agua y los pasivos ambientales suelen llegar después, cuando ya cambió el discurso, el gobierno o la excusa.

Romper hoy, en política energética, casi siempre significa pagar después.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias
y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **EXCELSIOR** El Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

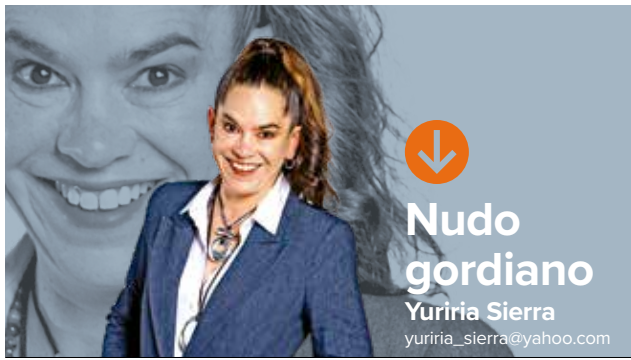
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO NACIONAL

RECUPERAN CINCO CUERPOS DE POZO. El hallazgo de cinco cuerpos en un pozo hidráulico en los límites de Villagrán y Juventino Rosas activó las alertas en Guanajuato. Las víctimas, identificadas como dos mujeres y tres hombres, fueron localizadas entre lunes y martes tras una denuncia anónima recibida por colectivos de búsqueda.

— Luis Negrete



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

La deuda que Sheinbaum no contrajo

Hay gestos diplomáticos que valen más por lo que admiten en silencio que por lo que declaran en voz alta. El viaje de **Claudia Sheinbaum** a Barcelona —el primero de un presidente mexicano a suelo español en ocho años— es uno de ellos. No es una visita de Estado, se apresura a aclarar la Presidenta. No es una disculpa. Es, apenas, una reunión de líderes progresistas en el marco de la IV Cumbre en Defensa de la Democracia, convocada por **Pedro Sánchez**, con **Lula, Petro** y **Orsi** como testigos. Nada más. Y, sin embargo, es todo.

Porque lo que **Sheinbaum** viajará a desmontar —sin decirlo, sin poder decirlo— es uno de los capítulos más costosos de la era **López Obrador**: la decisión de convertir a España en campo de batalla identitaria. La carta que **AMLO** le envió al rey **Felipe VI** en 2019, exigiéndole disculpas por los agravios de la Conquista, no fue política exterior. Fue política interior proyectada hacia afuera, el tipo de gesto que sirve para consolidar narrativa doméstica a expensas de una relación estratégica. El resultado fue predecible: Madrid se ofendió, el vínculo entre dos naciones con historia compartida y una economía bilateral de decenas de miles de millones de dólares quedó suspendido en una disputa de 500 años que nadie sabe muy bien cómo resolver.

Sheinbaum heredó ese expediente sin haber ordenado abrirlo. Pero también lo heredó sin haberlo cuestionado: decidió no invitar al rey a su toma de protesta. Madrid respondió con una ausencia sin precedente. Crisis diplomática entre dos gobiernos que, paradoja mayúscula, comparten la misma familia ideológica. Dos izquierdas de la misma era que no podían hablar entre sí porque una de ellas había convertido el siglo XVI en condición de posibilidad para el siglo XXI.

Lo que movió el tablero fue el tiempo y la presión externa. En marzo pasado, **Felipe VI** reconoció que durante la Conquista hubo “mucho abuso”. Fue poco, pero suficiente para que **Sheinbaum** lo leyera como lo que era: una salida de emergencia ofrecida con discreción. La Presidenta lo calificó de “gesto de acercamiento”, días después le envió al rey una invitación al Mundial 2026, y Barcelona quedó en el horizonte.

Pero el viaje no sería legible sin su segundo marco: el orden internacional que **Donald Trump** está rehaciendo a martillazos. La Cumbre en Defensa de la Democracia es la respuesta —todavía desordenada, más retórica que operativa— de los gobiernos progresistas a la nueva hegemonía conservadora que tiene en Washington su epicentro y en Budapest, Buenos Aires y Roma sus satélites. **Sheinbaum** llega porque México —el país que negocia su existencia económica bajo la sombra permanente del vecino— necesita demostrarle al mundo que tiene coordenadas propias.

Ahí está el giro que vale la pena registrar: durante seis años, el “lado B” del Estado mexicano operó bajo una doctrina de no intervención tan rígida que terminó siendo, en los hechos, una doctrina de no participación. México se ausentó de debates multilaterales, se negó a construir alianzas y utilizó su política exterior como extensión de su política interior. El precio fue el aislamiento suave: el tipo que no se nota de inmediato, pero que, cuando el mundo se reorganiza, deja a un país parado en el andén viendo partir el tren.

Sheinbaum va a Barcelona a subirse a ese tren. Sin fanfarrias, en viaje relámpago de ida y vuelta. Lo que lleva en el equipaje es, en parte, la corrección de una deuda que no contrajo. Lo que le espera al regreso es la pregunta que este gesto abre, pero no resuelve: ¿puede México construir una política exterior adulta sin renunciar al relato fundacional que la generación en el poder lleva décadas cultivando? De esa tensión Barcelona no va a liberarla. Sólo la va a hacer más visible. Pero menos relevante en los imaginarios de nuestros países. Hasta que lo ocurrido hace 500 años deje de ser el imprevisto cortapisas de una relación que ha atravesado cinco siglos tejéndose desde tantos otros lados.



Foto: Especial

NO ACREDITARON SU PROCEDENCIA

Cayeron 2 con 25 mdp en efectivo

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a dos hombres que transportaban 25 millones de pesos en efectivo en el maletero de su vehículo, durante un operativo entre Sinaloa y Sonora.

Los sujetos fueron interceptados para una revisión en el puesto de control en la Carretera Internacional México 15, a la altura del municipio de Ahome.

— Jesús Bustamante

DEPARTAMENTO DEL TESORO

EU sanciona casinos de Cártel del Noreste

POR MANUEL OCAÑO
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó ayer una estructura criminal del Cártel del Noreste (CDN), que opera en ambos lados de la frontera.

La medida, ejecutada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), incluye a dos casinos, una empresa comercializadora y seis individuos, entre los que destacan un abogado vinculado al liderazgo histórico de Los Zetas y el presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Jesús Raymundo Ramos.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, recordó que el CDN fue designado desde febrero de 2025 como una organización terrorista extranjera, subrayando que el gobierno estadounidense utilizará todas las herramientas para proteger a su nación de estos grupos delictivos.

Las sanciones recayeron específicamente sobre el Casino Centenario en Nuevo Laredo, el Casino Diamante en Tampico y la empresa Comercializadora y Arrendadora de México (CAMSA).

Según las investigaciones del Tesoro, los establecimientos funcionaban como centros de lavado de dinero para integrar ganancias ilícitas al sistema financiero y el Casino Centenario era utilizado como depósito de pastillas de fentanilo y cocaína.

Además, la institución denunció que la organización delictiva utilizaba las trastiendas de dicho casino como centros de tortura e intimidación contra presuntos enemigos del cártel.

LOS ESTABLECIMIENTOS FUNCIONABAN como centros de lavado de dinero y eran utilizados como depósito de pastillas de fentanilo, así como espacios de tortura e intimidación



Eduardo Javier Islas

Señalado como responsable de las operaciones de tráfico de personas.

Juan Pablo Penilla

Identificado como intermediario de Miguel Ángel Treviño.

Jesús Raymundo Ramos

Acusado de liderar una campaña contra las autoridades mexicanas.

ICE reitera precio por Archivaldo

La oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) ratificó ayer la oferta de diez millones de dólares a cambio de información que conduzca a la captura de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

A través de un mensaje en sus canales oficiales, la agencia del Departamento de Seguridad Interior (DHS)

reafirmó su prioridad de detener al presunto líder de la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

Aunque la oferta del ICE se enmarca en su jurisdicción dentro de Estados Unidos, los departamentos de Estado y de Justicia mantienen vigente la misma suma bajo sus propios programas de recompensas, los cuales tienen alcance internacional mediante convenios de colaboración con otros países.

Esta reiteración subraya la presión de EU sobre la estructura de los Guzmán.

— Manuel Ocaño

CAPACITACIÓN PARA TITULARES

Escuelas de mandos policiacos comenzaron operación: Sheinbaum

Se trata de 34 elementos que se especializarán para dirigir en el Ejército, Marina, GN y FGR

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La Escuela para Mandos en la Academia Nacional de Seguridad Pública inició operaciones con 34 elementos que serán capacitados para ser los próximos titulares de corporaciones policiacas en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ésta será la primera ocasión en que una escuela especialice a quienes dirigirán las corporaciones, evitando tener que tomar a mandos del Ejército, Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad o de la Fiscalía General de la República (FGR) para ocupar esos cargos.

“La Escuela de Mandos busca formar a los mejores secretarios de seguridad de los estados, los mejores secretarios de seguridad de los municipios, una coordinación todavía mayor entre Guardia Nacional, Secretaría



La Escuela de Mandos busca formar a los mejores secretarios de seguridad de los estados, los mejores secretarios de seguridad de los municipios.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

de Seguridad, Defensa y Marina”, expuso la Presidenta.

Los mandos serán capacitados para mejorar la coordinación con las fuerzas armadas, con otras corporaciones civiles y con los gobiernos de los estados con los que se requiera colaborar para combatir a la delincuencia organizada.

Investigan plagio de alcalde

El secuestro del presidente municipal de Taxco, Juan Andrés Vega, y de su padre, Juan Vega, podría estar vinculado con el crimen organizado, específicamente con el grupo delictivo La Familia

Michoacana, confirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, detalló que Fuerzas Armadas y policías de Guerrero y del Edomex desplegaron un operativo en la zona fronteriza de ambas entidades.

— Arturo Páramo

Y Salgado niega que intervino en negociación

El senador Félix Salgado Macedonio negó haber fungido como intermediario con grupos criminales para lograr la liberación del alcalde de Taxco, Juan Vega Arredondo,

y de su padre, Juan Andrés Vega Carranza.

Ante los cuestionamientos, el legislador pidió no especular sobre el tema.

“No inventen cosas que no son. Por eso está abierta una carpeta de investigación para que se investiguen los hechos. A mí no me contó nada, ni lo de su papá”, respondió tras ser consultado sobre las especulaciones.

— Leticia Robles de la Rosa

Se espera que la primera generación de la escuela egrese en cinco semanas, y que a lo largo del año se generen al menos tres generaciones para que paulatinamente se renueven los mandos policiacos en los estados y municipios.

“Obviamente no está forzado un secretario de seguridad de un estado a asistir, pero nosotros vamos a formar a los mejores y a las mejores capacitadas para poder

ser secretarios en los estados, en los municipios y que sean parte del fortalecimiento de la Guardia Nacional”, comentó Sheinbaum.

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, la capacitación estará a cargo de mandos de las secretarías de la Defensa Nacional, de la Marina, de Seguridad, de la Guardia Nacional y de la FGR.

**RED
EXCELSIOR**

¡Próximamente!

mujeres QUE *inspiran* MUJERES



Un espacio que premiará
a 12 voces femeninas que no sólo
destacan, sino que transforman vidas.

Cuarta edición.

TM

TODO
MÉXICO

SUSPENDEN CERTIFICADO A AEROLÍNEA. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes suspendió temporalmente el Certificado de Operador Aéreo de Mag-nicharters, luego de que pausara sus operaciones por problemas logísticos. El gobierno advirtió que deberá presentar un plan que garantice la seguridad de sus vuelos. — De la Redacción



↓
En el
quirófano

Ruth Rodríguez
enelquirifano.ruth@gmail.com

México quiere replicar el éxito de Escocia: eliminar el cáncer de cérvix

El gobierno mexicano se ha trazado que las nuevas generaciones de mujeres lleguen a la edad adulta sin riesgo de desarrollar cáncer de cuello uterino. Tal y como ya ocurrió en Escocia, que se convirtió en el primer país en declarar que no se ha detectado ningún caso de cáncer cervicouterino en sus mujeres jóvenes que recibieron la vacuna del virus del papiloma humano (VPH) a los 12 o 13 años de edad hace más de una década.

El cáncer de cérvix es la segunda causa de muerte entre las mexicanas y, pese a que hay toda estrategia universal de vacunación y detección, cada día hay alrededor de 28 casos nuevos y 13 fallecimientos por esta enfermedad cancerígena. Los porcentajes de nuevos casos y fallecimientos no se han podido reducir en los últimos años debido a varios factores como bajas coberturas de vacunación; desinformación, así como a la falta de un diagnóstico oportuno y acceso médico.

Hace 14 años, la vacunación contra el VPH inició exclusivamente en niñas y adolescentes para protegerlas contra este virus que puede causar cáncer cervicouterino. Comenzaron en Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Hoy, en todos los estados del país se aplica dicha estrategia universal de vacunación contra el VPH, destinada a mujeres, a personas que viven con VIH y adolescentes víctimas de violencia sexual, pero ahora también a hombres.

Fue en la administración del expresidente **Felipe Calderón** cuando se dio el banderazo de salida a esta vacuna para que fuera aplicada a niñas de 9 a 12 años de edad. El año pasado se decidió extender este programa a niños y adolescentes. La cual fue una decisión acertada, porque los hombres suelen ser los principales portadores del virus y cuando comienzan su vida sexual activa suelen transmitirlo a sus parejas sin saberlo, porque en ellos no hay síntomas. En los sexenios pasados no se había incluido a los hombres en esta vacunación contra el VPH por falta de recursos.

De septiembre a diciembre del 2025 la meta era aplicar 2.5 millones de dosis, lo cual no se logró; por lo que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud buscará alcanzar 90% para el primer semestre de 2026. Nuestro país busca eliminar el cáncer cervicouterino como problema de salud pública antes de 2030, en línea con la meta de la OMS y la OPS. Le quedan cuatro años para lograrlo.

ABATELENGUAS

Una de las principales quejas que hay, y que no es atendida por el gobierno federal en turno, es la atención médica que deberían tener las personas que están encarceladas en los diferentes reclusorios y centros federales de reinserción social del país. Muchos de ellos padecen enfermedades crónicas, por lo que, al no tener acceso a médicos y a tratamientos, fallecen en estos lugares. Por eso, llama la atención el convenio de colaboración que firmaron la SSPC con el IMSS Bienestar para que las personas puedan ser llevadas a los hospitales de segundo y tercer nivel, así como dar seguimiento a sus padecimientos. Coincidió con **José Avalos Bracho**, titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS Bienestar, "la salud no se pierde, por estar privado de tu libertad". Ya veremos si en verdad hay un cambio en la atención médica de miles de presos.

BAJO EL MICROSCOPIO

Mientras se resuelve el problema tecnológico, personal de la Secretaría de Bienestar inició el proceso de credencialización del Sistema Universal de Salud, anunciado desde la Presidencia, anotando los datos de los usuarios en libretas a falta de un sistema de cómputo. Tal vez la Secretaría de Bienestar no se había enfrentado a este tipo de carencias tecnológicas, pero son muy comunes en las clínicas y en los diversos hospitales del país; de ahí que muchos médicos tengan que hacer sus notas y sumarlas a los expedientes de sus pacientes, debido a que a cada rato se les cae el internet o nomás no cuentan con un modelo computarizado. El arranque del nuevo modelo de salud inicia con muy mala señal.



TRASLADARON CUATRO A HOSPITAL Volcadura dejó 18 lesionados

Un saldo de 18 personas lesionadas dejó la volcadura de un camión en el municipio de General Albedero, Nuevo León. El accidente se registró alrededor de las 23:15 horas sobre la Carretera a Monclova y Periférico, a la altura de la colonia Andrés Caballero.

— Aracely Garza

Foto: Especial

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Murió bebé en una escuela en Ecatepec

POR MARÍA DE LOS
ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ECATEPEC.- Un bebé recién nacido perdió la vida la tarde de ayer, horas después de haber sido localizado con vida en los sanitarios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE).

Pese a la rápida intervención de los servicios de emergencia, el menor de edad no sobrevivió por su estado de salud delicado.

Según los primeros reportes, el hallazgo ocurrió alrededor de las 7:00 horas en un baño de mujeres de la institución, ubicada sobre la avenida Central, en la colonia La Estrella.

Personal de intendencia descubrió al recién nacido de sexo masculino y dio aviso inmediato a los servicios médicos del plantel, quienes le brindaron los primeros auxilios.

Posteriormente, paramédicos de Protección Civil municipal lo trasladaron de urgencia al Hospital José María Rodríguez, ubicado a escasos metros de la universidad, donde finalmente se reportó su fallecimiento.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) inició una carpeta de investigación por el delito de abandono de persona.

Como parte de las diligencias, las autoridades analizan las cámaras de videovigilancia del TESE para identificar a la persona que ingresó a los sanitarios y abandonó al menor.

Tras los hechos, estudiantes y vecinos de la zona

EL RECIÉN NACIDO PERDIÓ LA VIDA DESPUÉS DE SER LOCALIZADO al interior de unos sanitarios; la FGJEM inició una investigación por el delito de abandono



Foto: Especial

El hallazgo ocurrió alrededor de las 7:00 horas en un baño de mujeres de la institución, ubicada en la colonia La Estrella.

exigieron a las autoridades universitarias y municipales reforzar los protocolos de seguridad y la vigilancia tanto al interior como en los alrededores del campus.

Este caso se suma a una tendencia de abandono de infantes en la vía pública en el Estado de México.

Tan sólo entre 2023 y 2025, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Difem) ha acogido a 14 recién nacidos y 25 niños y adolescentes en situación de abandono.

En agosto de 2025, una mujer, identificada como María del Carmen "N", fue detenida en Ecatepec por un hecho similar, mientras que el 27 diciembre pasado se registró el hallazgo de otro bebé en el atrio de una iglesia en Tultitlán.

En el Código Penal del Estado de México, en el artículo 254, se establece que se comete el delito

EL DATO

Delito de abandono

● Se comete cuando se deja sola a una persona que no puede valerse por sí misma, teniendo la obligación legal de procurar su bienestar.

● La ley impone de seis meses a dos años de prisión, además de una multa de 30 a 300 días o la realización de trabajo comunitario.

● En caso de que el responsable sea un ascendiente o tutor, perderá los derechos de patria potestad, custodia o tutela.

● No incurre en este delito la mujer que entregue al menor en adopción legal, ni aquella que solicite mantener en secreto su identidad en el momento del parto.

14

CASOS

de abandono de recién nacidos se registraron entre 2023 y 2025 en el Estado de México.

de abandono de incapaz cuando se deja sola a una persona que no puede valerse por sí misma y se tiene la obligación de procurar su bienestar.

"Se le impondrán de seis meses a dos años de prisión y 30 a 300 días de multa o trabajo a favor de la comunidad, perdiendo además los derechos inherentes a la patria potestad, custodia o tutela, si fuere ascendiente o tutor del ofendido, así como del derecho a heredar si estuviere en aptitud legal para ello", indica la ley.

Sin embargo, se aclara que no se comete ese delito cuando una mujer que haya solicitado mantener en secreto su identidad en el momento del parto y la reserva sobre el nacimiento, conforme a lo establecido en la ley que regula la materia.

"No incurre en este delito la mujer que dé en adopción, en los términos de las leyes y tratados en la materia, haya solicitado mantener en secreto su identidad en el momento del parto y la reserva sobre el nacimiento", establece el Código penal.

EXIGEN INVESTIGACIÓN

Denuncian abuso sexual infantil en colegio

POR FERNANDO PÉREZ
CORONA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA.- Padres de familia del Colegio Carrusel Magone denunciaron presuntos abusos sexuales cometidos contra alumnos de preescolar y primaria.

Los tutores exigieron una investigación y el castigo a los responsables de operar un espacio clandestino colindante al plantel, al que los menores llamaban el "cuarto oscuro".

Según las denuncias, los ataques habrían ocurrido en un inmueble anexo, ubicado en el número 8511 del Camino Nacional, en la colonia Independencia.

Los padres descubrieron ayer que el lugar, aunque está en un predio distinto, tiene acceso directo tanto al salón de música como al patio del colegio.

A través de videos difundidos en redes sociales, los padres mostraron que el sitio estaba habitado como casa habitación, con camas, ropa y muebles.

Los menores relataron que eran llevados a ese punto como medida de castigo; sin embargo, las descripciones apuntan a agresiones sexuales.

Además, los tutores denunciaron haber encontrado a personas ajenas a la institución viviendo en dicho anexo.



Foto: tomada de Google Maps

Los ataques habrían ocurrido en un inmueble anexo al Colegio Carrusel Magone, en el número 8511 del Camino Nacional.



Foto: María de los Ángeles Velasco

El menor de edad sufrió quemaduras en 80% de su cuerpo luego de que personas incendiaran el establecimiento.

ATAQUE EN TIENDA DE CONVENIENCIA

Dan último adiós a Henry

POR MARÍA DE LOS
ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VALLE DE CHALCO.- Rodeado de sus juguetes y flores, Carolina y Carlos Noé dieron el último adiós a Henry, quien perdió la vida tras 42 días de lucha.

El menor sufrió quemaduras en 80% de su cuerpo luego de que personas incendiaran una tienda a la que el niño había acudido en compañía de su padre.

En su domicilio de la colonia Xico, en Valle de Chalco, familiares y amigos despidieron con música y globos a *El Muchacho*, como le decía cariñosamente su abuela Anastasia.

"Henry era un niño hermoso, siempre que iba a mi casa y jugaba con mi hijo, no tengo palabras para decir que tan amoroso era, es todo lo que les puedo decir", recordó Crísthian, tío de Henry. Minutos después de las 15:00 horas, el cortejo fúnebre partió rumbo al camposanto.

Pese a las lesiones sufridas en el mismo ataque, el padre de Henry siguió el féretro en silla de ruedas durante todo el trayecto.

A mitad del camino, el cortejo se detuvo frente a la tienda 3B, ubicada a 500 metros de su casa, lugar donde ocurrió la agresión el pasado 22 de febrero, e hicieron un reclamo de justicia por su hijo.

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

COIBA, SU NUEVA CUNA

TIBURÓN LIMÓN AMPLÍA SU PRESENCIA EN EL PACÍFICO

El reciente descubrimiento en el Parque Nacional Coiba, sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO, al sudoeste de Panamá, de la presencia del tiburón limón, y la identificación de un área de crianza, podría redefinir el papel de esta reserva insular como un centro de origen de la vida marina.

El hallazgo, que tiene como sustento análisis genéticos y morfológicos, amplía la distribución conocida del tiburón limón en el Océano Pacífico, además de que identifica al estuario de Boca Grande como una área de cunero, refugio y guardería activa de la especie.

El estudio encabezado por un equipo de científicos panameños liderados por el doctor Edgardo Díaz-Ferguson, director ejecutivo de la Estación Científica Coiba, confirma por primera vez la presencia del tiburón limón, en las aguas del Parque Nacional Coiba, uno de los ecosistemas marinos más importantes de Centroamérica.

Este tipo de escualo, que puede alcanzar una longitud de hasta tres metros, con dos grandes aletas dorsales del mismo tamaño, tiene un gran valor para la salud de los océanos, ya que actúa como depredador tope que regula las poblaciones de peces en manglares y arrecifes.

La especie que es reconocida por su gran interacción social, al formar grupos por edades para protegerse, cazar y aprender, debe

El hallazgo en el sudoeste de Panamá de esta especie, que también habita en aguas de México, abre la posibilidad de una nueva zona para su protección, crianza y conservación

su nombre a que a ciertas profundidades, la reacción de la luz con el agua le otorga una apariencia bronceada y amarillenta, al igual que la cáscara de un limón.

En México, el tiburón limón habita en el Océano Atlántico, Mar Caribe y partes del Océano Pacífico; se le puede observar comúnmente en los

manglares de la Laguna de Yalahau y la Bahía del Espíritu Santo en Quintana Roo.

6

EJEMPLARES

Durante la investigación en el Parque Nacional Coiba en Panamá, se lograron documentar seis individuos juveniles en diferentes momentos de 2025 dentro del sitio, en un entorno dominado por

manglares y gradientes de salinidad.

“La presencia recurrente de ejemplares en etapa temprana de vida -conocidos como young-of-the-year- constituye evidencia científica sólida de que el área funciona como vivero natural para la especie”, destacaron los expertos.

El biólogo marino Edgardo Díaz-Ferguson, subrayó que las hembras están llegando al estuario de Boca Grande, porque encuentran condiciones

óptimas para parir y proteger a sus crías.

“El descubrimiento fue inicialmente inesperado. Morfológicamente parecía un tiburón limón, pero no había registros en la zona. Fue necesario confirmar con ADN”, reveló.

El análisis genético mostró coincidencias superiores a 99% con secuencias de referencia internacionales, eliminando cualquier duda sobre la identidad de la especie.

El hallazgo forma parte de una investigación más amplia sobre la salud de los estuarios panameños, basada en el análisis de variables fisiológicas y biológicas, inclu-

yendo la presencia de depredadores como indicadores de calidad ambiental.

En este sentido, la presencia de este escualo en el Parque Nacional Coiba amplía el inventario de especies de la reserva natural y refuerza su condición como uno de los ambientes más prístinos de Panamá.

Asimismo, este hito de la conservación tiene implicaciones que trascienden las fronteras de Panamá, ya que hasta ahora, la evidencia científica sobre la distribución del tiburón limón en el Pacífico Tropical Oriental era limitada, particularmente en entornos insulares.

El nuevo registro abre también la puerta a preguntas clave sobre conectividad ecológica y patrones de migración: ¿Es Coiba una fuente de individuos que se dispersan hacia otras regiones del Pacífico?, ¿Existe filopatría, es decir, retorno de hembras al mismo sitio para reproducirse?, ¿Se trata de una población local o parte de una red más amplia en Centroamérica?

El equipo de investigadores planea avanzar en estudios de marcaje y análisis genético comparativo para poder responder estas cruciales interrogantes.

EL HOGAR

Ubicación clave:

- Parque Nacional Coiba, Pacífico panameño
- Golfo de Chiriquí

Punto crítico:

- Estuario de Boca Grande

EL TIBURÓN LIMÓN

El *Negaprion brevirostris* es un pez cartilaginoso de hasta 3.4 metros de longitud.

Rasgo distintivo: dos aletas dorsales casi iguales.

Usa electroreceptores para detectar presas.

Su dieta incluye peces, otros tiburones, crustáceos y moluscos.



ESTADO: VULNERABLE

Principales riesgos:

- Sobrepesca
- Pérdida de hábitat costero
- Degradación de manglares

EL DATO

Como la cáscara

El *Negaprion brevirostris* debe su nombre no científico a que la reacción de la luz con el agua le otorga una apariencia bronceada y amarillenta.

trascienden las fronteras de Panamá, ya que hasta ahora, la evidencia científica sobre la distribución del tiburón limón en el Pacífico Tropical Oriental era limitada, particularmente en entornos insulares.

El nuevo registro abre también la puerta a preguntas clave sobre conectividad ecológica y patrones de migración: ¿Es Coiba una fuente de individuos que se dispersan hacia otras regiones del Pacífico?, ¿Existe filopatría, es decir, retorno de hembras al mismo sitio para reproducirse?, ¿Se trata de una población local o parte de una red más amplia en Centroamérica?

El equipo de investigadores planea avanzar en estudios de marcaje y análisis genético comparativo para poder responder estas cruciales interrogantes.

Fotos: Especial / Gráfico: Abraham Cruz



Se encuentra también en la costa este de EU, Brasil, África occidental y el Pacífico oriental (golfo de California hasta Perú)

En el Parque Nacional Coiba (Panamá), por primera vez se documenta el uso de manglares estuarios como zona de cría del tiburón limón

HAY POTENCIAL, FALTA VELOCIDAD: EXPERTOS

Energía renovable, opción ante fracking

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

En momentos en que se debate en México el uso del fracking, para dejar de depender del gas importado de Estados Unidos, con sus graves implicaciones ambientales y de salud pública, la decisión de la Sociedad de Promoción y Participación para la Cooperación Económica (Proparco) —entidad internacional, subsidiaria de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)— de retomar el financiamiento de proyectos de energía renovable en nuestro país, es una muy buena señal, consideran analistas del sector.

Consultados por **Excelsior**, confiaron que el regreso de Proparco, que

puso pausa a sus inversiones por las limitaciones impuestas a la generación de electricidad hace unos años, que afectó proyectos eólicos y solares, permitirá consolidar una transición energética ordenada hacia fuentes más limpias y sostenibles.

Destacaron que para hacer realidad los proyectos, será necesario mantener diálogo, estabilidad regulatoria y coordinación público-privada.

La misión verde de Proparco, que funge como un banco de inversión para el sector privado, es promover el desarrollo sostenible en economías emergentes y en desarrollo.

“Este tipo de inversiones son exactamente lo que México necesita. No sólo

aportan capital, aportan certidumbre, tecnología y estándares internacionales que fortalecen toda la cadena de valor del sector energético”, manifestó Jorge Navarro, vocero de OXY Services, empresa mexicana especializada en soluciones energéticas e infraestructura.

Destacó que el sector de energías renovables ha enfrentado retos regulatorios, incertidumbre en permisos y una desaceleración en nuevos proyectos.

Navarro indicó que el regreso de un actor financiero internacional como Proparco da un impulso que va más allá de la generación eléctrica, porque la transición energética no se limita a instalar paneles solares o aerogeneradores.



Fotos: Especial

La producción de energía primaria en México en 2024 fue 84% de combustibles fósiles.

Explicó que esto implica desarrollo de infraestructura eléctrica moderna; inversión en almacenamiento energético; fortalecimiento de redes de transmisión; creación de empleos especializados e integración de cadenas de suministro locales.

“Cuando instituciones internacionales invierten, se activa toda la economía

alrededor: proveedores nacionales, ingenieros, técnicos, constructoras, servicios logísticos y financieros. Es una apuesta que genera desarrollo regional”, subrayó.

Navarro agregó que México tiene el potencial, pero necesita velocidad, ya que cuenta con ventajas estructurales evidentes: radiación solar de clase mundial,

corredores eólicos altamente competitivos y una ubicación estratégica frente a los mercados de Norteamérica.

“Si queremos que México siga siendo un hub industrial fuerte en el marco del nearshoring, necesitamos energía limpia, confiable y suficiente. La inversión en renovables no es ideología, es estrategia económica”, remató.



DURANGO

Se quema empresa de carrocerías

Un voraz incendio cuya columna de humo alcanzó los 10 metros de altura y dejó severos daños al medio ambiente movilizó a los cuerpos de emergencia en el municipio de Gómez Palacio, Durango.

Bomberos de la ciudad lagunera informaron que el siniestro sobrevino en el ejido Manila, en la empresa Carrocería Gallegos.

— Alma Gudiño



Fotos: Alma Gudiño

MUNDIAL SOCIAL 2026

Robots y futbol unen ciencia y entretenimiento

LA SECIHTI aprovecha la fiebre deportiva para impulsar la enseñanza

POR LAURA TORIBIO
laura.torbio@gimm.com.mx

Los robots no corren como humanos. Avanzan con pasos medidos, calculados, todavía torpes. Pero en la cancha instalada dentro del Instituto Nacional de Rehabilitación ya persiguen un balón, reconocen porterías y ensayan jugadas. No es un partido. Es un adelanto.

Ahí, en un auditorio convertido en campo de pruebas, se presentó el Mundial Social México 2026 – Rumbo a la Copa FutBotMX, una estrategia impulsada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht) para conectar el desarrollo científico con el fenómeno global del futbol de cara al próximo Mundial.

La idea es simple, pero ambiciosa: aprovechar la pasión por el futbol para acercar a niñas, niños y jóvenes a la ciencia, la tecnología y la programación.

“Niños, niñas y jóvenes participan diseñando robots que juegan futbol”, explicó la secretaria Rosaura Ruiz, quien subrayó que el proyecto también busca



Los robots pueden caminar, correr, detectar el balón, reconocer porterías y ubicarse dentro de la cancha.

fortalecer la formación desde edades tempranas. “La base de la formación son las matemáticas y la educación desde la infancia”, dijo.

TECNOLOGÍA

Al respecto, el director del Instituto Nacional de Rehabilitación, Carlos Pineda, planteó el alcance del proyecto más allá de la exhibición tecnológica.

“El día de hoy es un día altamente significativo porque aquí convergen las fuerzas que mueven al mundo: la salud, la ciencia, la tecnología y el deporte”, afirmó.

Para él, el desarrollo de estos robots tiene un propósito claro. “La investigación tiene un destinatario: las infancias y juventudes de México, y un beneficiario: las personas con alguna discapacidad”, añadió.

Detrás de los movimientos aún imprecisos de los humanoides hay horas de programación, prueba y error. Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajan en los algoritmos que permiten a los robots interactuar con su entorno.

“Estamos desarrollando algoritmos para que robots humanoides puedan jugar futbol”, explicó Ruth, integrante del equipo.

El proceso, coinciden, no se detiene. “Es un trabajo que no es finito; siempre estamos actualizando nuestros algoritmos”, señaló Luis, otro de los estudiantes.

Los sistemas que desarrollan integran inteligencia artificial, visión computacional y aprendizaje automático.



Fotos: Daniel Betanzos

Se desarrolla algoritmos para que robots humanoides puedan jugar futbol.

EXCELSIOR

Participa y gana

UNO DE LOS TRES PASES DOBLES

Prepárate, fortalece tu confianza y seguridad aprendiendo técnicas que pueden marcar la diferencia en situaciones de riesgo.

¡Participa ahora!

Cuéntanos:
¿por qué te gustaría vivir esta experiencia?
18 de abril | CDMX
Tu seguridad es una decisión.

¡Escanear el QR y participa!

Válido sólo para Ciudad de México. Suscríbete al periódico Excelsior para obtener este y más beneficios. Aplican restricciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CONVOCATORIA NO. 004/2026

La Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones y Adjudicaciones, en observancia de los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como 76 y 82 fracción XXIX y demás que resulten aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; y de acuerdo a los artículos 4, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 34 fracción II, VII y 55 fracciones III y IV del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en tres sobres cerrados en tiempo y lugar de entrega según bases, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en la licitación pública, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases en la página de Internet <https://www.pjpueria.gob.mx/licitaciones#close> previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones; el procedimiento L-ADQ-004-2026 de conformidad con la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	L-ADQ-004-2026 (Nacional)						Fallo.
	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA, PLOMERÍA, ALBAÑILERÍA, PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA EL MANTENIMIENTO MENOR A LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.						
Volumen a contratar.	Periodo para adquirir bases.	Envío de dudas.	Junta de aclaraciones.	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.	Comunicación de evaluación legal y técnica y apertura de propuestas económicas.	Costo de las Bases	Visitas a las instalaciones
Se detalla en Bases.	15 de abril y 16 de abril de 2026 de 9:00 horas a 15:00 horas	15 de abril al 17 de abril de 2026 de 9:00 horas a 15:00 horas	21 de abril de 2026 12:00 horas	27 de abril de 2026 12:00 horas	29 de abril de 2026 12:00 horas	\$3,680.00 (Tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)	06 de mayo 2026 a partir de las 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	NO APLICA
1	ABRAZADERA TIPO OMEGA METÁLICA GALVANIZADA 3/4"			380	950	PIEZA	
2	ABRAZADERA OMEGA GALVANIZADA 1 1/4"			152	380	PIEZA	
3	ABRAZADERA OMEGA GALVANIZADA 1/2"			200	500	PIEZA	
4	ABRAZADERA TIPO OMEGA METÁLICA GALVANIZADA1"			160	400	PIEZA	

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: adquisiciones@pjpueria.gob.mx, podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 2416610 extensión 6008. De lunes a viernes de 9:00 horas a 18:00 horas. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Administración ubicada en el primer piso de esta con domicilio en Privada de la 121 oriente 1126 Colonia San Francisco Mayorazgo, C.P. 72498, Puebla, Puebla. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y prestación de los servicios, en los términos del contrato. Las personas que participen en la licitación deberán acreditar la capacidad económica y financiera de conformidad con el artículo 71 de la ley.

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 15 de abril de 2026

OSVALDO PÉREZ MENDOZA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



Foto: Roxana Aguirre

Habitantes de la zona aledaña al río Cazones afirmaron que el derrame los afecta gravemente.

VERACRUZ

Derrame afecta al río Cazones

POR ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver. – El derrame que está afectando a diversos arroyos que desembocan en el río Cazones, en los municipios de Poza Rica y Coatzintla al norte de Veracruz, tuvo su origen en el rebosamiento

de material contenido en un área en mantenimiento del oleoducto Fobos-Central de Almacenamiento y Bombeo (CAB) Tajín, de acuerdo con Pemex.

En el informe dado a conocer por la paraestatal, el rebosamiento se generó a causa de las fuertes lluvias ocurridas este lunes al norte de Veracruz.

“Desde las 6 de la mañana empezó a bajar el agua con todo el aceite”, explicó Antonio Santiago, ciudadano afectado.

Autoridades suspendieron el servicio de agua potable por varias horas.



Foto: Especial

Según el ZooMAT, las heridas del cuello y patas de Panchito están completamente cicatrizadas.

EXPERTOS

Quieren a Panchito en hábitat natural

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

Todo parece indicar que el tapir centroamericano (*Tapirus bairdii*) bautizado como Panchito, capturado y herido por habitantes de Las Choapas, en Veracruz, pasará el resto de sus días confinado en el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT), de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el aval de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El pasado viernes 10 de abril, el ZooMAT anunció que pusieron en exhibición al tapir centroamericano, especie en peligro de extinción, sin siquiera cumplir la

cuarentena: "Te invitamos a visitarlo y acompañar este proceso, siempre respetando su espacio y sus tiempos. ¿Y tú, ya viniste a dejar buenas vibras a Panchito?".

Lo anterior a pesar de que expertos en rescate y rehabilitación de fauna silvestre advirtieron sobre la importancia de que este valioso ejemplar regrese a su hábitat natural, una vez que se recupere de las lesiones que le provocaron ejidatarios de Coatzacoahuila (Profepa).

Panchito fue atacado cuando intentó acercarse a sembradíos de maíz.

OCAVM

Cutzamala, en su mejor momento

POR ERNESTO MÉNDEZ ernesto.mendez@gimm.com.mx

Con todo y la temporada de estiaje, el Sistema Cutzamala mantiene su mejor almacenamiento de los últimos siete años para estas fechas, con 75.7% de llenado, para acumular un total de 592.43 millones de metros cúbicos de agua disponible.

De acuerdo al Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), la Presa Valle de Bravo cuenta con 82.4% de almacenamiento; la Presa Villa Victoria, 75.2%, y la Presa El Bosque, 63.1 por ciento.

En la última semana, el Sistema Cutzamala perdió 7.87 millones de metros cúbicos de agua por extracciones para el consumo humano y el riego agrícola.

En la pasada sesión informativa del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua, el OCAVM informó que mantiene el bombeo en promedio de 15 mil 595 litros de agua potable por segundo a la región.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO 6º DE DISTRITO CD. JUAREZ, CHIH.

EDICTO
Tercero Interesado: Persona Moral Amic Ingeniería y Construcción S.A. de C.V. Por medio del presente se les hace saber que Héctor Alfredo Mendoza González y otros, promovieron ante este Juzgado Sexto de Distrito el juicio de amparo 613/2025-III-B, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en la localidad, consistente en la resolución interlocutoria dictada el 20 de mayo del 2025, en donde tal autoridad declaró improcedente la revisión de actos de ejecución que los quejosos promovieron el día 28 de febrero del 2024, por lo que le asiste el carácter de tercero interesado, al ignorarse su domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de EDICTOS que se publicará tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y periódico de mayor circulación, en la República, fijándose en la puerta de este juzgado por todo el tiempo de su emplazamiento. Deberá a hacer valer sus derechos dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación; de no hacerlo las siguientes notificaciones se harán por lista en estrados. Fundamento artículo 27, fracción I (inciso c), de la Ley de amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Informándose que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis. Ciudad Juárez, Chihuahua, a veintisiete de febrero de dos mil veintiséis.

Licenciado Héctor Manuel Flores Lara. Juez Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua con Residencia en Cd. Juárez EDICTO.

Juicio de amparo 112/2026-IV del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, promovido por Miguel Ángel Villalobos Molina, por sí y como albacea definitivo de la sucesión a bienes de Petra Palacios Nuñez e Isabel Molina Palacios, contra actos del Juez Segundo Civil por Audiencias y Registro Público de la Propiedad, ambos del Distrito Judicial Bravos, el diez de marzo de dos mil veintiséis, ordenó emplazar a la tercera interesada Fraccionadora Reforma del Norte, Sociedad Anónima, por edictos, conforme el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo. Síntesis: "...AUTORIDADES. Ordenadora Juez Segundo Civil por Audiencias, en el juicio 559/2022, ejecutora Jefa del Registro Público de la Propiedad para el Distrito Judicial Bravos. ACTO. Lo actuado en el juicio oral ordinario civil en ejercicio de la acción de prescripción positiva, que culminó en inscripción de la finca de calle Juan Escutia 2153 colonia Reforma de esta ciudad, a favor de otra persona. DEFECHOS. 1. 14 y 16 Constitucionales. Se hace saber a la tercera interesada, que la audiencia constitucional se fija a las once horas con treinta minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis. Además, que el día de la demanda a recoger en el juzgado, tiene treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, para acudir a señalar lugar para recibir notificaciones y hacer valer sus derechos, apercibido que de no hacerlo, las siguientes, aun las personales, se le practicarán por medio de la lista de acuerdos. Ciudad Juárez, Chihuahua, 10 de marzo de 2026.

Juez Gabriel Galván Morales Titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO TAPACHULA DE CORDOBA Y ORDÓNEZ, CHIAPAS.

EDICTOS
ILSI MÉNDEZ MATEO DONDESE ENCUENTRE
En el juicio de amparo 2624/2025, promovido por Maribel Ortiz Morales, por auto de cuatro de marzo de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo al citado juicio, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última notificación, se apersone a este juicio en su carácter de parte tercera interesada ante este Juzgado, en la que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de amparo, el auto admisorio, haciéndole de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Y PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA, EXPIDO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CORDOBA Y ORDÓNEZ, CHIAPAS, A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ATENTAMENTE CARLOS ANDRÉS CLEMENTE FIGUEROA. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO 4º DE DISTRITO CD. JUAREZ, CHIH.

EDICTO
Tercero Interesado Gilberto Montes Valdez como albacea de Guadalupe Valdez Delgado y como apoderado legal de Faustino Montes Hermosillo. Por medio del presente se les hace saber que María Magdalena Calderón y José Antonio Bujanda Sáenz, promovieron juicio de amparo 48/2025-V, contra acto reclamado de la autoridad responsable Juzgado Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos y de otras autoridades, consistente en las actuaciones judiciales llevadas a cabo en el expediente de origen 339/2022, así como las actuaciones subsiguientes del cual resulta el carácter de tercero interesado dicha persona. Al ignorarse su domicilio, se ordena emplazar por EDICTO que se publicará por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y periódico de mayor circulación en la República, fijándose copia en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo de emplazamiento. Deberá presentarse a hacer valer sus derechos, dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fije en los estrados. Fundamento: artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Ciudad Juárez, Chihuahua, dos de marzo de dos mil veintiséis.

Licenciado Gabriel Pacheco Reveles. Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Chihuahua

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO MONGOLIA COAHUILA DE ZARAGOZA EDICTO

Tercero Interesado: Tomás Bernal Martínez Domicilio: ignorado.

En el juicio de amparo 508/2025, promovido por Claudia Ayde García Flores, contra actos del Director General del Instituto Registral y Catastral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con sede en Saltillo y otras autoridades, se tuvo como tercero interesado a Tomás Bernal Martínez.

Toda vez que se agotaron los medios para la investigación de su domicilio sin obtener resultados positivos, con fundamento en el artículo 27 fracción III inciso b) de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento por medio de edictos.

Se le hace saber que cuenta con treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para apersonarse al juicio de amparo, quedando a su disposición en la Secretaría este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio.

Asimismo, se le informa que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las diez horas con cincuenta minutos del tres de marzo de dos mil veintiséis.

Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ángel Alejandro Hernández Caballero

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMOSEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON RESIDENCIA EN TIJUANA EDICTO

Primera notificación a juicio a la persona tercero interesada César Said Gamboa Cedeña. Briseida Tamayo Pérez y Gustavo Ruiz Reyes.

En el Juicio de Amparo 565/2024-4, promovido por Carla Araceli Aztorga Hernández y José de Jesús Echeverría Funes, contra actos del Juez Quinto de lo Civil con residencia en esta ciudad, conforme a lo establecido en la determinación de catócos de enero de dos mil veintiséis, se ordenó la primera notificación a juicio de Briseida Tamayo Pérez y Gustavo Ruiz Reyes, por EDICTOS, haciéndoles saber que deberán apersonarse en el presente juicio de amparo, con el carácter de terceros interesados dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; si pasado dicho plazo no lo hicieron, las ulteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Hágaseles saber que en la Secretaría de este Juzgado quedará a su disposición, copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 25 de febrero de 2026.

Lidia Medrano Meza Secretaria del Juzgado Decimoseptimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana EDICTO

Primera notificación a juicio a la persona tercero interesada César Said Gamboa Cedeña.

En el Juicio de Amparo 134/2025-4B, promovido por Lizbeth Anahy Sigala Blanco, contra actos del Presidente y Actuario adscritos a la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje, en esta ciudad y otras autoridades, se ordenó la primera notificación a juicio de César Said Gamboa Cedeña, por EDICTOS, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio de amparo, con el carácter de tercero interesado dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; si pasado dicho plazo no lo hicieron, las ulteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Hágaseles saber que en la Secretaría de este Juzgado quedará a su disposición, copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 11 de febrero de 2026.

Daniela García Marín Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana EDICTO

Primera notificación a juicio a la tercero interesada Ma Luisa Mendolita Mayares.

En el Juicio de Amparo 320/2025-4B, promovido por Alejandro Galleros Partida y María Guadalupe Leyva Tovar, el primero de ellos como albacea en representación de la sucesión intestamentaria de Aniceto Gallegos Flores y el segundo de los promoventes como albacea en representación de la sucesión intestamentaria de Elva Celia Partida Gallegos o Elba Celia Partida de Gallegos, contra actos del Juez Tercero de lo Civil, en esta ciudad y otras autoridades, se ordenó la primera notificación a juicio de Ma Luisa Mendolita Mayares, por EDICTOS, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio de amparo, con el carácter de tercero interesado dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; si pasado dicho plazo no lo hicieron, las ulteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Hágaseles saber que en la Secretaría de este Juzgado quedará a su disposición, copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 11 de febrero de 2026.

Daniela García Marín Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz con sede en Boca del Río, Ver. Sección Amparo EDICTO

En los autos del juicio de amparo 1109/2025, promovido por Carlos Alberto Vázquez Echavarría, contra actos de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje en Veracruz, Veracruz, consistentes en la falta de emplazamiento al juicio laboral 910/V/2009, el laudo dictado el quince de junio de dos mil diecisiete, en dicho juicio, los autos de ejecución de sentencia de veintiocho de agosto y cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, la diligencia de requerimiento de pago y embargo de cuatro de septiembre de dos mil veinticinco y el auto de ocho de septiembre de dos mil veinticinco en el que se embargaron bienes de su propiedad, se ordenó emplazar por este medio a la moral tercera interesada **Gaterra, Sociedad Anónima De Capital Variable**, para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, apercibida que de no hacerlo, continuara el juicio de garantías y las notificaciones personales subsiguientes le serán hechas por lista de acuerdos; dejándole copia de la demanda de amparo a su disposición en la secretaria de este juzgado.

Boca del río, Veracruz, 30 de marzo de 2026.

SANDRA ALICIA CASTELAN GONZALEZ SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz con sede en Boca del Río, Ver. Sección Amparo EDICTO.

En los autos del juicio de amparo 622/2025, promovido por Oralia Yandra Moreno Cobix, contra el Juez Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar de Veracruz, Veracruz, ahora Juzgado Primero de Primera Instancia de Justicia Familiar del Distrito Judicial de Veracruz, consistente en: 1. La falta de llamamiento al juicio 1533/2023, del índice del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar de Veracruz, Veracruz, y 2. La ejecución del oficio 3048/2025, de catócos de abril de dos mil veinticinco, en el que el juzgado responsable comunica a Petróleos Mexicanos Pemex Exploración que debe dar cumplimiento al oficio 10906 de siete de diciembre de dos mil veinticinco, en el cual contiene la prolección de pago de alimentos en el orden ahí establecido. Edicto que se ordena por ignorarse el domicilio de la parte tercero interesada Fortunato Solís Zamora y María Concepción Torres Pérez, con la finalidad de que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación; apercibidos que de no hacerlo, continuará el juicio de amparo y las notificaciones personales subsiguientes le serán hechas por lista de acuerdos; dejándose copia de la demanda de amparo a su disposición en la secretaria de este juzgado.

Boca del Río, Veracruz, 26 de enero de 2026.

Luis Xavier Rodríguez Olivo. Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CON SEDE EN TEPEC. EDICTO

Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos, Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit. Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono 7/2025, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit, con sede en Tepic, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se fijaron las catorce horas con quince minutos del veinte de abril de dos mil veintiséis, para el desahogo de la audiencia respectiva, misma que se llevará a cabo en la sala de audiencias número "uno", de este Centro de Justicia Penal Federal, sito en avenida Aguanipuma número 275 (doscientos setenta y cinco), colonia Ciudad Industrial, código postal 63173 (sesenta y tres mil ciento setenta y tres), de esta ciudad de Tepic, Nayarit. Igualmente, cítese a la persona poseiblemente propietaria de los bienes asegurados, respecto a la carpeta de investigación FED/NAY/TEC/0000038/2025; haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse portando identificación oficial vigente con fotografía, con anticipación de por lo menos cuarenta minutos a la hora señalada para la audiencia en mención; asimismo, que podrá acudir acompañado de su abogado y/o asesor jurídico a la audiencia respectiva.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Organos Jurisdiccionales.

Tepec, Nayarit, 31 de diciembre de 2025. Mario Christian Gutiérrez Ruiz Asistente de Despacho Judicial, Encargado de la Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO CON SEDE EN ZAPOPAN. EDICTO:

El veinte de junio de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda promovida por la Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Hogar Cabañas (Martha Gabriel Inda Jaime), tutora institucional de la persona menor de edad de Inicialis I. C. S. S., contra actos del Juez Familiar Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes bajo custodia del Estado de Jalisco, registrada con número 1234/2024, del índice del extinto Juzgado Séptimo de Distrito en materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, actualmente 286/2024 del índice de este juzgado; en dicho proveído se tuvo como tercera interesada a Beatriz Serrano Mares, ordenando emplazarla a fin de hacerle saber la radicación del juicio y pueda comparecer a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente, conforme a lo establecido en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo; queda en la Secretaría de este Juzgado, copia de la demanda.

ATENTAMENTE: ZAPOPAN, JALISCO, VEINTISIETE DE ENERO 2026.

LA JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO CON SEDE EN ZAPOPAN.

SABRINA DUEÑAS AGUIRRE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO. EDICTO:

JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO. En el Juicio de amparo indirecto 1265/2025, promovido por Ana Lilia Mercado Chávez; se ordena emplazar al tercero interesado Miriam Sol Salazar de la Vega, haciéndole saber que cuenta con TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca ante este juzgado de Distrito a defender sus derechos y señale domicilio, en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores, se le harán por lista que se fije en los estrados, lo anterior toda vez que la quejosa promovió demanda de amparo en contra el auto de once de junio de dos mil veinticinco, dictado por Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, en el juicio de origen 435/2021, de conformidad al artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Zapopan, Jalisco, veintidós de enero de dos mil veintiséis.

María Isabel Orozco Ruiz Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

EDICTO Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil Puebla autos de fecha 24 de junio 2019, 4 de noviembre del 2022, 10 de febrero del año 2026 y 20 de marzo de 2026 expediente 413/2019 juicio ejecutivo mercantil; promueve José Julio Gilberto Tizatl Calderón y Gilberto Tizatl Méndez como endosatarios en procuración de Arturo Hernández se emplaza al demandado por edictos para que dentro del término de 8 días conteste la demanda, se requiere haga pronto pago de la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos por concepto de suerte principal corriendo traslado con copias de la demanda compuesta de nueve fojas contenidas en tres fojas de la demanda por su frente, copia del Registro Federal de Contribuyentes contenida en tres fojas, copia del CURP consistente en una foja, copia de identificación contenido en una foja, el documento fundatorio de la acción en una foja y cuatro fojas del auto del inicio de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve por lo cual se cita al demandado para que comparezca a las diez horas del día veinticuatro de abril del dos mil veintiséis ante la diligencia adscrita este juzgado a efecto de que se lleve a cabo la diligencia de requerimiento de pago y en caso de no verificar el pago se embarguen bienes a dicho demandado y de no hacerlo se trasladara el derecho a la parte actora para que señale bienes propiedad del demandado.

Puebla, Puebla a veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis

LA DILIGENCIARIA LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVAJ

C.C.P. Periódico "El Sol de Puebla" para su publicación por tres veces consecutivas. C.C.P. Periódico "Excelsior", para su publicación por tres veces consecutivas.

Edicto Excelsior.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, Los Mochis, Sinaloa. a once de marzo de dos mil veintiséis. María Magdalena Zurita Carmona. Domicilio Ignorado En el juicio de amparo 388/2025-3, promovido por Jesús Enrique Aramburo Castillo, por sí y en su carácter de apoderado legal de Ignacio Solo Valdez y Martha Lorena López Luque, contra actos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar de Distrito Judicial de Ahome, con sede en esta ciudad y otras autoridades, se reclama: Todo lo actuado como consecuencia del nulo emplazamiento al Juicio Sumario Civil Hipotecario con número 6541/2023. La desposesión al quejoso del bien inmueble ubicado en calle Bosques de Acacias, número 1900, del fraccionamiento Jardines del Bosque, de esta ciudad. De la Actuarial Tercera adscrita a dicho juzgado y del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ambos con sede en esta ciudad, reclama: La ejecución de los actos reclamados con anterioridad. Como se ignora el domicilio de la tercero interesada María Magdalena Zurita Carmona, por este conducto se le hace saber de la existencia del amparo 388/2025-3, admitido el siete de mayo de dos mil veinticinco, y se le emplaza para que en treinta días ocurra la misma. Se fijaron las diez horas con veinticuatro minutos del seis de abril de dos mil veintiséis, para la audiencia constitucional. La copia de la demanda de amparo queda a su disposición en la secretaria de este Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente de Artemisa 2213, fraccionamiento Las Fuentes, altos, tercer piso, de Los Mochis, Sinaloa. Estos edictos se publicarán tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y Excelsior, de mayor circulación en el país, editado en la ciudad de México y el periódico "El Debate", de esta ciudad. El secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa. Lic. Jesús Alberto Valderrain Audeves

PUBLICA EN EXCELSIOR CONVOCATORIAS, ESQUELAS, EDICTOS Y PUBLICACIONES ESPECIALES SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO: EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES ANÚNCIATE CON NOSOTROS 55-5128-3030

Urgen a revisar mochilas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Israel Sánchez Martínez, dijo que urgen las revisiones de mochilas en los ingresos a las escuelas, sobre todo en planteles ubicados en las zonas con mayores índices delictivos.

Ayer **Excelsior** publicó que en el regreso a clases no hubo revisión de mochilas en la Escuela Secundaria Técnica 15, en Azcapotzalco, donde hace un mes un alumno ingresó con un arma, ni en secundarias de la Cuauhtémoc.

“En nuestra experiencia las escuelas ubicadas en las zonas con mayores índices de violencia son las que también presentan problemas al interior y (...) sería importante poner en marcha la revisión de mochilas en esas escuelas”, dijo Sánchez Martínez en entrevista.

Agregó que no se deben minimizar los casos en los que alumnos han ingresado con armas de fuego o punzocortantes: “Algunos podrían decir que son pocos casos, pero esos casos ya nos hablan de que urge atender el tema”.

Recordó que las escuelas que ya han tenido algún problema de alumnos que han ingresado con armas pueden pedir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizar operativos de revisión de mochilas.



Foto: Archivo / Héctor López

En la Técnica 15, donde un alumno ingresó una pistola, no hubo filtros el lunes.

CONGRESO LOCAL

Avanza sistema de cuidados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El dictamen que reforma la Constitución de la Ciudad de México en materia de cuidados fue aprobado ayer por unanimidad en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso local, por lo que se someterá a votación del pleno la próxima semana.

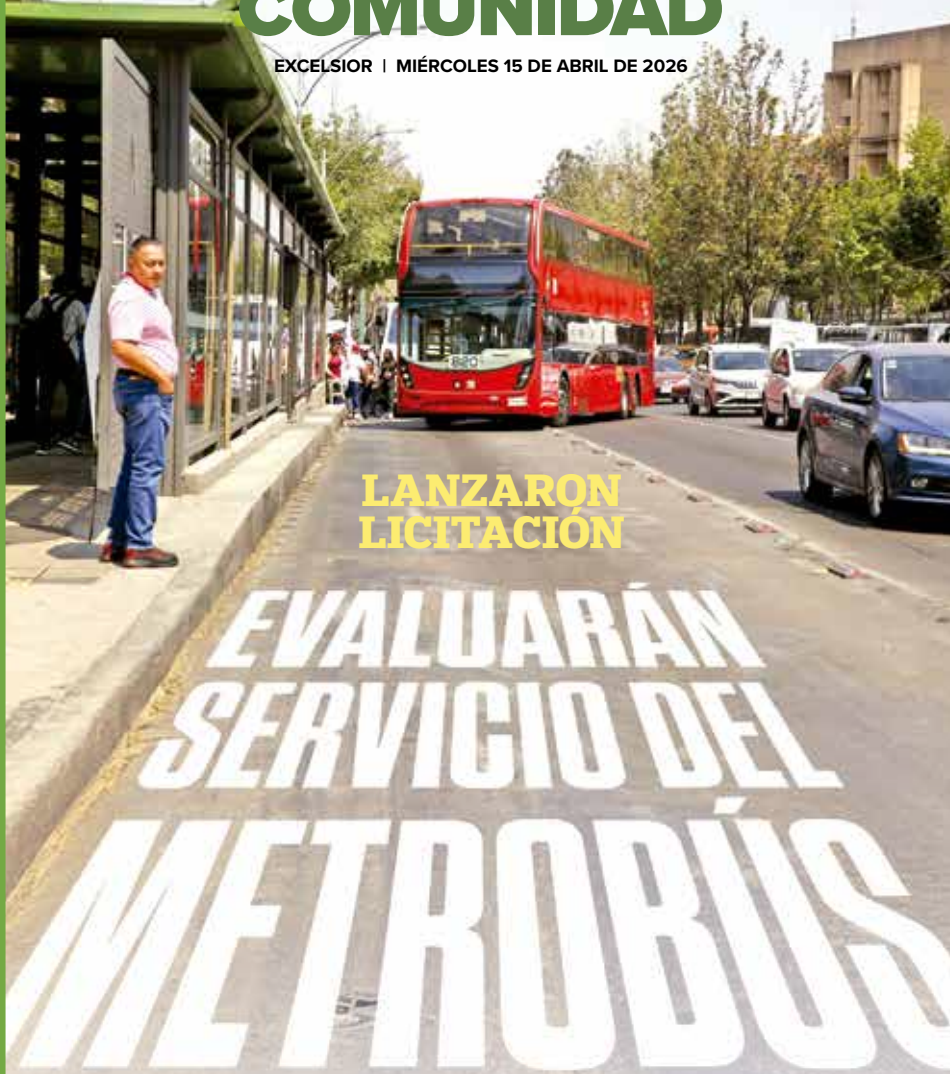
El dictamen se originó en la iniciativa que envió al Legislativo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 17 de agosto pasado y reforma el artículo 3 y 9 de la Constitución local, estableciendo el reconocimiento del valor social y económico de las labores de cuidados.

Durante la sesión, la diputada local de Morena, Valentina Batres, planteó que la reforma “reconoce que todos los trabajos de cuidados, incluidos los domésticos no remunerados, son esenciales para la reproducción social, para el desarrollo de las personas y generan valor económico y social”.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Metrobús evaluará la calidad y el servicio de las 17 empresas que operan las siete líneas del sistema, además, obtendrá un indicador de calidad de servicio para 2026.

El organismo publicó ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la licitación pública nacional para la Evaluación de la Calidad y el Servicio de las 17 Empresas Operadoras que Actualmente Operan el Metrobús y Obtención del Indicador de Calidad del Servicio 2026.

El fallo se realizará el próximo miércoles.

El Metrobús cuenta con siete líneas y dentro de estas ofrece servicio en unas 34 rutas.

La mayoría de las 17 empresas operadoras han sido conformadas por exmicrobuseros que operaban rutas en los corredores que ahora se explotan por medio del Metrobús. También la empresa gubernamental Red de Transporte de Pasajeros tiene participación, así como filiales de algunas empresas del sector, como ADO, que opera la Línea 3.

Entre las empresas que operan las líneas de Metrobús conformadas por exmicrobuseros están Corredor Insurgentes S.A. de C.V., Rey Cuauhtémoc S.A. de C.V., Corredor Oriente-Poniente, Corredor Tacubaya-Tepalcates, Transportes SAJJ, S.A., Corredor Eje 4-17 de Marzo, Movilidad Integral de Vanguardia S.A., Conexión Centro Aeropuerto S.A. de C.V., Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina S.A. de C.V., entre otras.

El organismo ya tiene un proceso para profesionalizar la labor de los conductores en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

REVISARÁN LA OPERACIÓN DE LAS 17 EMPRESAS que ofrecen traslados a través de siete líneas y 34 rutas; el fallo se realizará el próximo miércoles

Dan obras a trabajadores del Metro

Como parte de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC), el gremio del Metro consiguió realizar el mantenimiento de los trenes de la Línea 12 y la operación del sistema eléctrico Metro Energía.

Así lo difundió ayer el sindicato, que indicó que los trabajadores se beneficiarán con más horas extra hasta duplicar su salario y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) conseguirá estos servicios a un menor precio que el que ofrecen las empresas privadas.

“El beneficio es para los trabajadores, trabajan tiempo extra y se duplica su salario, pero se realiza con personal experto y con conoci-

mientos de la técnica Metro. Y cuesta menos de lo que cobran las compañías extranjeras o nacionales”, indicó el SNTSTC.

Actualmente, el mantenimiento de los 30 trenes de la Línea 12 lo realiza la empresa CAF.

Así ha ocurrido desde la inauguración de la Línea Dorada, en 2012, como parte del contrato de prestación de servicios que tuvo una inversión de unos 22 mil millones de pesos por los 30 trenes modelo FE10.

Sin embargo, en 2027 concluirá el contrato con la empresa de origen español.

En tanto, Metro Energía es un sistema eléctrico ubicado en el Complejo Delicias, en el Centro Histórico, el cual incluye una de las subestaciones más modernas de la capital, que se construyó durante la administración anterior con una inversión de unos 4 mil 500 millones de pesos.

Actualmente, el mantenimiento de los 30 trenes de la Línea 12 lo realiza la empresa CAF.

Así ha ocurrido desde la inauguración de la Línea Dorada, en 2012, como parte del contrato de prestación de servicios que tuvo una inversión de unos 22 mil millones de pesos por los 30 trenes modelo FE10.

Sin embargo, en 2027 concluirá el contrato con la empresa de origen español.

En tanto, Metro Energía es un sistema eléctrico ubicado en el Complejo Delicias, en el Centro Histórico, el cual incluye una de las subestaciones más modernas de la capital, que se construyó durante la administración anterior con una inversión de unos 4 mil 500 millones de pesos.

— Jonás López

Ya se han entregado certificados de competencias que los acreditan como conductores de autobuses de tránsito rápido en corredores de Metrobús y como evaluadores independientes.

La primera generación de conductores certificados fue en 2024, un acto inédito, según las autoridades, toda vez que por primera ocasión en 19 años se estandarizaron los procesos de capacitación entre las empresas operadoras que conforman este sistema de transporte, al tiempo que se reconoce la experiencia de quienes están frente al volante con una certificación con

valides oficial y alcance a nivel nacional.

Actualmente, el sistema de transporte mejor calificado en el Valle de México por los usuarios es el Tren Suburbano, con una evaluación global de 8.8 puntos de 10, de acuerdo con la encuesta anual 2025 de Ferrocarriles Suburbanos.

Le siguen el Metrobús, con 7.9 puntos, y el Mexibús, con 7.3.

El Metro obtuvo una calificación de 6.7 puntos.

La encuesta califica seguridad, rapidez, comodidad y menor exposición a accidentes. Fue contestada por 650 usuarios de transporte público.



Una falla en el mecanismo de elevación de la compuerta de la trifurcación Judío-Lerma generó aguas broncas.

TORRES DE POTRERO

Atendieron fuga en Álvaro Obregón

Existió un seguro para las viviendas afectadas a cargo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón habilitó un albergue temporal para las familias afectadas que así lo requieran tras la fuga registrada la mañana de ayer en la colonia Torres de Potrero.

Además dio a conocer que existe un seguro para las viviendas afectadas, a cargo de Secretaría de Gestión Integral del Agua, instancia del gobierno central que también será la encargada de determinar la causa del incidente.

Al dar a conocer estas medidas, autoridades de la demarcación confirmaron que al menos nueve viviendas, dentro de cinco predios, son las que resultaron dañadas por la fuga de agua registrada en la calle Prolongación Mercadería Jacarandas, derivado de una falla en el mecanismo de elevación de la compuerta de la trifurcación Judío-Lerma.

El incidente dejó,

además, dos vehículos afectados. No hubo reporte de personas lesionadas.

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, se trasladó al lugar, donde visitó a las familias afectadas y supervisó los trabajos que se llevaron a cabo en coordinación con las secretarías de Gestión Integral del Agua y de Protección Civil capitalinas.

Trabajadores de la alcaldía realizaron la mitigación inicial de la tubería afectada, a través de cuadrillas de operación hidráulica, drenaje y agua potable.

También realizaron el retiro de árboles en riesgo, para prevenir incidentes adicionales en la zona.

Se determinó que personal de Protección Civil de la demarcación realizará los dictámenes técnicos para determinar si existen daños estructurales en los inmuebles, luego de que algunos muros resultaran afectados por la presión del agua.

“En caso de identificarse riesgos, se notificará de inmediato a las y los habitantes”, dijo el edil.

De lo contrario, se procederá a la habilitación de los espacios, con trabajos de limpieza y rehabilitación de las viviendas.



Fotos: Ricardo Vitela y Especial

Servicios de emergencia de la alcaldía y del gobierno central atendieron a los vecinos que sufrieron afectaciones.

BROTE DE SARAMPIÓN

Brugada: ya pasó la emergencia

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que en la ciudad la emergencia por sarampión “ya pasó”, sin embargo, reconoció que “el brote” aún no está controlado y llamó a los capitalinos a no bajar la guardia.

Ello, al dar a conocer que se registran al día entre seis y ocho nuevos contagios.

En una conferencia de prensa Brugada Molina destacó que la campaña de vacunación “territorial” contra el sarampión tiene un avance de 67 por ciento de la población objetivo, de 0 a 49 años de edad, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Se ha vacunado a más de 60 por ciento de la población de la Ciudad de México; 67 por ciento para ser exactos (...) y aun así tenemos todavía contagios de sarampión en la ciudad, al día, entre 6 y 8 contagios (...) no debemos de bajar la guardia”, expresó.

Acompañada de



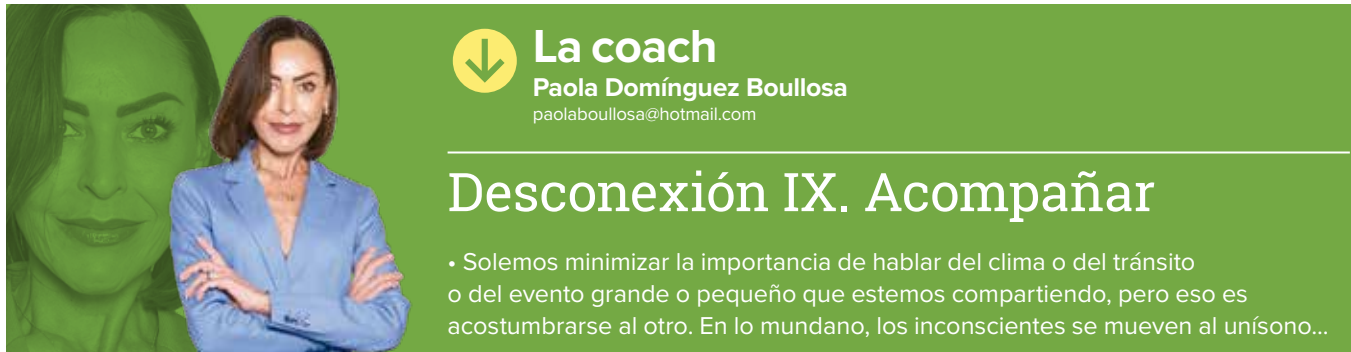
Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ayer durante conferencia de prensa.

autoridades de Salud local y Federal, la Jefa de Gobierno enfatizó que la campaña de inmunización contra el virus, continuará.

“Además de los puestos fijos, hoy tenemos la estrategia de territorialización en la ciudad. Cuando vemos que se dan casos en una colonia, se hace un barrido y se vacuna y se atienden los casos”, detalló.

Asimismo, insistió en que, la medida servirá para evitar una emergencia durante el Mundial y reiteró que se solicitará a los turistas y aficionados que visitarán la ciudad durante la justa mundialista se vacunen contra el sarampión. Además de que se mantendrá la estrategia de vacunación durante la justa deportiva, que inicia el 11 de junio.



La coach
Paola Domínguez Boulosa
paolaboulosa@hotmail.com

Desconexión IX. Acompañar

• Solemos minimizar la importancia de hablar del clima o del tránsito o del evento grande o pequeño que estemos compartiendo, pero eso es acostumbrarse al otro. En lo mundano, los inconscientes se mueven al unísono...

No debemos permitir que alguien se aleje de nuestra presencia sin sentirse mejor y más feliz.
Madre **Teresa de Calcuta**

Resultaría intimidante y un tanto arrogante, cuando conocemos a alguien por primera vez, intentar mirar dentro de su alma de manera inmediata. Por eso lo mejor es siempre mirar algo juntos. Solemos minimizar la importancia de hablar del clima o del tránsito o del evento grande o pequeño que estemos compartiendo, pero eso es acostumbrarse al otro. En lo mundano, los inconscientes se mueven al unísono, se perciben las energías de cada uno, el temperamento e incluso los modales. Es aprender a sentirse cómodo con el otro y esto no es ninguna nimiedad. No se puede oír nada en la mente hasta que la situación con el otro se siente segura y familiar para nuestro cuerpo.

Y si hay algo que verdaderamente nos conecta, es el acompañamiento. Acompañar al otro significa estar presente a su lado de manera consciente, respetuosa y humana, sin invalidar, sin controlar y sin querer vivir el proceso que esté viviendo el otro. Es simplemente caminar con alguien, sin cargarlo ni empujarlo.

Piénselo, nadie puede confiar en lo mucho si no accede primero a confiar en lo poco, en lo simple, en lo mínimamente profundo, pero extenso. E igual sucede con aquellas personas que no conocemos o que conocemos poco y, sin embargo, compartimos tareas, labores, presencias, esas personas que uno suele ver de manera cotidiana, pero no conoce y quisiera conocer más. El acompañar es esa sencilla forma de conectar lo que parece desconectado, pero existe y es real.

El acompañamiento tiene cuatro cualidades: la paciencia, la risa o la actividad en común, el carácter centrado en el otro y la presencia. La paciencia es comprender que la confianza se construye poco a poco. Es la capacidad de retenerse y ser consciente de los tiempos del otro. Antes de que alguien comparta sus asuntos personales, esa persona habrá de saber que uno respeta esos asuntos de su persona. Tiene que saber que ve su reserva como una forma de dignidad, como una forma

de respeto mutuo, es la mesura y, muchas veces, el silencio. La risa o la actividad en común es de esos detalles simples que siempre multiplican, lo divertido y espontáneo saca lo mejor de cada uno, baja las defensas, minimiza las amenazas y conjuga la autenticidad con el entendimiento. Esta es una verdadera belleza en las relaciones humanas.

El carácter centrado en el otro significa trascender nuestro ego y permitir que el otro marque el ritmo, es sumarse al plan del otro, dejarlo que brille y ayudarlo a brillar, es esa parte humilde y noble de ser útil en el viaje del otro, en su proceso, en su charla, en su idea. Es dejarle ser, indagar, descubrir... no se trata tampoco de ser pasivo, sino de honrar la capacidad de la otra persona para tomar decisiones.

Por último, la presencia, que consiste en aparecer, en estar cuando el otro nos necesite. En las buenas, y en las no tan buenas, incluso sin necesidad de mediar palabra, pero estando ahí a su lado. Muchas veces es sólo una conexión humana entre el que sufre y el que quiere sanar. Y otras tantas será celebrar... al final, lo que importa es esa historia que se va hilando entre ambas personas, esa historia llena de momentos que nos marcan en algún instante, época o vida y que representan ese espacio donde estuvimos conectados.

Créame, mi querido lector, esas someras e insignificantes charlas muchas veces construyen grandes y profundas relaciones. Vale la pena mantenernos abiertos a estos momentos casuales y sencillos, porque, de alguna manera, todos estamos conectados por nuestra humanidad compartida y a veces, muchas veces, vale la pena sumarse al viaje de otras personas y acompañarlas como ellas lo hacen con nosotros.

Yo me siento profundamente agradecida porque en esta profesión es lo que uno hace: acompañar en la búsqueda de soluciones, de alternativas, de nuevos caminos. Y es ahí, en esa presencia de escucha, de claridad, de contención y de respeto por el otro donde se forjan grandes cambios y relaciones. Como siempre, usted elige.

¡Felices conexiones, felices vidas!



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Claudia releva del Mundial a Clara

• Dicen que en la reunión, realizada el 30 de marzo en Palacio Nacional, el regaño presidencial fue duro y lo que le sigue...

Tras el fiasco generado por el operativo de reapertura del estadio Azteca, que desató burlas, memes y quejas de los asistentes al partido México-Portugal, la presidenta **Claudia Sheinbaum** llamó a cuentas a **Clara Brugada** y a su equipo para leerles la cartilla.

Dicen que en la reunión, realizada el 30 de marzo en Palacio Nacional, el regaño presidencial fue duro y lo que le sigue, y dejó claro que **Brugada** y su equipo no pueden con el paquete, por lo que fueron relevados de las tareas de coordinación.

Aunque, en los hechos, **Claudia** no sólo relevó a **Clara** del Mundial, sino que aprovechó para armar una estrategia de contención de daños rumbo a las elecciones de 2027 en la CDMX, donde el panorama luce muy mal para la 4T.

La Presidenta formó un equipo independiente para que opere en forma paralela a la dirigencia local morenista y que coordinará **Alfonso La Polla Ramírez Cuéllar**, quien de inmediato empezó a activar grupos que han sido maltratados por doña **Clara**.

Para lo del Mundial, **Sheinbaum** pidió a sus alfiles desactivar a los grupos que amenazan con boicotear la fiesta de la FIFA y, así, evitar que se movilizan el día de la inauguración, pues está claro que el gobierno capitalino carece de capacidad para ello.

Tras la regañiza en Palacio, **Brugada** se vio obligada a lanzar un plan emergente de promoción —que no de coordinación— basado en la organización de Fan Fest en varias zonas de la capital, con cargo al presupuesto de las alcaldías para que los capitalinos disfruten los partidos.

Lo que no hizo en casi dos años pretende realizarlo en dos meses, embarcando a los alcaldes para que, con sus propios recursos, financien la fiesta, a fin de que ella luzca.

Pero así como la organización del Mundial es un desastre, también lo es el gobierno de **Brugada**, lo que preocupa mucho en Palacio, al grado de que también le quitarán lo relativo a la operación electoral para 2027.

Claudia empezó a mover sus piezas para que trabajen por fuera y puedan influir electoralmente, a fin de que el año entrante la 4T no sólo conserve lo que tiene hoy en la ciudad, sino que se puedan ganar nuevos espacios a la oposición.

Es por eso que suena fuerte el nombre de **Ariadna Montiel**, secretaria del Bienestar, para que releve a **Luisa María Alcalde** en Morena. Aunque **Montiel** es identificada con **Andrés Manuel López Obrador**, ha hecho clic con **Claudia** y sabe operar, no como la actual.

Otros que igual se están moviendo en la capital del país son los hermanos **Carlos Augusto** y **Efraín Morales**, quienes buscan revivir SUMA, el movimiento que echaron a andar cuando **Sheinbaum** buscaba ser candidata.

La irrupción de **Claudia** y su equipo en la ciudad moverá las aguas guindas, pues incluso los actuales alcaldes tendrán que definir si jalan con melón o con sandía, aunque, en el tablero, quien lleva mano es la Presidenta.



CENTAVITOS

Y hablando de los Fan Fest que **Brugada** quiere en las alcaldías, el que de plano dijo que no jala es el alcalde del PAN en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, y quizá tenga razón. **Tabe** es de los pocos alcaldes que desde hace meses tiene mesas de trabajo con vecinos y empresarios para garantizar la atención a los turistas durante el Mundial. Incluso desde el año pasado solicitó al gobierno una ampliación presupuestal de 182 millones de pesos para poner a punto los servicios; fue ignorado. Ahora que a doña **Clara** le jalaron las orejas, quiere que le hagan fiestas y se responsabilicen de ellas. Ajá, sí, cómo no, que lo hagan **Brugada** y **Sheinbaum**.



Foto: Archivo / Mateo Reyes

Jesús Sesma, diputado local por el PVEM.

CDMX

El PVEM se alista para ir sin Morena

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

“Nos estamos preparando para ir solos en la contienda en 2027”, sin alianza con Morena, dio a conocer Jesús Sesma, diputado local del PVEM.

“Es difícil llegar a una posible alianza cuando no hay una relación (...) Nosotros no hemos tenido relación alguna por Morena de la ciudad”, señaló.

Sin embargo, aclaró que a nivel federal es distinto: “Puedo decir que tenemos una alianza con el poder federal, con la presidenta (Claudia Sheinbaum) hasta 2030”.

ACUSAN LUCRO CON EL AGUA POTABLE

Milpa Alta padece deterioro con el gobierno de Octavio Rivero

Perciben mayor inseguridad en los pueblos originarios y carencia de agua potable e infraestructura de salud pública

POR ATALO MATA
atalomata@gimm.com.mx

En la alcaldía Milpa Alta, que encabeza José Octavio Rivero Villaseñor, se ha deteriorado la vida de las más de 150 mil personas que viven en la demarcación, percibiendo mayor inseguridad en sus 12 pueblos originarios, con carencia de agua potable y de infraestructura de salud pública, y de movilidad.

Se cuestiona que la alcaldía, con sus nueve pozos, abastece de agua potable a otras demarcaciones, pero a los hogares de los milpalteneses no llega.

Acusan que el alcalde cuenta con contratos de pipas de agua que la llevan a los pueblos, sin concretar acciones para dotar de drenaje y tubería para llevar el agua potable a los domicilios.

Incluso en la demarcación



Foto: Archivo / Mateo Reyes

A Octavio Rivero parece no interesarle que Milpa Alta es considerada la zona rural más extensa de la ciudad.

EL DATO

Contexto

La mayoría de los habitantes son productores que necesitan vías para comercializar, debido a que producen mole, avena, maíz, porcinos y ovinos.

existen más de 300 asentamientos irregulares que ponen en riesgo al suelo de conservación de la zona, que es más del 70% de su territorio.

Tampoco la administración local gestiona abrir más caminos y carreteras que impulsen el desarrollo económico y turístico, ya que la mayoría de sus habitantes son productores que necesitan vías para comercializar, debido a que también producen mole, avena, maíz, porcinos y ovinos.

A Rivero parece no interesarle que Milpa Alta es considerada la zona rural más extensa de la ciudad, enfrentando un deterioro multicausal que afecta su territorio, infraestructura y calidad de vida.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

EL SISTEMA INMUNOLÓGICO

¿Hay algún alimento que sea de beneficio puro?

R. El sistema inmunológico humano actúa como un mecanismo de detección refinado por millones de años de evolución. Escanea constantemente el cuerpo en busca de señales moleculares que indiquen si debe atacar o permanecer en reposo. Estas señales provienen principalmente de patógenos, células dañadas u hormonas propias del organismo. En 2019, un laboratorio alemán reveló una fuente sorprendente: el ácido fenil-láctico (D-PLA), presente en el chucrut. Al consumir chucrut, esta molécula fermentada ingresa al torrente sanguíneo y activa el receptor HCA3 en células inmunitarias, provocando una respuesta antiinflamatoria potente. El D-PLA, producido por bacterias lácticas junto al ácido láctico, es cien veces

más efectivo que otros ligandos conocidos de HCA3. Otros alimentos fermentados ofrecen beneficios similares gracias a las mismas bacterias. Incluyen kimchi coreano (col y rábano fermentados), verduras encurtidas como pepinos o zanahorias, ciertos yogures y quesos, y panes de masa madre. Todos generan metabolitos que modulan la inflamación y la inmunidad en estudios celulares.

EL DE CABECERA

¿Qué pasó con el médico de cabecera?

R. Durante buena parte del siglo XX, el médico de cabecera era una figura casi familiar: llegaba a la casa con su maletín negro, revisaba al paciente en la sala y dejaba instrucciones que la abuela repetía como si fueran ley. Pero ese mundo empezó a desvanecerse cuando la medicina se volvió demasiado grande para caber en una visita domiciliaria. La transformación comenzó con la tecnología. Los nuevos instrumentos —rayos X, laboratorios, equipos de diagnóstico— exigían espacios especializados. La ciencia dejó de viajar en maletín y se instaló en hospitales y consultorios, donde podía desplegar todo su potencial. A eso se sumó un cambio económico inevitable: un médico podía atender a muchos más pacientes en su consultorio que recorriendo la ciudad de casa en casa. Las aseguradoras reforzaron esa lógica al reembolsar mejor la atención en instalaciones médicas. Con el tiempo, la profesión también se volvió más compleja. Tras la Segunda Guerra Mundial

surgieron especialidades que requerían equipos, protocolos y equipos de apoyo. La medicina moderna ya no cabía en una sala de estar. Y, como si fuera poco, crecieron las exigencias legales y administrativas, que empujaron a los médicos hacia entornos más controlados y estandarizados.

Paradójicamente, hoy la historia empieza a dar un giro. La telemedicina, los diagnósticos portátiles y la atención domiciliaria para adultos mayores están reviviendo, poco a poco, la idea de que la salud también puede tocar a la puerta.

EL ESPEJO

¿Siempre hay que tocar el espejo del cuarto del hotel?

R. La famosa recomendación de “tocar el espejo del hotel” nació como casi todo en la vida moderna: de un video viral grabado en vertical y con música dramática de fondo. Según esta escuela de detectives digitales, basta con pegar la uña al espejo para descubrir si alguien te está observando desde una habitación secreta. Porque, claro, todos los hoteles del mundo tienen tiempo, presupuesto y vocación de villano de película para instalar espejos de dos vías. La realidad es menos cinematográfica. Los expertos en seguridad coinciden en que encontrar un espejo de dos vías en un hotel legítimo es tan probable como que el miníbar sea gratis. Lo que sí existe —y por eso el mito no muere— son las cámaras ocultas en alojamientos improvisados, esas donde el anfitrión promete “experiencia auténtica” y entrega una llave que parece comprada en una ferretería de 1987.

Casa Blanca quita sanción a la banca de Venezuela

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos levantó ayer las sanciones impuestas al Banco Central de Venezuela y a otras tres entidades bancarias estatales, en un contexto de normalización de las relaciones entre ambos países, desde la caída del expresidente Nicolás Maduro, en enero.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros estadounidense otorgó dos licencias generales, una que permite negociaciones comerciales con el gobierno de Delcy Rodríguez y otra que autoriza transacciones financieras con el Banco Central de Venezuela, ciertos bancos estatales y funcionarios del país sudamericano, reportó la agencia en un comunicado. A través de estas

EL DATO

Efectos
Las ventas de petróleo venezolano han generado ingresos por más de mil millones de dólares desde enero, por la flexibilización de sanciones por parte de EU.

concesiones, las entidades financieras estatales en Venezuela pueden, desde ahora, comenzar a usar legalmente dólares estadounidenses, además de recibir ingresos de las ventas de petróleo y de reintegrar el sistema financiero

global, controlado por Estados Unidos.

Desde hace casi una década, el aparato financiero venezolano tenía limitaciones para realizar transacciones en el exterior al no contar con entidades corresponsales en otros países, situación que se agravó con las sanciones impuestas a partir de 2019, con las que Estados Unidos buscó cortar el financiamiento al gobierno de Nicolás Maduro.

Con estas medidas, la Casa Blanca busca estabilizar la economía venezolana y abrirla a la inversión estadounidense, mediante el desarrollo del sector petrolero.



CONVERSACIONES EN WASHINGTON

EU facilita el diálogo entre Líbano e Israel

Ambas naciones negociarán por primera vez desde 1993 con el fin de buscar una desescalada del conflicto



Esto es un proceso, no un acontecimiento. Es más que un simple día. Llevará tiempo, pero creemos que merece la pena este esfuerzo, y es una reunión histórica."

REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.- Israel y Líbano acordaron ayer llevar a cabo negociaciones directas tras "productivas conversaciones" entre ambas partes en Washington, informó el gobierno de Estados Unidos.

Esta reunión representa el primer acercamiento de alto nivel entre ambas naciones de Oriente Medio desde 1993.

Al inicio de la reunión, Rubio expresó esperanza de que las conversaciones puedan dar inicio a un proceso para poner fin de forma permanente al conflicto en el Líbano y evitar que Hezbolá, a quien calificó de "representante terrorista de Irán", amenace a Israel.

"Esto es un proceso, no un acontecimiento. Es más que un simple día. Llevará tiempo, pero creemos que merece la pena este esfuerzo, y es una reunión histórica sobre la que esperamos seguir construyendo. Y la esperanza hoy es que podamos esbozar el marco

MARCO RUBIO
SECRETARIO DE ESTADO DE EU

sobre el que se pueda desarrollar una paz permanente y duradera", dijo el secretario.

"Todas las partes acordaron iniciar negociaciones directas en un momento y lugar mutuamente convenidos", declaró el portavoz del Departamento de Estado, Tommy Pigott, en un comunicado.

En el encuentro trilateral, participaron el secretario de Estado, Marco Rubio, los embajadores de Israel y Líbano en Washington, Yechiel Leiter y Nada Hamadeh Moawad, respectivamente.

Luego de la primera reunión, Estados Unidos felicitó a ambas partes por una jornada que calificó de "hito histórico" y manifestó su "esperanza" en que las próximas conversaciones "puedan ir más allá del alcance del acuerdo de 2024".



Foto: Reuters

Representantes de alto nivel de ambas partes se unieron al encuentro facilitado por la Unión Americana.

CANADÁ, GB...

Diez países demandan poner fin a los ataques

REUTERS
global@gimm.com.mx

LONDRES.- Canadá, Reino Unido y otros países condenaron la muerte de elementos de cascos azules de Naciones Unidas en Líbano, en el conflicto entre Israel y Hezbolá, y llamaron al fin inmediato de las hostilidades.

"Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Indonesia, Japón, Jordania, Sierra Leona, Suiza y Reino Unido siguen profundamente preocupados por el deterioro de la situación humanitaria y la crisis de desplazamiento en Líbano", señalaron los países en una declaración conjunta emitida ayer.

A esto se suma que el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Barham Salih, realizó un llamado de ayuda para el país árabe ante el deterioro de la situación humanitaria.

"Líbano enfrenta presiones extraordinarias en medio de una crisis humanitaria cada vez más profunda", dijo el funcionario.

Desde el 2 de marzo pasado, los bombardeos israelíes han asesinado a más de dos mil 89 libaneses, entre ellos 166 niños, y provocado seis mil 436 heridos, además de 1.2 millones de personas desplazadas.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha instado a Israel a reducir los ataques en Líbano, aparentemente para evitar socavar una tregua entre Estados Unidos e Irán.

Irán afirma que la campaña de Israel contra Hezbolá en Líbano debe incluirse en cualquier acuerdo de alto al fuego.



Residentes de Teherán comenzaron a reconstruir los edificios dañados.

BLOQUEO DE PUERTOS

CHINA SE METE A GUERRA POR ORMUZ Y APOYA A IRÁN

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

LA CANCELLERÍA del país asiático insistió en que cerrar el estrecho petrolero genera más tensión y ofreció mediación

DPA Y REUTERS
global@gimm.com.mx

PEKÍN.- A seis semanas de iniciada la guerra, el gobierno de China condenó el bloqueo de los puertos iraníes que entró en vigor el lunes pasado por orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"A pesar de que las partes enfrentadas alcanzaron un alto al fuego temporal, Estados Unidos ha elevado la tensión militar con el bloqueo", declaró ayer el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Guo Jiakun, en conferencia de prensa.

El país asiático calificó de "peligrosa" e "irresponsable" la medida de la Casa Blanca.

"Esto únicamente profundiza las diferencias, incrementa la tensión y debilita un alto al fuego que ya de por sí es frágil (entre Estados Unidos e Irán)", aseguró el responsable de los asuntos exteriores del gobierno de Xi Jinping.

"Esto pone en riesgo la seguridad de la navegación en el estrecho de Ormuz", advirtió.

"Se trata de un comportamiento irresponsable y peligroso", insistió.

Ante lo cual, recordó que su país se mantiene como un actor activo en la búsqueda de una solución diplomática a la crisis.

REVIVEN TENSIÓN COMERCIAL

El funcionario aseguró que China tomará medidas de represalia firmes en caso de que Estados



Fotos: AFP

a puertos iraníes no se vieron afectados por el bloqueo.

"Durante las primeras 24 horas, ningún buque logró atravesar el bloqueo estadounidense", dijo el Mando Central de Estados Unidos en X, añadiendo que seis buques acataron la orden de sus fuerzas de dar media vuelta para volver a entrar en un puerto iraní.

Además, los envíos humanitarios quedan exentos del bloqueo, según la disposición.

El presidente Trump anunció el bloqueo al estrecho el domingo pasado, luego de que las conversaciones de paz del fin de semana en Pakistán, no lograran un acuerdo.

Sin embargo, este cierre ha generado aún más incertidumbre entre transportistas, compañías petroleras y aseguradoras de riesgos de guerra.

"Estados Unidos no necesita bloquear todo tipo de buques ni entrar en el estrecho de Ormuz; puede llevar a cabo un bloqueo intermitente", señaló Fabrizio Cotichia, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Génova.

Aunque el costo del seguro contra riesgos de guerra no ha aumentado desde que comenzó el bloqueo, sigue suponiendo cientos de miles de dólares semanales más, y las aseguradoras suelen revisar la cobertura cada 48 horas, según fuentes del sector.

LAS POSTURAS

CHINA

Calificó el bloqueo naval del estrecho impuesto por EU como "medida peligrosa e irresponsable" y llama a la desescalada del conflicto, al apoyar la mediación.

EU

Impuso un contrabloqueo de puertos y buques de Irán, lo que presiona el flujo de petróleo iraní y busca la reapertura de Ormuz por parte del país islámico.

IRÁN

Irán rechaza el bloqueo de EU; mantiene una postura desafiante al usar el cierre condicional de Ormuz como herramienta de presión económica y militar.

Un retrato del ayatolá fue captado en Teherán, ayer.

Unidos imponga nuevos aranceles, ante la posibilidad de que China esté suministrando armamento a Irán.

Esto, en respuesta a una declaración de Trump que el gobierno chino ha rechazado en reiteradas ocasiones.

China insistió en que su objetivo es defender el derecho internacional y la soberanía de los países de Oriente Medio.

Subrayó que seguirá desempeñando un papel constructivo, con la paz como meta final.

En tanto, ayer según datos del sector marítimo, que al menos ocho naves, entre ellos tres petroleros vinculados a Irán, cruzaron la vía marítima.

De ellos, hay tres buques vinculados a Irán que transitaron por el estrecho.

Pero, al no dirigirse



Hipona fue hogar de Agustín, cuyas obras son clave para el cristianismo.

Foto: AFP

AFP
global@gimm.com.mx

ANNABA.— El papa León XIV siguió ayer los pasos del influyente teólogo cristiano San Agustín, a quien considera su padre espiritual, en el segundo día de su visita a Argelia.

La visita de León al país de mayoría musulmana quedó opacada por las duras críticas de Donald Trump en los días previos.

Se vio también sacudida por un doble atentado suicida en la ciudad de Blida, a unos 40 km la capital Argel, donde se encontraba el Pontífice.

Ayer en Annaba, la antigua ciudad romana de Hipona, León visitó los vestigios del pasado histórico de la ciudad y un centro para ancianos pobres a cargo de monjas católicas.

Bajo la lluvia, el Papa recorrió el sitio arqueológico romano y plantó un olivo, mientras un coro entonaba cantos en latín, en árabe y en tamazight, inspirados en textos de San Agustín sobre la paz y la fraternidad.

Por la tarde, León XIV celebró misa en la Basílica de San Agustín en presencia de clérigos de toda África.

En su homilía pronunciada en francés, instó a los cristianos de Argelia a “dar testimonio del Evangelio, mediante gestos sencillos, relaciones auténticas y un diálogo vivido día a día”.

En la basílica, la hermana Rose-Marie de Tauszia, dijo a AFP sentirse “magníficamente” feliz por la visita del Papa, que ha venido a “anunciar la paz” en un momento “en que todo es difícil” y “el mundo está en tensión”.

Tras la misa, León XIV dijo que el viaje “es para mí un don particular de la providencia de Dios” y agradeció a las autoridades haber “velado por el éxito” de su visita.

CRITICA ABUSO DEL PODER

Papa deja atrás polémica; sigue la gira en África

LEÓN XIV visitó Annaba, la antigua ciudad romana de Hipona, y celebró una misa en la Basílica de San Agustín, teólogo al que considera un ejemplo



Foto: AFP

El Pontífice, durante una misa en su segundo día en el país.

La templanza resulta esencial para el uso legítimo de la autoridad, ya que frena la exaltación desmedida y actúa como barrera contra el abuso de poder.”

LEÓN XIV
PONTÍFICE

En su primer discurso en Argelia, el Papa rindió tributo a las víctimas de la guerra de independencia de Francia.

“Las autoridades están llamadas no a dominar, sino a servir al pueblo y promover su desarrollo”, expresó León.

Pero las exhortaciones del Papa a favor de la paz en la guerra en Irán, desatada a finales de febrero por ataques

de Estados Unidos e Israel, enfadaron a Trump.

El Papa también se dio tiempo de enviar un mensaje a los participantes en la sesión plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales sobre el tema El uso del poder: legitimidad, democracia y la redefinición del orden internacional.

León destacó ideas como el poder no como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar el bien común; la templanza que “sirve de barrera contra el abuso de poder”; el orden internacional que surge del equilibrio de poder y la democracia que se mantiene sana si se arraiga en la ley moral.

“La templanza resulta esencial para el uso legítimo de la autoridad, ya que la verdadera templanza frena la exaltación desmedida de sí mismo y actúa como barrera contra el abuso de poder”, dijo en su mensaje.

“La concentración del poder tecnológico, económico y militar en manos de unos pocos amenaza tanto la participación democrática de los pueblos como la concordia internacional”, agregó.

El Papa parte hoy de Argelia para continuar la gira en Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial.

— Con Información de la Redacción

PREOCUPACIÓN ENTRE CRÍTICOS Y EL MAGA

Congresista pide prueba médica a fondo a Trump

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El congresista Jamie Raskin le envió una carta al médico de Donald Trump, el capitán Sean Barbabella, para que le realice una evaluación mental exhaustiva al presidente estadounidense porque podría haber “mostrado signos compatibles de demencia”.

La petición de Raskin, del comité judicial, tiene apoyo de algunos legisladores demócratas, pero también de personalidades del movimiento MAGA que hasta hace poco apoyaban al presidente y ahora lo han criticado.

Rankin se refirió en la carta a que “expertos han advertido repetidamente que el presidente ha estado exhibiendo signos consistentes con demencia y deterioro cognitivo”.

Dijo que “en un momento en que nuestro país está en guerra —especialmente cuando ésta fue iniciada por el presidente sin declaración ni consentimiento del Congreso—, el pueblo estadounidense debe poder confiar en que

el comandante en jefe tiene la capacidad mental para desempeñar las funciones esenciales de su cargo”.

“Y, en los últimos días, el país ha observado cómo las declaraciones y arrebatos públicos del presidente se han vuelto cada vez más incoherentes, volátiles, profanos, desquiciados y amenazantes”, dijo.

La solicitud de una evaluación fue remitida antes de la polémica que generó la crítica del mandatario al papa León XIV y una posterior presentación de una ilustración generada con inteligencia artificial que luego retiró, ante una avalancha de críticas.

Raskin consideró que puede ser peligroso si se determina que el mandatario padece de algún declive severo, especialmente por declaraciones como cuando advirtió que “toda una civilización morirá”.

Argumentó la “profunda y creciente preocupación sobre la aptitud mental del presidente”, que no proviene de un solo partido, pues muchos de sus “aliados prominentes y antiguos aliados”, han sido “los que más han dado la voz de alarma”.



Foto: AFP

Aliados del mandatario, como Tucker Carlson, Megyn Kelly y Alex Jones, han alertado de su aptitud mental.

BREVE

Tiroteo en colegio de Turquía deja 16 heridos

ESTAMBUL.— Un tiroteo ocurrido en un instituto técnico de la provincia de Sanliurfa, en el sureste de Turquía, dejó 16 personas heridas, en su mayoría estudiantes, anunció el gobernador Hasan Sildak.

El atacante, un exalumno del centro nacido en 2007, se suicidó.

Según la cadena pública TRT, citando a la gobernación, entre los heridos se encuentran 10



Foto: Reuters

estudiantes de secundaria y cuatro profesores, sin que se haya precisado la gravedad de su estado.

De acuerdo con varios medios turcos, el atacante estaba armado con un rifle de caza.

— AFP

CAMBIO DE TONO RADICAL CON SU ALIADA

“Me equivoqué, pensé que Meloni tenía valor”

El presidente de EU dijo estar sorprendido por la postura de la ministra italiana respecto a la guerra con Irán

REUTERS Y AFP
global@gimm.com.mx

ROMA.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó en una entrevista a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, hasta ahora una aliada, y señaló su supuesta falta de voluntad para ayudar en la guerra con Irán.

Trump comentó al periódico italiano *Corriere della Sera* que Meloni era “muy diferente de lo que pensaba”. También la denunció por negarse a ayudar a reabrir el

estrecho de Ormuz, que ha sido bloqueado por Irán.

“Me ha sorprendido. Pensaba que tenía valor. Me equivoqué”, dijo Trump, de acuerdo con el artículo en italiano publicado en línea.

La dirigente de extrema derecha, que gobierna Italia desde 2022, ha sido una de las aliadas más cercanas de Trump en Europa y a menudo trata de actuar como mediadora entre las opiniones divergentes de Estados Unidos y la Unión Europea.

Sin embargo, Meloni ha criticado su decisión de Trump de entrar en guerra con Irán y el lunes además calificó como “inaceptables” las críticas que el republicano dirigió el fin de semana contra el papa León XIV.

Cuando se le preguntó por sus comentarios



Foto: Reuters

Encuestas indican que los vínculos de Meloni con EU pudieron contribuir a su derrota en el referéndum de la reforma judicial.

relacionados a la polémica con el Papa, Trump dijo: “Ella es la inaceptable, porque no le importa si Irán tiene un arma nuclear y volaría Italia por los aires en dos minutos si tuviera la oportunidad”.

La crítica supone un cambio radical de tono hacia Meloni, que fue la única líder europea que asistió a su toma de posesión en 2025.

El mes pasado Trump había dicho al mismo periódico

que Meloni era “una gran líder”, pero la acusó de no respaldar los esfuerzos de Washington en materia de seguridad energética e Irán, y afirmó que Italia quería que Estados Unidos “hiciera el trabajo por ella”.

Trump afirmó que Meloni no quiere que Italia se vea envuelta en la guerra, a pesar de que el país europeo obtiene gran parte de su petróleo de esa región.

PIDEN NULIDAD

Fujimori se consolida para pasar al balotaje

REUTERS
global@gimm.com.mx

LIMA.— La derechista Keiko Fujimori se reafirmaba ayer para pasar a un balotaje presidencial en Perú y sus posibles rivales permanecían en apretada disputa, mientras crece la frustración en el país por la demora en el recuento oficial de votos avivando acusaciones de presunto fraude en el proceso.

Fujimori, hija del fallecido exmandatario Alberto Fujimori, obtenía 16.9%, con 80.4% de votos escrutados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, y avanzaría a una segunda vuelta prevista el 7 de junio.



Foto: Reuters

Keiko ya perdió anteriormente dos elecciones.

El ultraconservador y exalcalde de Lima Rafael Porke López Aliaga, tenía 12.5% y el candidato de centroizquierda Jorge Nieto, 11.6%, compitiendo ambos muy cerca por el segundo lugar.

En la cuarta ubicación figuraba Roberto Sánchez, congresista por la izquierda, con 10.8%, izq. la ONPE.

López Aliaga pidió “deklarar todo este proceso nulo”; mientras que Sánchez afirmó tener preocupaciones sobre la integridad del proceso.



MUSEO DEL LOUVRE

Foto: AFP

Unen obra de Miguel Ángel y Rodin

PARÍS.- La escultura *Adán* (1880-1881), del artista plástico francés Auguste Rodin, y *El esclavo moribundo* (1513-1515) y *El esclavo rebelde* (1513-1515), del maestro del Renacimiento italiano Miguel Ángel, se exhiben durante una visita de prensa a la exposición *Miguel Ángel y Rodin, cuerpos vivos*, en el museo del Louvre en París, Francia.

— AFP



INDIA

Foto: Reuters

Elabora esculturas en cerámica

CALCUTA, India.— Un artesano indio trabaja elaborando diferentes piezas en cerámica de ídolos dentro de un taller en Calcuta.

Entre las creaciones se incluyen figurillas tradicionales de terracota que presentan detalles minuciosos y temas espirituales o de la vida cotidiana.

— Reuters

expresiones@gimm.com.mx

X: @Expresiones_Exc

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jtalavera@gimm.com.mx

Alejandro Jodorowsky, ganador de la Medalla Bellas Artes 2025, y su hijo, el actor Brontis Jodorowsky, traen a México el estreno de la nueva versión de la obra de teatro *El Gorila*, inspirada en el cuento *Informe para una academia*, de Franz Kafka, que tendrá 14 funciones, del 24 de abril al 17 de mayo, en el Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández del Centro Cultural del Bosque.

Esta obra, que reflexiona sobre la migración, la identidad y que es el despertar de una conciencia, ya fue llevada a Italia, Francia, Gran Bretaña, Chile y Argentina, y será la última puesta en escena de Alejandro Jodorowsky, comenta a **Excélsior** Brontis Jodorowsky.

Además, advierte, “es una historia un poco triste y desesperante, que habla de ese esfuerzo que todos hacemos en un momento de nuestra vida, cuando nos adaptamos a ciertos moldes sociales de comportamiento o de identidad”.

¿Cómo fue el contacto inicial de su padre con este relato? “De adolescente, mi padre leyó *Informe para una academia*, de Kafka, y aquel relato lo marcó mucho, porque él vivía en Tocopilla, al norte de Chile, un puerto de

reparación de barcos en el fin de mundo, donde sus padres tenían una tienda, y le impactó porque cuenta la historia de un mono que es capturado en la selva africana para llevarlo al zoológico.

“Pero cuando el mono es trasladado en barco, él ve que los hombres hablan y andan libres, así que lo asimila y, para salir del encierro, aprende a hablar. Digamos que el mono hace un esfuerzo para dejar de ser él mismo y ser aceptado por los demás”, apunta.

Esa realidad impactó a Alejandro, porque en el lugar que vivía era visto como alguien distinto, como un migrante, además de que su padre no lo comprendía y le exigía que fuera distinto, que fuera valiente y que peleara en la calle.

“Así que el creador escénico se identificó con este mono, porque tenía que dejar de ser él para sobrevivir, porque en la obra el mono debe volverse humano e, incluso, recibe un premio de la academia y un diploma de miembro honorario, es decir, un papel que certifica que legalmente es humano. Y, entonces, aquel mono

ALEJANDRO Y BRONTIS JODOROWSKY

REINVENTAN EL DESPERTAR DE EL GORILA

ESTA OBRA, inspirada en *Informe para una academia*, de Kafka, tendrá funciones del 24 de abril al 17 de mayo en el Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández, del Centro Cultural del Bosque



aprende a hablar, no va al zoológico y se vuelve un fenómeno de cabaret”, abunda.

Pasaron los años y Alejandro llegó a México, se instaló e hizo su producción teatral, cinematográfica y realizó su primera propuesta de *El Gorila* con el actor Narciso Busquets, pero no se entendieron y abandonó el proyecto, así que quedó en él la frustración de no llevar a escena aquel trabajo y empezó a hacer sus películas como *La montaña sagrada* y *El Topo*, en la que, además, Brontis actuó a los seis años.

¿Cómo fue el trabajo de escritura? “Alejandro hizo una adaptación reciente del texto, luego de recibir la Medalla Bellas Artes. Digamos que es la más reciente creación y será su última puesta en escena.

“Y la hizo porque me dijo: ‘Por fin tengo al actor para hacerla tal como yo la veo’, quizá porque me quiere mucho como hijo, aunque trabajar con él, en una obra o en sus películas, implica mucho trabajo, tiempo y no quiso confiarla a alguien más”, acepta.

¿Fue una labor conjunta? “Trabajamos el texto que él ya había hecho a partir de la obra de Kafka, pero luego lo amplió, así que este gorila no nada más va al cabaret — como en el texto original—, sino que fue más allá y le añadió un final.

“Diez días antes de que



El creador escénico se identificó con este mono, porque tenía que dejar de ser él para sobrevivir, porque en la obra el mono debe volverse humano.”

BRONTIS JODOROWSKY
ACTOR

iniciáramos los ensayos Alejandro lo trabajó y nos deja un final que yo encuentro precioso. Así que ésta es la versión que nunca se ha visto en México de *El Gorila*, que nadie la ha adaptado así, aunque las otras adaptaciones son respetables. Pero ésta es una obra colectiva entre Kafka y Alejandro Jodorowsky”, afirma, aunque la mano de Brontis también aparece, pero en la parte técnica para ubicar palabras que le permitan una mejor respiración en esta pieza de teatro corporal.

¿Fue complejo traer la obra a México? “Yo nací aquí, crecí aquí y si la traigo no es por negocio, porque la doy a la institución y en la que ninguna compañía de teatro puede ganarse la vida. Soy el productor e invierto bastante dinero en traerla, pero es por cariño, en reconocimiento a lo que recibí de este país, y porque México le permitió a Alejandro —en Chile no podía— desarrollarse como artista y ser creativo”, concluye.

Luego de recibir la Medalla Bellas Artes, Alejandro Jodorowsky hizo una adaptación al texto de *El Gorila*.



Fotos: Cortesía Brontis Jodorowsky /Alejandro Aguirre/ Daniel Betanzos

DE OAXACA AL BAJÍO

Homenaje a Tamayo con sandías

Las 32 piezas intervenidas se exhiben desde ayer en el centro histórico de Irapuato, Guanajuato

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Un retrato de la vida cotidiana de San Pablo Huitzo, en el Valle de Oaxaca, que resalta la importancia de la cosecha, la belleza de las aves, el cultivo del agave y el cielo estrellado, así como la figura femenina como símbolo predominante es lo que el artista plástico Enrique Flores (1963) presenta en una sandía de gran formato.

La pieza *Familia mexicana* se suma a las rebanadas de sandía, inspirada en la obra del artista oaxaqueño Rufino Tamayo (1899-1991) que desde ayer ocupa las calles del centro histórico de Irapuato, Guanajuato, como parte la ruta escultórica en la que participan 32 piezas intervenidas por artistas plásticos.

Nancy Mayagoitia, curadora y fundadora de la Galería de Arte de Oaxaca, comentó que la novena muestra de las sandías de gran formato llega a las calles de esa ciudad después del éxito por varios municipios del estado de Jalisco.



Fotos: Cortesía Nancy Mayagoitia

EL DATO

Los artistas

La ruta escultórica de las sandías exhibe obras de Enrique Flores, María Rosa Astorga, Judith Ríos, Miriam Ladrón de Guevara, Josefa García, Raúl Herrera, Raúl Soruco, Gerardo de la Barrera y Abelardo López.

“Aquí están presentes las enormes esculturas de forma de rebanadas de sandías intervenidas por artistas oriundos y a vecindados en Oaxaca (pintura, cerámica, textiles), quienes honran la memoria de su más admirado maestro y nos comparten la visión contemporánea que tienen con el público que transita por este lugar”, dijo.

Durante la inauguración,

la también curadora expuso que “la idea ha sido sumar el gran talento y creatividad de notables artistas que fueron sus discípulos, admiradores y colaboradores, para recordar al hombre singular a quien tuvimos el privilegio de conocer”.

Entre los artistas autores están: Enrique Flores, María Rosa Astorga, Judith Ríos, Miriam Ladrón de Guevara, Josefa García, Raúl Herrera, Arthur Miller, Raúl Soruco, Gerardo de la Barrera, Abelardo López, Cecilio Sánchez, Felipe Morales y Román Llaguno.

Además de Siegrid Wiense, Ivonne Kennedy, Eddie Martínez, Alberto Aragón Hugo Vélez, Virgilio Santaeolla, Rolando Rojas, Rosendo Pinacho, Ixrael Montes, Saúl Castro, Daniel Barraza y Fulgencio Lazo, entre otros.

MARTÍN SOLARES (1970)

Comparte 16 métodos para analizar la ficción

EL ENSAYISTA desmonta el proceso de creación de una novela o un cuento y echa luz sobre cómo cuidar los detalles y construir una voz propia

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“La ficción es un tipo de encantamiento, tiene mucho que ver con la magia. Es una creación muy delicada, algo más delicado que el cristal y no tiene una naturaleza fácil de describir. Si funciona bien, es fluida y torrencial”, afirma sin dudar el escritor Martín Solares (1970).

“Si revisas las palabras que se utilizan para invocar la magia, podemos ver que se le trata con el mismo respeto que se le da a la literatura. Si no tenemos respeto por las palabras, no podremos crear esa magia”, agrega en entrevista el narrador mexicano.

“Todos los escritores estamos obligados a encontrar una manera personal de decir ‘Había una vez’. Ese es un punto de partida para desarrollar la magia. Las palabras deben surgir de la voz interior”, añade.

Estas son algunas de las reflexiones que dieron vida al libro *El fantasma de las novelas* (Era), en el que reúne 16 métodos instantáneos para analizar ficciones, ya sea novelas o cuentos, dirigidas tanto a escritores como a lectores.

El volumen, que se presentará el 17 de abril en Casa de Ediciones Era (Mérida 4, colonia Roma), a las 19:00 horas, es el segundo de un “tríptico informal”, precedido por *Cómo dibujar una*



La presentación de *El fantasma de las novelas* será el 17 de abril.

Fotos: Alejandro Aguirre



novela; y Solares trabaja ya en el tercer título.

“La literatura es una voz que los escritores tratamos de registrar, que nos cuenta una experiencia singular. Rudyard Kipling decía que la literatura la dicta el demonio interior que todos tenemos.

“Pero, en México, la situación es más desesperada. Nosotros obligamos a ese demonio no sólo a que nos dicte, sino a que invente los ladrillos, que trabaje por las mañanas como albañil y por las tardes como ingeniero y arquitecto y, al final de la construcción, como

decorador de interiores. Es decir, lo explotamos”, señala.

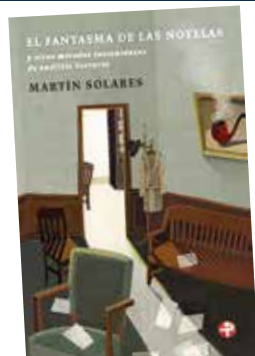
Para Solares, ese demonio interior no dicta. “La inspiración y el talento también es una ficción. Todos creen que con el talento se nace. Pero se va construyendo con base en mucho ejercicio.

“Por eso, se deben cuidar los detalles. Cada palabra es indispensable, cada ladrillo cuenta y debe estar hecho de emoción, fascinación y asombro. Tener magnetismo”, indica.

El también editor dice que en la ficción no cabe la moralina ni las citas textuales, el caló académico, las toneladas de datos, el tono periodístico o la poesía. “Hay que recurrir a la poesía sólo cuando es absolutamente necesario”.

Más que recetas, el autor de *Los minutos negros* y *Cómo vi a la mujer desnuda*, ofrece, además de sus análisis, las reflexiones de distintos escritores de diversas épocas, para que los lectores o escritores en ciernes descubran y puedan estudiar a quienes fueron sus ancestros literarios.

EDICIÓN



TÍTULO: *El fantasma de las novelas*.

AUTOR: Martín Solares.

EDITORIAL: Era, México, 2025; 136 pp.

FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA 2026

Reflexionan sobre la violencia

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La cultura de paz o la falta de ella, la impunidad, la violencia y la guerra, “temas urgentes y cruciales no sólo en México, sino en el mundo”, serán abordados en el programa de la Fiesta del Libro y la Rosa 2026 (FLyR), que se realizará del 23 al 26 de abril en el Centro Cultural Universitario y otros espacios de la UNAM.

“El tema central es la cultura de paz, bajo el lema ‘Nombrar para existir’. No puede haber un tópico más actual”, comentó ayer la escritora Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural, sobre el encuentro editorial que cumple 18 años.

“¿Por qué seguir hablando de estos asuntos? Porque tenemos algo distintos que decir. Al nombrar estamos acompañando. No se acaban las preguntas, las inconformidades. Urge una verdadera cultura de paz y consciencia humana”, agregó Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura.

En la Casa Universitaria del Libro, Beltrán explicó que la FLyR, que ofrecerá conversatorios, presentaciones de libros, recitales, laboratorios, conciertos y talleres y aumenta de tres a cuatro días su celebración.

“También se amplían las actividades de 398 a 500. Además, contará con 183 stands, 13% más que la edición pasada”, agrega sobre la feria que exhibirá cerca de mil títulos y 19 mil ejemplares de 64 dependencias universitarias.

“Es una fiesta única en su género, porque convoca a escritores, periodistas, editores e investigadores. No hay otra feria al aire libre que dialogue con todas las artes”.



Foto: Archivo Excelsior

Personal contratado por el esquema de prestadores de servicios profesionales llevan cuatro meses sin cobrar.

SIN PRESTACIONES

Denuncian impagos en Canal 22

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Trabajadores de Canal 22, contratados por el esquema de prestadores de servicios profesionales, denunciaron ayer en redes sociales que desde hace casi cuatro meses no han recibido su pago, por lo que exigieron a las autoridades de la Secretaría de Cultura, que dirige Claudia Curiel, que atiendan el caso.

“Estar contratada de esa manera es un abuso total porque no tengo prestaciones, legalmente no hay ‘relación laboral’. El año pasado un compañero quiso terminar su contrato anticipadamente, porque le ofrecieron otro trabajo, pero el canal le cobró una

penalización”, expuso una de las afectadas.

Sin embargo, “el canal no tiene algún tipo de penalización por no pagarnos en tiempo y forma”, lamentó la trabajadora que omitió su nombre.

Y agregó: “Sé que muchos dirán que busque otro trabajo, pero no debería ser así, y menos en un medio público, que debería ser ejemplo de cómo ofrecer condiciones laborales dignas, pero en Canal 22 es todo lo contrario”.

Ante este panorama, la trabajadora convocó a los usuarios a que sintonicen la transmisión en vivo del canal en YouTube, y apoyen con comentarios como: “Paguén a sus empleados”, “Trabajo y salario digno ya”, “Claudia Curiel... paga a tus trabajadores”, “Sin trabajadores no hay cultura” y “Basta de subcontrataciones”.

Aseguró que no le gustaría tener que dejar la televisora que cuenta con presupuesto de la Secretaría de Cultura federal.



Foto: Cortesía INAH

Especialistas del INAH indicaron que el descubrimiento de petrograbados se ubicó en el Cerro El Venado, en Hidalgo.

TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Hallazgo arqueológico cambia trazo ferroviario

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

PACHUCA, Hgo.—Un descubrimiento de petrograbados y pinturas rupestres durante el desarrollo de la obra ferroviaria del tren México-Querétaro provocó un ajuste significativo en el trazo original del proyecto, con el objetivo de preservar este importante sitio patrimonial.

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tomaron la decisión ante la imposibilidad de trasladar los vestigios a un museo, lo que llevó a priorizar su conservación en el lugar de origen.

Los investigadores hallaron un conjunto inédito de manifestaciones rupestres en el cerro El Venado, en Hidalgo.

El descubrimiento arqueológico, que consta de 16 elementos entre pinturas y petrograbados, fue registrado a inicios de 2026 en

el denominado Sitio 77.

Las figuras se distribuyen en formaciones rocosas cercanas al río Tula y a la presa La Requena, en una zona compartida por comunidades de Atotonilco de Tula y Tepeji del Río.

De acuerdo con los primeros análisis, las representaciones abarcan desde épocas prehistóricas —con más de 4 mil años de antigüedad— hasta el periodo Posclásico mesoamericano.

Entre las imágenes que se encontraron destacan personajes con atributos simbólicos: uno porta escudo y presenta una greca en el torso; otro muestra rasgos asociados a Tlaloc, como anteojeras y tocado.

También se hallaron figuras humanas estilizadas, un posible venado, rostros con ornamentos y trazos que podrían representar serpientes o fenómenos naturales. Varias de estas pinturas conservan pigmentos rojos y blancos, pese al desgaste ocasionado por el tiempo.

CONCIERTO DE ANDREA BOCCELLI

Los Ángeles Azules y Sariñana, los teloneros

La jefa de Gobierno anunció que la función en el Zócalo será a las 19:00 horas

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“De Iztapalapa para el mundo”: Los Ángeles Azules y Ximena Sariñana serán los encargados de abrir el concierto del tenor italiano Andrea Bocelli el próximo sábado en el Zócalo, confirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El concierto iniciará a las 19:00 horas y será gratuito y contará con patrocinio privado, a cargo del Banco Plata, precisó.

“Miles de corazones van a latir con la gran voz de Andrea Bocelli. Además, se van a unir a este gran concierto Los Ángeles Azules y Ximena Sariñana (...) Hay que recordar la importancia de la democratización de la cultura”, señaló en una conferencia de prensa.

Brugada subrayó que el Zócalo se ha consolidado como un espacio abierto para grandes conciertos y actividades culturales gratuitas.

“El Zócalo permanece como un espacio abierto y

EL DATO

Evento gratuito

El concierto de Andrea Bocelli en el Zócalo contará con el patrocinio del Banco Plata. El tenor estará acompañado por la Orquesta Sinfónica de Minería.

gratuito para la población. Esto garantiza que todas y todos tengan la oportunidad de escuchar, participar y vivir conciertos maravillosos, no sólo quienes pueden pagar”, afirmó Brugada Molina.

Para que todo mundo pueda disfrutar del concierto de Andrea Bocelli, en el Zócalo, que estará además acompañado por la Orquesta Sinfónica de Minería, se habilitarán accesos para personas con alguna discapacidad motriz.

“El Zócalo permanece como un espacio abierto y gratuito para la población. Esto es muy importante porque nos garantiza que la población tiene la oportunidad de escuchar, participar y vivir conciertos maravillosos”, dijo la mandataria capitalina.



Foto: Alejandro Aguirre

Este encuentro se realizará de 23 al 26 de abril en el Centro Cultural Universitario y otros espacios de la UNAM.



Foto: AFP

El sábado 18 de abril, la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México se engalanará con el talento del tenor italiano.

Presa del AMOR



ESTRENO

20 de abril **5:30 pm**



IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL

3.1